



Educar, cuidar y prevenir

Proyecto escolar por una vida libre de violencia

Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.



Estrategias didácticas
para secundaria.

Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.

Educar, cuidar y prevenir

Proyecto escolar por una vida libre de violencia



#Nos
queremos
libres
de trata

Educar, cuidar y prevenir

Proyecto escolar por una vida libre de violencia

Autoras

Valeria Rebolledo Angulo

Teresa Martínez Cabrera

Colaboradores

Ana María Pertupe Vázquez

Hugo Gamaliel Portillo Cancino

Graciela Hernández Ruíz

Guadalupe Cervantes Cervantes

Victoria Beltrán Vilchis

Yesenia Castaño Torres

Educación, cuidar y prevenir. Proyecto escolar por una vida libre de violencia es una publicación del Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C. con el apoyo de la Fundación Adveniat. El contenido es responsabilidad exclusiva de las autoras y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Fundación Adveniat.

Educación, cuidar y prevenir. Proyecto escolar por una vida libre de violencia. 2025

© de los textos, 2025

Marisol Flores García
Teresa Martínez Cabrera
Oscar Montiel Torres
Emilio Muñoz Berruecos
Valeria Rebolledo Angulo
Ixchel Yglesias González Báez

Colaboradores

Ana María Pertupe Vázquez
Hugo Gamaliel Portillo Cancino
Graciela Hernández Ruíz
Guadalupe Cervantes Cervantes
Victoria Beltrán Vilchis
Yesenia Castaño Torres

Coordinación del proyecto

Marisol Flores García
Emilio Muñoz Berruecos

Coordinación editorial

Valeria Rebolledo Angulo

Edición

Teresa Martínez Cabrera

Diseño y formación

donDani

Ilustraciones

donDani, con elementos de Freepik

Corrección de estilo

Alán Armando Cortés López

Primera edición para distribución gratuita. Prohibida su venta. Se prohíbe la publicación parcial o total de la obra sin autorización por escrito del Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C.

Índice

| | |
|---|----|
| Introducción. | |
| Usar, adaptar y transformar: claves para usar este libro | 9 |
| Nos queremos libres de trata. Una apuesta educativa por la vida y la dignidad | 15 |
| Leer la realidad para cambiarla. La trata de personas con fines de explotación sexual, una forma de esclavitud femenina en Tlaxcala | 19 |

Derechos humanos y ciudadanía Primero de secundaria **23**

| | |
|--|-----------|
| Español. Mi voz resuena con la de todos | 27 |
| 1.1 • Informemos a nuestra localidad | 30 |
| 1.2 • Derechos humanos en primera plana | 32 |

| | |
|--|-----------|
| Matemáticas para la igualdad y la defensa de los derechos humanos | 35 |
| 1.3 • Desigualdad y derechos | 38 |
| 1.4 • De los datos a la acción | 41 |

| | |
|---|-----------|
| Biología. Nuestros derechos, nuestras decisiones. Lo que sentimos también es ciencia | 45 |
| 1.5 • ¿Quién decide cómo debemos sentir? | 48 |
| 1.6 • Nuestros derechos en acción | 50 |

| | | |
|--|--|------------|
| Formación Cívica y Ética. Semillas de cambio | | 53 |
| 1.7 | • Somos ciudadanas y ciudadanos del mundo | 56 |
| 1.8 | • Folleto de normas y leyes | 58 |
| Historia. Voces del pasado, acciones del presente | | 61 |
| 1.9 | • No somos una, somos todas | 64 |
| 1.10 | • Voces que resisten | |
| Geografías de la diversidad. Juventudes que piensan, sienten y transforman | | 69 |
| 1.11 | • México desigual | 73 |
| 1.12 | • Los caminos también hablan | 75 |
| Violencia de género Segundo de secundaria | | 79 |
| Español. Usemos las palabras para la igualdad | | 83 |
| 2.1 | • Debatir para encontrar soluciones | 86 |
| 2.2 | • ¡Alcemos la voz! | 89 |
| Matemáticas. Romper el patrón: matemáticas para cuidar la vida | | 91 |
| 2.3 | • Violencias que no son iguales | 94 |
| 2.4 | • Leer el patrón para cambiar el camino | 98 |
| Formación Cívica y Ética. Romper el molde: lo que hay detrás de la violencia de género | | 101 |
| 2.5 | • Estereotipos y violencia | 104 |
| 2.6 | • Tik Tok contra la violencia de género | 107 |
| Tutoría y Educación socioemocional. Del estereotipo a la violencia de género: entender para transformar | | 109 |
| 2.7 | • Lo que decimos, vivimos y sentimos | 112 |
| 2.8 | • Pasarela de identidades | 115 |
| Historia. Ecos del pasado en nuestro presente. Pensar históricamente el género | | 119 |
| 2.9 | • Lo que la historia dijo que deberíamos ser | 122 |
| 2.10 | • Detectives del pasado | 125 |

Vínculos afectivos Tercero de secundaria **127**

| | | |
|---|-------------------------------|------------|
| Español. Mirar, narrar y comprender los vínculos afectivos | | 131 |
| 3.1 | • Cambiemos la letra | 134 |
| 3.2 | • Historias en silencio | 136 |
| Matemáticas del riesgo y el cuidado | | 139 |
| 3.3 | • Frecuencias que alertan | 142 |
| 3.4 | • Lo probable y lo prevenible | 146 |
| Química del amor y la violencia | | 149 |
| 3.5 | • ¿Reacción o decisión? | 152 |
| 3.6 | • Cuando el cuerpo habla | 154 |
| Formación Cívica y Ética. Nombrar la violencia para sostener la vida | | 157 |
| 3.7 | • Redes que cuidan | 160 |
| 3.8 | • Nombrar es prevenir | 163 |
| Tutoría y Educación socioemocional. Tejer afectos, cuidar futuros | | 165 |
| 3.9 | • Camino al futuro | 168 |
| 3.10 | • Del amor al cuidado | 170 |
| Historia. El amor en la historia | | 173 |
| 3.11 | • Cuerpos con historia | 176 |
| 3.12 | • Herencia del amor | 179 |

Introducción

Usar, adaptar y transformar: claves para usar este libro

• Valeria Rebolledo Angulo

Este material educativo forma parte de un proyecto integrador escolar cuyo eje central es el análisis, la reflexión y la comprensión de problemáticas que afectan a mujeres de todo el mundo y, de manera específica, a las del estado de Tlaxcala: la violencia de género y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

La propuesta pedagógica ofrece estrategias y actividades didácticas a las y los docentes de educación secundaria para abordar desde la escuela una realidad social urgente y necesaria de reconstruir. Es un recurso que contribuye a la construcción de un pensamiento crítico, a partir de la comprensión de las causas históricas, sociales y culturales que favorecen la construcción de espacios más justos, igualitarios y seguros para lograr un cambio en las formas en las que se relacionan las personas.

Se parte del reconocimiento de que la escuela es un espacio privilegiado para la toma de conciencia, la reflexión crítica y la participación comunitaria; por ello, se proponen actividades que promueven el análisis, el diálogo y las acciones educativas para enfrentar las violencias estructurales que se experimentan en los diferentes territorios.

Es importante que la comunidad escolar reconozca y comprenda que la violencia de género, como el feminicidio y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, no son hechos aislados, sino que son resultado de procesos históricos arraigados en estructuras sociales, culturales y económicas que reproducen la desigualdad, fomentan la discriminación y dificultan el ejercicio del derecho a una vida digna y plena, pero que pueden ser reorientados de manera colectiva.

Un proyecto en común

Este proyecto integrador está diseñado para desarrollarse con los tres grados de secundaria y con la participación de toda la comunidad escolar. Propone una mirada articulada y colectiva frente a la problemática de la violencia de género y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Considera que el contexto escolar es un espacio que permite construir acciones educativas de prevención, reflexión y transformación social. Asimismo, se compone de tres estrategias didácticas, una para cada grado de secundaria: primer grado, Derechos humanos y ciudadanía; segundo grado, Violencia de género; y tercer grado, Vínculos afectivos.

Cada estrategia aborda un tema específico que favorece, desde distintas disciplinas, a la comprensión del problema. Si bien estas estrategias fueron planeadas para llevarse a cabo en cada grado, su aplicación es flexible y no limitativa: las y los docentes pueden retomar la estrategia completa o seleccionar alguna de las actividades según el interés, el tiempo y las necesidades de cada grupo. La intención es que los colectivos docentes de los tres grados y las distintas disciplinas puedan organizarse y planificar de manera colaborativa para el desarrollo del proyecto a través de un trabajo transversal en el cual participe toda la escuela.

La temporalidad para su puesta en marcha será definida por la comunidad escolar, de acuerdo con las condiciones y posibilidades. Si bien muchas escuelas abordan estos temas durante fechas conmemorativas como el Día Internacional de la Mujer, el Día Mundial contra la Trata de Personas o el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, también se propone trabajar fuera de esos momentos, pues la violencia contra las mujeres es una realidad cotidiana que requiere atención y reflexión constante.

También se sugiere la implementación de las actividades de manera simultánea con otros proyectos escolares o de aula sobre otras problemáticas o situaciones, y que se aborden contenidos disciplinares diferentes, con el objetivo de que no haya sobrecarga de los contenidos. Lo importante es mantener el interés y el sentido formativo a través de la participación del estudiantado.

Las tres estrategias están articuladas entre sí y comparten un mismo propósito: analizar, comprender y prevenir las múltiples formas de violencia de género y la trata

de mujeres y niñas. Esta articulación permite construir una perspectiva progresiva y coherente a lo largo de los tres años de secundaria. Incluso, permite que desde primer grado los estudiantes aborden el problema a lo largo de su trayectoria en secundaria, pero desde distintos niveles de complejidad y profundización; es decir, en cada grado pueden tener aproximaciones diversificadas que les permitan comprender de manera gradual aspectos más específicos de la problemática.

El trabajo interdisciplinario del proyecto escolar

A lo largo del proyecto, las y los docentes encontrarán actividades que permiten vincular las distintas disciplinas de los cuatro campos formativos (Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico; Ética, Naturaleza y Sociedades; y De lo Humano y lo Comunitario) en torno a un mismo tema para favorecer el trabajo interdisciplinario y colaborativo entre el colectivo docente.

El enfoque interdisciplinario parte de la relación entre el saber escolar y el acontecer de la vida en los ámbitos locales y globales. Esto permite comprender que los conocimientos disciplinares adquieren sentido cuando están vinculados y entran en diálogo con las situaciones, acontecimientos y problemáticas que afectan la vida cotidiana de las comunidades, permitiendo una aproximación más compleja y profunda de interpretación y posible transformación social. Es importante señalar que las situaciones, acontecimientos o problemas ayudan a definir y delimitar cuáles son los contenidos escolares de las diferentes disciplinas para aproximarse y comprender de mejor manera la problemática.

Las estrategias que se presentan en este material retoman los Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) de aquellas disciplinas que favorecen la apropiación de conocimientos para analizar y conocer desde diferentes perspectivas disciplinares y metodológicas el tema de la violencia de género; en consecuencia, algunas disciplinas no estarán presentes en las estrategias. No se trata de forzar la integración disciplinar, sino de reconocer cuáles son las más pertinentes y necesarias para la comprensión de determinada situación o problema. Por ello, entre las disciplinas consideradas en estas estrategias se identificaron aquellas que aportan una mirada específica. Las disciplinas Artes y Tecnología, a

pesar de no estar desarrolladas de manera explícita, se pueden vincular para el desarrollo de los productos entregables. Como parte del codiseño, también es posible retomar conocimientos y saberes locales y comunitarios que los colectivos docentes consideren necesarios para enriquecer y fortalecer el proyecto integrador.

1. Campo formativo: Ética, Naturaleza y Sociedades

Formación Cívica y Ética brinda recursos para analizar y reflexionar de manera crítica las relaciones de poder, las desigualdades y las formas de reproducción de las violencias en la vida social. Permite reflexionar sobre la responsabilidad individual y colectiva en la construcción de una convivencia más justa e igualitaria. También invita a cuestionar los mandatos y estructuras que sostienen la subordinación de las mujeres, así como a promover una participación ciudadana para la transformación social.

Historia permite analizar el origen y la evolución de las desigualdades y las violencias estructurales a lo largo del tiempo; además, posibilita el reconocimiento de las luchas colectivas y sociales y los avances que se han logrado en materia de derechos humanos, específicamente las luchas por el reconocimiento de los derechos de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y discriminación.

Geografía aporta la comprensión territorial del problema de la violencia de género y permite analizar las dinámicas de la movilidad humana, las migraciones y los desplazamientos que muchas veces generan condiciones de vulnerabilidad frente a la violencia y la trata con fines de explotación sexual. Esta disciplina ayuda a visibilizar las desigualdades espaciales que afectan de manera diferenciada a mujeres y niñas; también a pensar los territorios como espacios para el ejercicio de derechos y la construcción de comunidad.

2. Campo formativo: Saberes y Pensamiento Científico

Biología ofrece conocimiento científico sobre el cuerpo, la sexualidad, la salud y la reproducción desde una comprensión integral de la autonomía corporal y los derechos sexuales y reproductivos. Ayuda a desmontar mitos y estereotipos sobre la vida sexual, previniendo abusos y explotación sexual por parte de otras personas, promoviendo una vida libre de violencia.

Química aporta una comprensión científica sobre los procesos físicos y químicos que intervienen en las emociones, la atracción y los vínculos afectivos. Ofrece conocimientos para reflexionar sobre los procesos que suceden en el cuerpo y cómo influyen en nuestras emociones. Comprender científicamente cómo se generan los lazos afectivos ayuda a desmontar mitos románticos y promover vínculos más libres, respetuosos, conscientes y fundados en la autonomía y el cuidado.

Matemáticas proporciona herramientas y conocimientos para interpretar y analizar datos y estadísticas que permiten visibilizar las desigualdades y las violencias estructurales. La lectura crítica de la información posibilita una comprensión de la magnitud estructural del problema y ayuda a sustentar decisiones y políticas públicas basadas en evidencia. Desde esta perspectiva, las matemáticas son una herramienta para la justicia social.

3. Campo formativo: Lenguajes

Español favorece la lectura crítica de los discursos, las representaciones y las narrativas que circulan en sociedad sobre las mujeres, las niñas y las identidades de género, pues permite analizar los modos en que se usa el lenguaje. Al mismo tiempo, promueve la expresión oral y escrita como medio de reflexión, denuncia y construcción de alternativas para construir la igualdad y la justicia.

4. Campo formativo: De lo Humano a lo Comunitario

Tutoría y educación Socioemocional aporta una mirada sobre las trayectorias de vida y aprendizaje de las y los estudiantes: es un espacio de escucha, acompañamiento y construcción de vínculos afectivos, empáticos y solidarios. Desde esta disciplina se fortalecen las capacidades para reconocer y actuar frente a las violencias a partir de redes de confianza y cuidado mutuo, y se contribuye a la prevención de la violencia de género.

La interdisciplina: una manera de comprender el mundo

La violencia de género y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual son problemáticas que no pueden comprenderse desde una sola mirada, requieren

el diálogo entre diferentes saberes, lenguajes y perspectivas. Cada disciplina aporta diversos recursos que, al relacionarse, construyen una comprensión más profunda y humana de la realidad.

La interdisciplina, en este sentido, no es sólo una forma de organizar contenidos, sino una manera de comprender el mundo y actuar en él, pues implica reconocer que los conocimientos se complementan, que las preguntas se enriquecen cuando se comparten y que las soluciones se construyen colectivamente. Trabajar de este modo favorece que las y los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico y empático, capaz de vincular la reflexión con la acción y el conocimiento con la vida cotidiana.

La interdisciplina también invita a que las y los docentes se atrevan a transgredir las fronteras disciplinares, a planificar desde la colaboración y crear experiencias integradoras desde el diálogo y la creatividad. La escuela se convierte en un espacio donde los saberes no se acumulan, sino que se tejen para transformar las maneras de habitar y convivir en el mundo.

Una propuesta abierta a la creación docente

Este material se concibe como una propuesta abierta, flexible y viva. No ofrece una receta ni impone un modo único de trabajo. Su objetivo es provocar, motivar y detonar la creatividad de los colectivos docentes para construir proyectos interdisciplinarios. La intención es que cada escuela y cada equipo de docentes se apropie del material, lo resignifique y lo adapte desde sus propios contextos sociales, culturales y escolares.

Cada comunidad educativa es distinta, con realidades, recursos y desafíos propios. Este material invita a que las y los docentes agreguen, modifiquen o transformen las actividades y enfoques según las posibilidades de su entorno, sus experiencias y las necesidades de sus estudiantes. En este sentido, la autonomía pedagógica también es una forma de compromiso social frente a problemáticas como la violencia de género y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, así como de la capacidad colectiva de crear experiencias comunes de aprendizaje.

Nos queremos libres de trata

Una apuesta educativa por la vida y la dignidad

- Emilio Muñoz Berruecos
- Marisol Flores García

El problema de la trata de personas en Tlaxcala tiene su origen en la década de 1950. De acuerdo con los estudios antropológicos de Oscar Montiel Torres (2013), esta situación surgió a raíz de la migración de obreros que llegaron a las zonas urbanas en búsqueda de trabajo. Sus investigaciones describen cómo, en esos lugares, algunos hombres aprendieron a explotar sexualmente a mujeres para obtener ganancias económicas, que resultaban muy rentables. Este modelo de explotación sexual fue enseñado a otros hombres de la comunidad y posteriormente transmitido de generación en generación. Con el paso del tiempo, estas prácticas se fueron arraigando en varios municipios del estado y, poco a poco, fueron ampliando sus operaciones hacia otras entidades del país y a varias ciudades de Estados Unidos, creando redes nacionales e internacionales de trata de mujeres con fines de explotación sexual.

Afortunadamente, no todas las personas son indiferentes ante esta grave violencia contra las mujeres. Alrededor del año 2000, un grupo de sacerdotes y religiosas en Tlaxcala se dieron a la tarea de reflexionar con grupos parroquiales, y en ese proceso identificaron a la trata de mujeres como una de las problemáticas más graves en la entidad. En el 2002, con la participación de las y los actores interesados en la atención y transformación de dicho problema, se fundó la asociación civil Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo Local, con la finalidad de fortalecer los procesos comunitarios de documentación, denuncia, visibilización e incidencia.

Posteriormente, en el 2006, en coordinación con otros colectivos y organizaciones civiles, se conformó el espacio de las Organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas. A través de este esfuerzo se impulsaron diferentes acciones que incidieron para que, desde el gobierno estatal, se atendiera el problema de la

trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Como resultado de esta incidencia ciudadana, en el 2007 se logró la tipificación del delito de trata de personas en el Código Penal de Tlaxcala y más tarde, en el 2009, se logró aprobar la Ley para la Prevención de la Trata de Personas para el estado. Posteriormente, en el 2011, como parte del Consejo Estatal contra la Trata de Personas, se consiguió la creación de una estrategia estatal para la atención y prevención de esta problemática.

En el 2014, el Centro Fray Julián Garcés, con base en el estudio de Patricia Olamendi Torres (2008), elaboró un diagnóstico sobre la percepción de la ciudadanía tlaxcalteca acerca del problema de la trata de mujeres y niñas. En este diagnóstico se identificó que, entre el 2008 y el 2014, el número de municipios involucrados en esta problemática aumentó de 23 a 35. Este resultado mostró una contradicción: aunque existían leyes, un Consejo Estatal contra la Trata de Personas y la estrategia estatal contra la trata para atender el problema, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual continuaba incrementándose. La existencia de leyes y políticas públicas no garantizaba su incidencia en la vida diaria, se requiere de personas organizadas exigiendo acciones concretas a los gobiernos.

En el 2015, el Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo Local aplicó encuestas a directores, directoras y trabajadoras sociales en 27 escuelas secundarias de 15 municipios considerados con alta incidencia de trata de mujeres y niñas en Tlaxcala (Acuamana, Axocomanitla, Ayometla, Chiautempan, Huactzinco, Mazatecochco, Papalotla, Quilehtla, San Pablo del Monte, Teolochochco, Tetlanohcan, Tlaltelulco, Tlaxcala, Xicohtzinco y Zacatelco), en las cuales se obtuvieron los siguientes resultados:

- El 78 % reconoció la existencia de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el municipio.
- El 78 % identificaron lugares en el municipio donde se explota sexualmente a mujeres.
- El 33 % conoció la existencia de tratantes en el municipio.
- El 19 % identificó a víctimas o posibles víctimas de trata en la escuela.

En algunos casos, las personas encuestadas refirieron el conocimiento de que estudiantes aspiraban a ser padrotes (tratantes), y de exalumnos que ya se dedicaban a esta actividad delictiva. Debido a lo anterior, desde las

organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas se impulsó un proyecto de prevención con las adolescencias.

Se inició un proceso de formación sobre temas relacionados con la violencia, la trata de mujeres y la importancia de su prevención con siete grupos de adolescentes en escuelas secundarias de los municipios de San Pablo del Monte, Mazatecochco, Papalotla, Teolocholco, Tlaltelulco, Españaíta y Zacatelco. En septiembre del 2016 se llevó a cabo un diagnóstico con las trabajadoras sociales de las escuelas para valorar esta etapa, del cual surgieron los siguientes planteamientos de mejora:

1. Los grupos de promotoras y promotores adolescentes llevarán a cabo talleres con sus compañeras y compañeros de la escuela.
2. Trabajar con padres y madres de familia para sensibilizarlos frente a la problemática y que, desde su acción, refuercen el proyecto que desarrollen los grupos de promotoras y promotores.

Esta experiencia generó también que algunas profesoras y profesores se involucraran en el proceso de prevención desde su trabajo en las aulas. Así, en sus clases de civismo, matemáticas e historia empezaron a vincular los contenidos de sus disciplinas con la reflexión y prevención de la trata de mujeres y niñas, demostrando una alta creatividad, así como la posibilidad de contribuir de manera curricular en la prevención de esta problemática.

En el 2021 se formó una red de profesoras y profesores que mostró con mayor claridad cómo —a partir del fortalecimiento de su conocimiento en temas de género, violencia y trata de mujeres, además de masculinidades del buen trato— se puede potenciar la prevención desde las aulas; ya no sólo como disciplinas aisladas, sino como parte de un proyecto educativo integrador.

Con la entrada de la Nueva Escuela Mexicana se presentó una oportunidad de abordar temas como la prevención de la violencia de género, así como la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en las escuelas. Este proyecto educativo reconoce la importancia de partir de la lectura de la realidad y la contextualización que realizan docentes y estudiantes para identificar situaciones que forman parte de la vida cotidiana en sus comunidades. Al analizarlas y cuestionarlas de manera crítica, las y los estudiantes pueden construir una mirada ética ante ellas y, en la medida de sus

posibilidades, contribuir a su transformación; así dejan de ser espectadores y se convierten en sujetos sociales con capacidad colectiva para construir el bien común.

Desde el trabajo colaborativo con profesoras y profesores, y con su experiencia en las aulas, surge *Educación, cuidar y prevenir. Proyecto escolar por una vida libre de violencia*, que busca contribuir a la erradicación de estos problemas.

En medio de un contexto tan doloroso e injusto, este material nace desde la profunda convicción de que otro mundo es posible. Las transformaciones comienzan cuando se imaginan y configuran nuevas formas de convivencia basadas en la empatía, el respeto, la igualdad y la libertad. Desde este lugar se apuesta por la prevención, pero también por la vida, por el derecho a vivir sin miedo, por la posibilidad de tejer comunidades más justas y solidarias.

Este proyecto escolar también parte del convencimiento de que la educación es un espacio de transformación. Al abordar la violencia de género y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual desde una mirada integral, la escuela se convierte en un lugar donde se nombran las desigualdades, se reconocen las experiencias y se construyen respuestas colectivas.

Más allá de los contenidos y las estrategias didácticas, este proyecto invita a toda la comunidad educativa a implicarse en un proceso de reflexión y de cambio, a fortalecer los vínculos existentes e imaginar nuevas formas de ser, estar, pertenecer y cohabitar en el mundo. En este sentido, este proyecto es una apuesta por el cuidado de la vida, la dignidad y el derecho a vivir en territorios libres de violencia.

Se espera que este material contribuya a construir la prevención desde las aulas y que, a través de la reflexión crítica, se cuestione la indiferencia ante situaciones normalizadas, como la presencia de mujeres jóvenes y adultas a pie de carretera, centros nocturnos, *men's club* y otros lugares de explotación, en los cuales son víctimas de diferentes tipos de violencia: física, económica, patrimonial, psicológica, sexual y feminicidio. Con estos procesos educativos se busca reconocer a las mujeres como personas con dignidad y derechos, y no como objetos de consumo ni mercancía para el placer y el enriquecimiento de las redes de trata. Hasta entonces como ciudadanía no dejaremos de decir:

¡Nos queremos libres de trata!

Leer la realidad para cambiarla

La trata de personas con fines de explotación sexual, una forma de esclavitud femenina en Tlaxcala

- Ixchel Yglesias
González Báez
- Oscar Montiel Torres

Leer la realidad significa comprender los problemas sociales que afectan la vida, la comunidad y el futuro, a partir del contexto en el que viven las y los estudiantes. Se trata de analizar la realidad críticamente para identificar sus causas; reconocer cómo se relaciona con procesos sociales, políticos, históricos, culturales y económicos; y comprender cómo esas dinámicas producen desigualdades y violencias, no sólo de observar lo que ocurre en el día a día. La lectura de la realidad busca establecer un diálogo entre la escuela y el acontecer de la vida cotidiana para formar una ciudadanía crítica capaz de transformar su entorno.

Abordar en este proyecto escolar la problemática de la violencia contra las mujeres, específicamente la trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual, desde una perspectiva crítica permite que profesores y estudiantes identifiquen cómo se construyen las ideas que sostienen prácticas de control, desigualdad y explotación. Reconocer esta realidad es el primer paso para nombrarla, comprenderla y prevenir desde la escuela y la comunidad.

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es una de las formas más graves de violación de los derechos humanos. Se define como una nueva forma de esclavitud contemporánea. Este sistema transforma a las mujeres y las niñas en mercancías. Implica la captación, transporte, traslado y recepción por medio de la amenaza, el uso de la fuerza, el fraude, el engaño o el abuso de una situación de vulnerabilidad, con el fin de la explotación sexual. No se trata de un acto aislado de delincuencia, sino de la expresión de un sistema que opera a través de una organización compuesta por

proxenetas, prostituyentes (clientes) y mujeres en situación de prostitución.

En el estado de Tlaxcala, México, este problema adquiere características particulares que lo convierten en un paradigma empírico para comprender el funcionamiento del sistema proxeneta, definido como una organización compuesta por una tríada de actores primarios: proxenetas, prostituyentes y mujeres en situación de prostitución; contiene lógicas y poderes de dominio para reclutar, someter, explotar y controlar a mujeres con fines de esclavitud sexual para prostituirlas, mediante mecanismos y estrategias que se nutren del sistema patriarcal. En diferentes municipios del estado existen estructuras comunitarias y familiares que históricamente se han especializado en la producción de padrotes, ofreciendo a niños y adolescentes un modelo de vida para que se dediquen al reclutamiento, traslado y explotación sexual de mujeres y niñas.

El *modus operandi* de los proxenetas tlaxcaltecas se distingue por la sofisticación de sus mecanismos de control, pues a menudo recurren a estrategias psicológicas y afectivas para anular la autonomía de las mujeres. Especialmente utilizan una estrategia de enganche, reclutamiento y sometimiento: el mito del amor romántico y la falsa promesa de un futuro mejor. El proxeneta manipula las aspiraciones sociales, culturales y familiares de las víctimas, como el deseo de tener un hogar, una casa o un negocio, a fin de construir un futuro promisorio que asegure su sometimiento y explotación.

El objetivo central del sistema proxeneta es la esclavitud sexual, a través de poderes de dominio, tanto físicos como psicológicos, y la amenaza de muerte. Por ejemplo, les dicen: «si te quieres ir, puedes hacerlo, pero ya sabes que en tu casa no te van a aceptar; por lo menos aquí te apoyo y te cuido». De esta forma las hacen creer que, si los dejan, se quedarán solas, pues se basan en estereotipos de género. Las víctimas son, mayoritariamente, mujeres y niñas, provenientes de entornos vulnerables, con carencias afectivas, pobreza o antecedentes de violencia familiar.

La perspectiva de género

Para comprender y erradicar la trata de personas con fines de explotación sexual en Tlaxcala es indispensable adoptar una perspectiva de género, como la dimensión

constitutiva de las relaciones sociales y la cultura. Esto permite analizar cómo el orden social de género patriarcal es aprovechado por el sistema proxeneta para adaptar y sofisticar sus poderes de dominio sobre las mujeres.

El orden patriarcal es la precondition para la existencia del sistema proxeneta. Dicho sistema asigna roles y funciones específicas, estableciendo jerarquías y poderes que mantienen a las mujeres en una condición de opresión. La antropología feminista —basada en el análisis de Marcela Lagarde— ha definido esta condición como cautiverio, un concepto que subraya la opresión que viven las mujeres en el mundo patriarcal. La prostitución es una situación de violencia de género que cosifica, mercantiliza y subordina a las mujeres.

La perspectiva de género no sólo sirve como marco teórico, sino como una herramienta para la acción y la transformación social. Permite develar y analizar integralmente la articulación entre el sistema proxeneta y el orden social de género patriarcal. Al poner el foco en la explotación de la prostitución ajena como una forma de esclavitud femenina, desafía los discursos que intentan invisibilizar la violencia, normalizando el feminicidio.

La trata como violencia extrema y la importancia de la prevención

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es una forma extrema de violencia. Reem Alsalem, relatora especial de Naciones Unidas sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, enfatiza que la prostitución es un sistema de explotación y una forma agregada de violencia masculina, que reduce a mujeres y niñas a mercancías, y socava el derecho de las mujeres a la igualdad. La prostitución viola el derecho de las mujeres y las niñas a la dignidad.

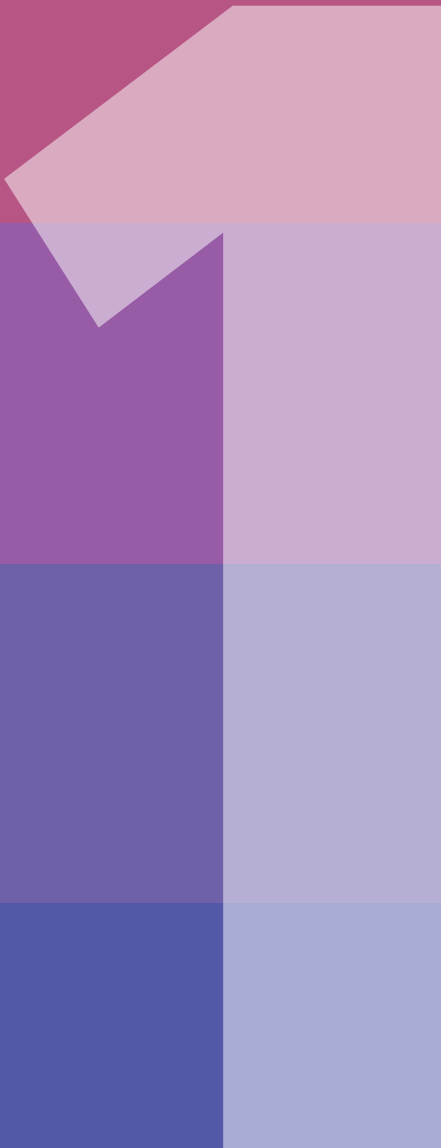
El cuerpo de las mujeres en situación de prostitución es visto como un cuerpo desechable, diseñado para descargar la violencia e, incluso, para ser asesinado. La violencia feminicida está estrechamente relacionada con la prostitución, y las mujeres prostituidas son constantemente estigmatizadas como «malas, sucias y desechables». Esta violencia, ejercida sistemáticamente por una amplia red de agentes estatales y no estatales, se normaliza históricamente, legitimando la explotación como medio de vida y supervivencia para las mujeres.

Frente a una problemática tan compleja como la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es indispensable recuperar la capacidad de mirar el mundo, nombrar las injusticias y comprender que toda forma de violencia puede erradicarse. Para esto se requiere colocar la reflexión sobre el contexto como punto de partida de los procesos de aprendizaje y como condición para que el estudiantado comprenda que ninguna desigualdad es natural e inevitable.

Desde esta perspectiva, este material no busca informar, sino despertar las conciencias, así como fortalecer las capacidades de las y los estudiantes para identificar los mecanismos de control, manipulación y violencia que sostienen la explotación sexual. En este sentido, las actividades didácticas que acompañan este libro fueron diseñadas para orientar y brindar ideas a las y los docentes sobre cómo abordar esta problemática en las aulas desde las diferentes disciplinas. Con esta lectura de la realidad como base, la escuela se convierte en un espacio para prevenir la violencia, fortalecer la ciudadanía y abrir posibilidades de vidas más libres y dignas para todas y todos.

Derechos humanos y ciudadanía

Primero de
secundaria



Derechos humanos y ciudadanía

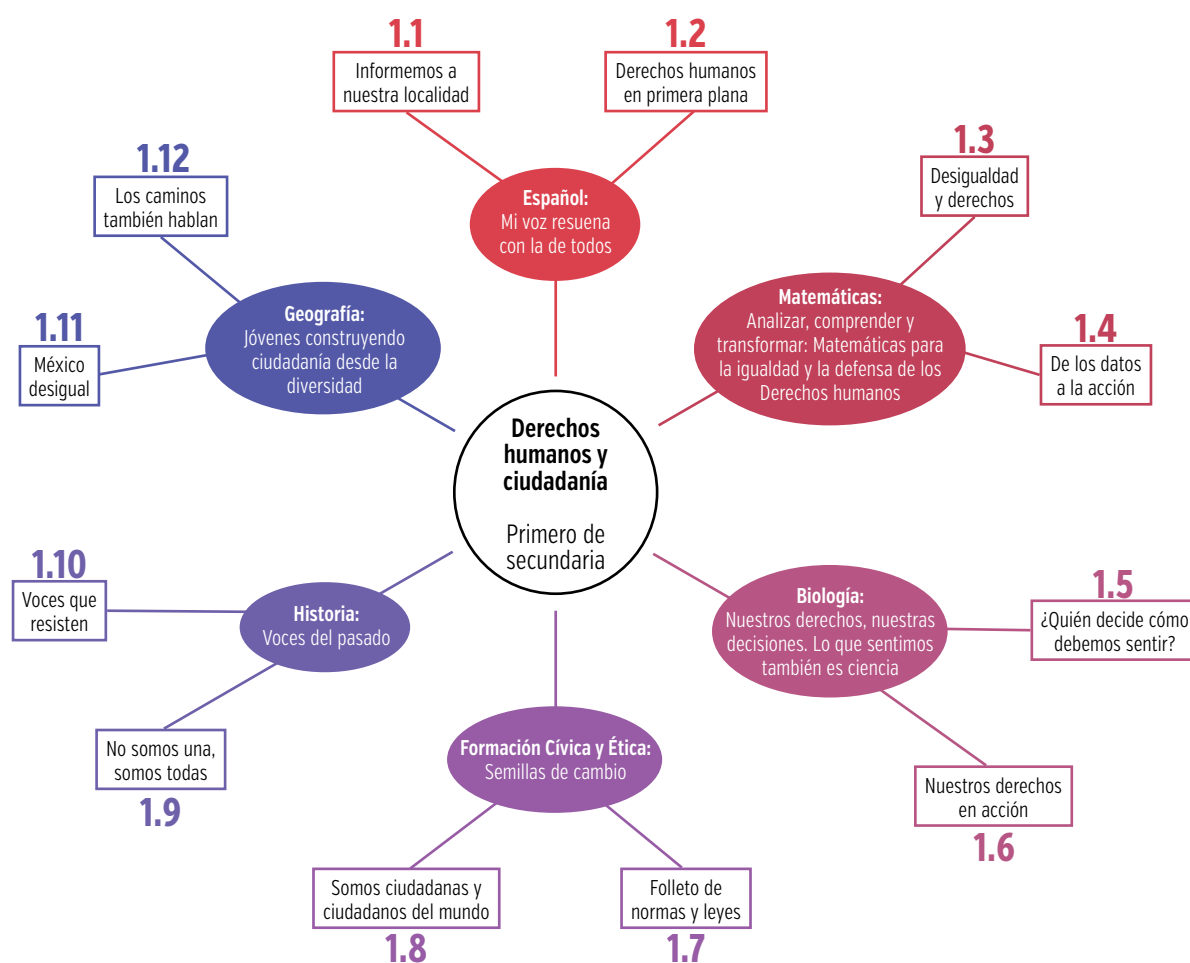
Esta estrategia busca abrir un espacio de reflexión en torno a los derechos humanos para comprender la vida social, las relaciones entre personas y las desigualdades que se experimentan en los contextos local, estatal, nacional e internacional. Se pretende que las y los estudiantes de primer grado de secundaria reconozcan que los derechos humanos no son conceptos abstractos ni ajenos, sino principios que ayudan a orientar la convivencia cotidiana y que, cuando se vulneran, se generan distintas formas de exclusión, discriminación y violencia.

En este sentido, la estrategia propone fijar la mirada en las raíces estructurales, históricas, culturales, sociales y económicas que sostienen las desigualdades. La comprensión de estas bases es indispensable para analizar, de manera crítica, situaciones visibles y dolorosas, como la violencia de género y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. La intención no es abordar directamente estas problemáticas, sino preparar progresivamente al estudiantado en la reflexión y reconocer los contextos y condiciones que posibilitan estas violencias, como las jerarquías sociales, las relaciones de poder, la desigualdad en las condiciones de vida y el desconocimiento de los derechos fundamentales.

A través del trabajo interdisciplinario, cada disciplina aporta una mirada que complementa y enriquece tanto la aproximación al análisis de esta problemática como la construcción de un conocimiento más integral. En **Español**, se reflexiona sobre el poder de la palabra y la responsabilidad ética de comunicar hechos que vulneran los derechos humanos. Desde **Matemáticas**, se analizan datos y estadísticas que permiten visibilizar brechas e inequidades; mientras que en **Biología** se busca la comprensión de la dimensión corporal y afectiva de los derechos, especialmente los sexuales, desde una mirada integral y libre de violencias. **Formación Cívica y Ética** promueve el reconocimiento de la ciudadanía como una

práctica activa que implica respeto, participación y compromiso para la construcción de territorios de paz. Desde **Historia**, las y los estudiantes analizan los procesos de lucha y resistencia de grupos históricamente discriminados y reconocen los derechos alcanzados de manera colectiva, como el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia. En **Geografía**, identifican las desigualdades sociales y económicas que hay en los diferentes territorios y comprenden cómo afecta el ejercicio pleno de los derechos humanos fundamentales.

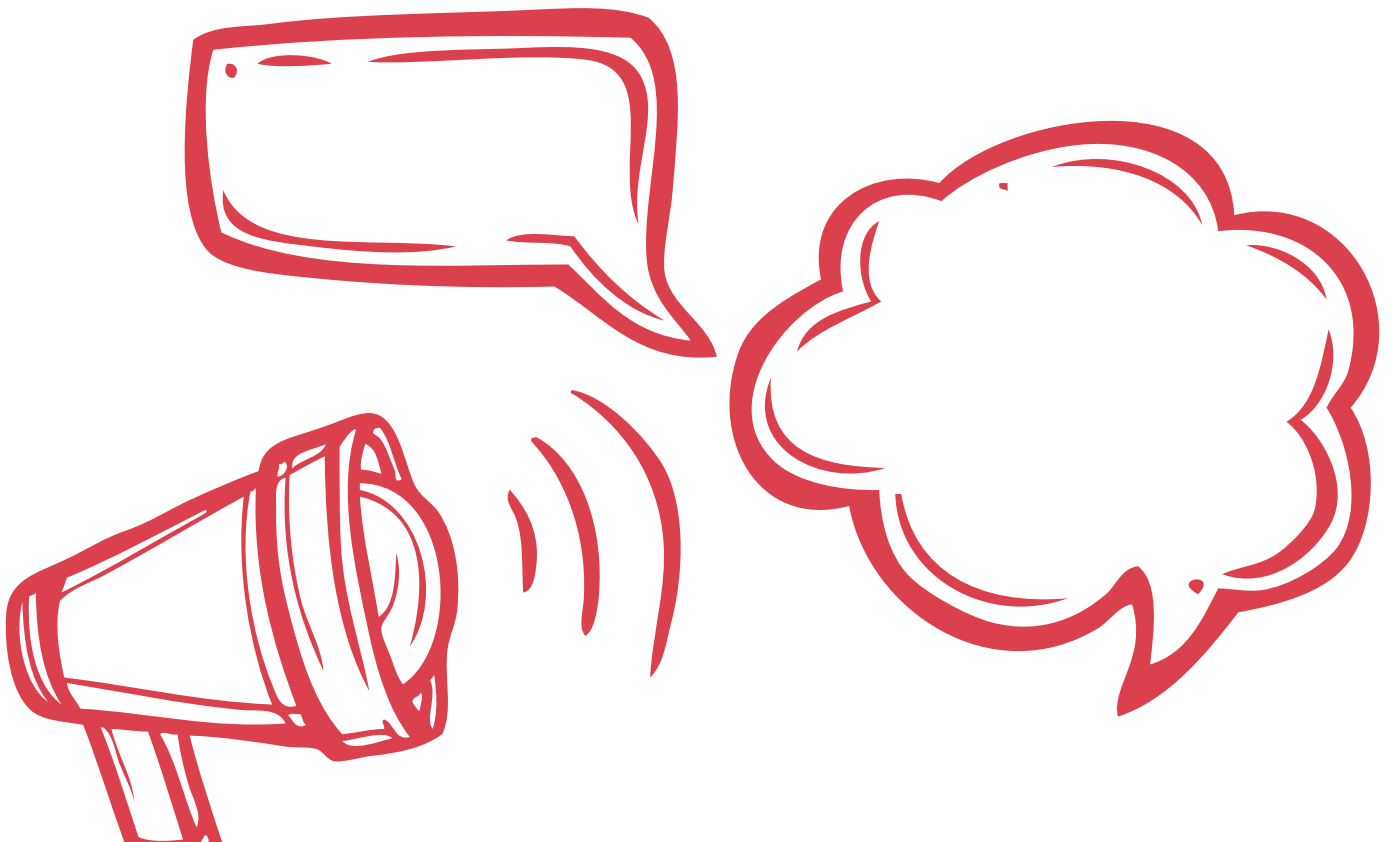
Esta estrategia es una invitación a mirar el mundo con ojos críticos, sensibles y empáticos. Al situar el conocimiento en las realidades sociales que viven cotidianamente las y los adolescentes, se promueve una formación ciudadana consciente de su papel en la transformación de su entorno, capaz de reconocer las injusticias, comprender las causas y participar en la construcción de una sociedad más justa y libre de violencia.



Español

Campo formativo:
Lenguajes

Mi voz resuena con la de todos



Objetivo

Promover que las y los estudiantes reflexionen y comprendan la importancia que tiene comunicar de manera responsable y ética los acontecimientos o las situaciones que vulneran los derechos humanos, mediante el uso de los géneros periodísticos informativos para analizar, interpretar y difundir información que contribuya a la conciencia social y al ejercicio ciudadano informado.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes desarrollen una postura crítica, empática y reflexiva a través del análisis de acontecimientos y situaciones que vulneran los derechos humanos, especialmente aquellas que evidencian distintas formas de violencia contra las mujeres y niñas. A partir del reconocimiento de estas problemáticas, se busca que el estudiantado comprenda y reconozca el poder de las palabras, los discursos y la información como herramientas capaces de generar conciencia, abrir espacios de diálogo y propiciar procesos de transformación mediante una comunicación responsable.

Esta estrategia pretende que las y los estudiantes identifiquen cómo una comunicación responsable, ética y contextualizada contribuye a desmontar prácticas discriminatorias e impulsar una cultura de respeto e igualdad a través del reconocimiento de los derechos humanos como herramientas para construir una sociedad más justa.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|--|---|
| Comunicación asertiva y dialógica para erradicar expresiones de violencia. | Realiza, de manera colectiva, una propuesta oral o por escrito, para promover acciones que posibiliten erradicar la violencia en las familias y la escuela. Elabora solicitudes de gestión de espacios y recursos para dar a conocer la propuesta. |
| Mensajes para promover una vida saludable, expresados en medios comunitarios o masivos de comunicación. | Identifica las características y recursos de mensajes que promueven una vida saludable a través de los diferentes medios comunitarios o masivos de comunicación impresos o audiovisuales. |
| Los géneros periodísticos y sus recursos para comunicar sucesos significativos familiares, escolares, comunitarios y sociales. | Identifica sucesos significativos familiares, escolares, comunitarios y sociales que forman parte de la memoria colectiva y los comunica haciendo uso de las características de los géneros periodísticos informativos. |

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, es importante propiciar que las y los estudiantes lean y analicen textos que aborden problemáticas sociales desde una **perspectiva ética**, respetuosa y con enfoque en derechos humanos. Junto con sus estudiantes, reflexionen sobre el papel de los medios de comunicación, como el periodismo, para visibilizar injusticias, denunciar violencias y generar conciencia social. Es importante que haga énfasis en respetar la **dignidad de las personas** involucradas en los hechos al elaborar textos informativos.

No olvide mostrar al estudiantado cómo identificar fuentes confiables y contrastar la información, con la finalidad de evitar la difusión de noticias falsas que vulneren los derechos de las personas. Incentive la creación de textos periodísticos (noticias, reportajes, entrevistas) para visibilizar problemáticas locales o globales con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género. Invite a reflexionar sobre las consecuencias al difundir información sin verificar o con sesgos que **discriminen o estigmaticen** a las personas; puede utilizar ejemplos reales para analizar con una mirada crítica.

Perspectiva ética

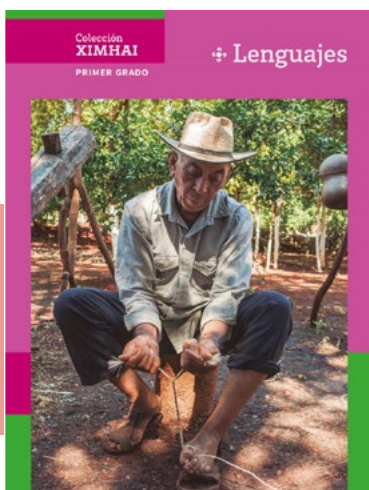
En los medios de comunicación, tener una perspectiva ética significa contar los hechos de manera responsable, sin mentir, sin exagerar y sin hacer daño a las personas que aparecen en las noticias. Se trata de pensar y actuar respetando y cuidando a las demás personas.

Dignidad de las personas

Es el valor que tenemos todas las personas. Sin importar cómo somos, de dónde venimos, qué pensamos o cómo vivimos, todas y todos merecemos respeto. Implica el reconocimiento de la autonomía y los derechos que tiene cada individuo donde nadie debe ser violentado ni tratado como menos por su sexo, género, forma de ser, estar y vivir en el mundo.

Discriminación/estigmatización

Son procesos interrelacionados que refuerzan la exclusión, el silencio y la vulnerabilidad de las personas que lo padecen. Implica un trato desigual y sistemático basado en estereotipos de género y con una carga simbólica que marca a las personas con atributos negativos, culpabilizándolas y deslegitimando sus experiencias. Estos mecanismos normalizan la violencia, obstaculizan el acceso a la justicia y debilitan los vínculos comunitarios.



Consulte el libro *Colección Ximhai. Lenguajes. Primer grado* [SEP, 2025a] para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Memoria colectiva y géneros periodísticos» [pp. 89-94].
- «Textos de comunicación familiar y social» [pp. 97-101].

1.1

Informemos a nuestra localidad

Objetivo

Reconocer la importancia de informar verídicamente y con respeto a los derechos humanos de las personas en las situaciones difundidas en medios periodísticos, así como desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita mediante la recolección, sistematización y socialización de testimonios relacionados con luchas comunitarias por la justicia y la igualdad.

Materiales

- Grabadora de audio o video
- celular
- cuaderno
- lápices y plumas.

Entregable

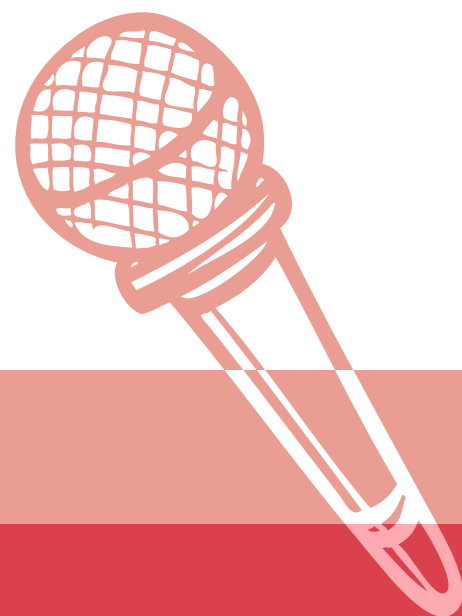
- Nota periodística.

1. Genere una lluvia de ideas sobre el tema de los derechos humanos y diríjala hacia las problemáticas que se viven en su comunidad; incluya problemáticas que afecten directamente a las mujeres. Vincule esta actividad con la información reproducida a través de los medios de comunicación, como las noticias. Puede utilizar las siguientes preguntas para iniciar la actividad:

- ***¿Qué tipo de información han escuchado en los medios de comunicación?***
- ***¿Cómo saben si la información brindada por estos medios es verdad?***
- ***¿Consideran que la información sobre estas problemáticas puede atentar contra los derechos humanos de las personas involucradas?***

2. Reitere al estudiantado que el conocimiento de lo que pasa día a día a través de los medios de comunicación es necesario, pero deben también generar un criterio que les permita estar informados acerca del contexto en el que viven desde una perspectiva crítica.

- 3.** Organice al grupo en equipos y asigne una problemática local relacionada con el tema de los derechos humanos a cada uno; recuerde incluir al menos un problema que afecte particularmente los derechos humanos de las mujeres.
- 4.** Solicite al estudiantado una investigación sobre la problemática enfocada en derechos humanos y pida que ubiquen a una persona o institución de su localidad que trabaje para la erradicación de ese problema; por ejemplo, una adulta o adulto mayor, líderes comunitarios o el o la representante de alguna institución local relacionada con la defensa de los derechos humanos.
- 5.** Solicite un cuestionario para realizar una entrevista a la persona seleccionada. Haga énfasis en indagar sobre los sucesos locales (manifestaciones, acuerdos comunitarios, experiencias de lucha, etcétera) acerca de la problemática asignada. En este punto, es importante que el estudiantado haga énfasis en informar objetivamente y recuperar la información de la manera más clara posible.
- 6.** Pida a las y los estudiantes la entrevista y que registren las respuestas, puede ser en audio y con notas escritas.
- 7.** Para la exposición de la información, solicite al estudiantado la transcripción de la entrevista y, con base en esta y en la información que obtuvieron, pídeles que escriban una nota periodística.
- 8.** Organice al grupo para que entre todos construyan un *podcast*, un noticiero o un programa de radio en el cual hagan uso de sus habilidades orales y presenten, de manera crítica, los temas investigados.



1.2

Derechos humanos en primera plana

Objetivo

Reconocer la importancia de los géneros periodísticos informativos como medios de difusión y análisis de las problemáticas sociales a partir de una comunicación responsable y ética, así como valorar su papel para visibilizar situaciones que afectan el ejercicio de los derechos humanos.

Materiales

- Periódicos de circulación local
- impresiones de noticias de internet
- cuaderno o libreta
- grabadora de audio o celular
- hojas de papel bond o kraft

Entregable

- Reportaje (por equipos)
- periódico mural grupal.

1. Seleccione previamente algunos ejemplos sencillos de géneros informativos que aparezcan en periódicos de la comunidad, como notas, entrevistas o reportajes, cuyo contenido aborde la problemática de la afectación a los derechos humanos y analícelos con el grupo. Haga énfasis en las características de los géneros periodísticos informativos y en cómo estos textos contribuyen a difundir problemáticas sociales. Analícelos junto con los estudiantes y solicite un organizador gráfico con sus características.
2. Con base en la problemática elegida en la actividad «Reporteros de nuestra localidad», solicite a los estudiantes que recuperen y desarrollen esa información para generar un reportaje. Incentive a que por lo menos uno de los reportajes aborde la problemática de violencia hacia las mujeres.
3. En plenaria, organice la exposición de cada uno de los reportajes generados por las y los estudiantes, y comuníqueles que entre todos construirán un periódico mural para exponer en la escuela.

4. Invite a las y los estudiantes a ponerse de acuerdo para diseñar su periódico mural. Deben decidir un nombre para el periódico, cómo acomodarán los textos y el diseño del periódico. También puede solicitarles que incluyan fotografías, obras plásticas o textos literarios relacionadas con las temáticas presentadas.
5. Motívelos para exponer su periódico en la escuela, a fin de vincular a toda la comunidad con las problemáticas que las y los estudiantes investigaron.

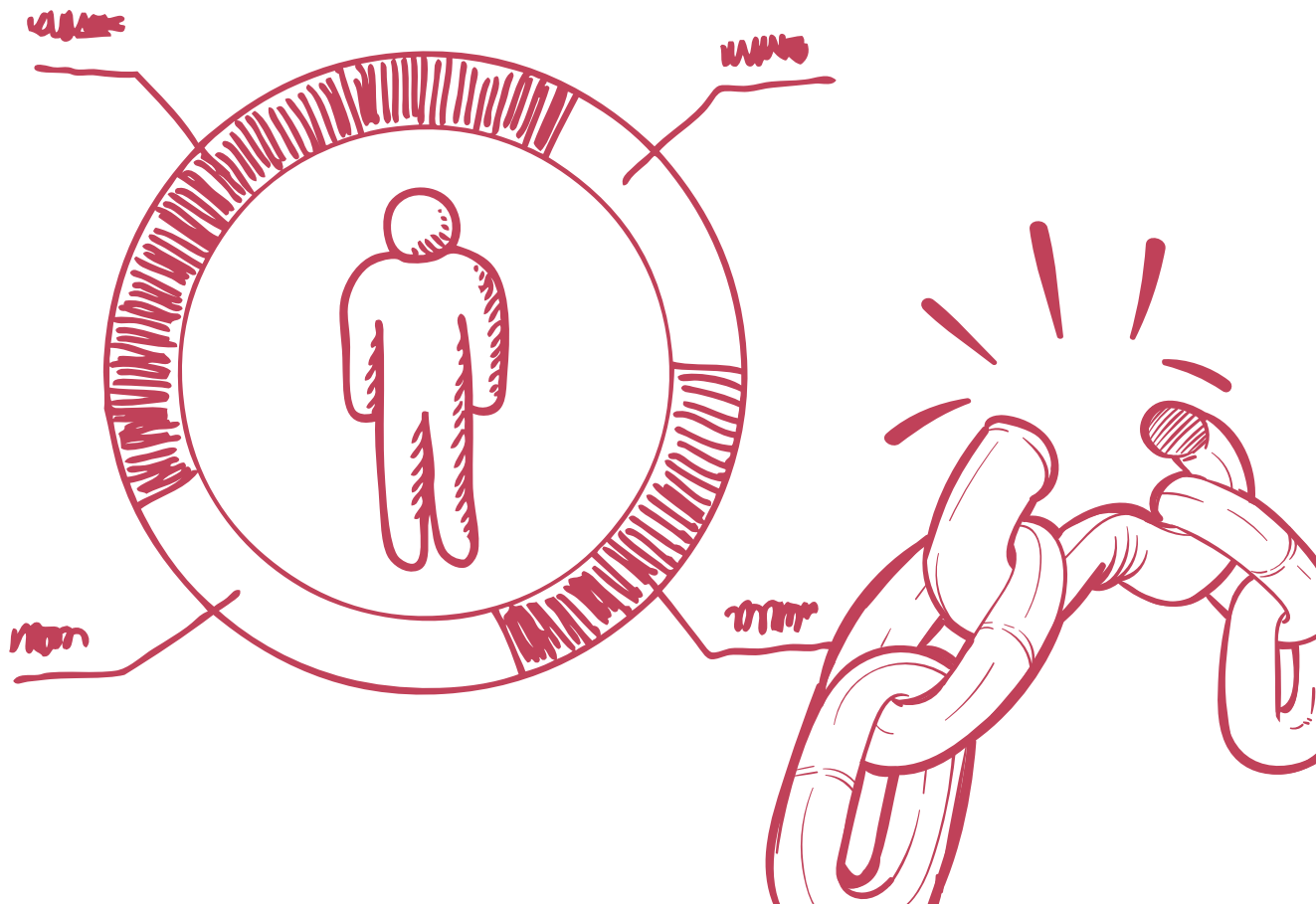




Matemáticas

Campo formativo:
Saberes y Pensamiento Científico

Matemáticas para la igualdad y la defensa de los derechos humanos



Objetivo

Construir un pensamiento crítico a partir del conocimiento matemático para analizar, interpretar y resolver problemas vinculados a datos reales sobre brechas de género, con el fin de identificar las formas en que se vulneran los derechos humanos y, de esta manera, formular propuestas ciudadanas que promuevan la igualdad y la justicia social

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes comprendan que las matemáticas son una forma de interpretar la realidad, reconocer desigualdades y participar en su transformación; además, descubran de qué manera el pensamiento matemático puede convertirse en una herramienta para promover la justicia social y fortalecer la acción ciudadana.

En esta estrategia se hará uso de recursos como tablas, gráficas, porcentajes y ecuaciones para analizar la información, interpretar datos, argumentar con base en evidencias y proponer alternativas de solución ante problemáticas reales que afectan a sus comunidades. También se generarán espacios de análisis y reflexión sobre las brechas de género presentes en ámbitos como la educación, la salud, el trabajo, la comunidad, el hogar y en la participación política; de esta forma, se reconocerá de qué manera estas desigualdades vulneran los derechos fundamentales.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|--|--|
| Ecuaciones lineales y cuadráticas. | Resuelve problemas de porcentaje en diversas situaciones. |
| Obtención y representación de información. | Usa tablas, gráficas de barras y circulares para el análisis de información. |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad fomente en el grupo la reflexión sobre cómo las matemáticas pueden adquirir un sentido social, promoviendo una **conciencia crítica y participativa**. Conecte los contenidos con situaciones reales y significativas que permitan **contextualizar los problemas matemáticos** con la vida cotidiana de las y los estudiantes. Plantee problemas reales que favorezcan aplicar conceptos matemáticos, en lugar de ejercicios mecánicos, y procure redactarlos con un lenguaje claro, sencillo y cercano a las experiencias de sus estudiantes. Enfóquese en ecuaciones lineales básicas con una sola incógnita. Las ecuaciones cuadráticas pueden omitirse o tratarse de forma exploratoria usando dibujos, tablas o estimaciones visuales, sin necesidad de resolverlas formalmente.

Asegúrese de que las y los estudiantes comprendan el significado de los datos y los resultados en un contexto social más allá del procedimiento del cálculo. Promueva el análisis de datos para discutir ideas y construir propuestas de transformación; por ejemplo, seleccionar información sobre salarios de hombres y mujeres en el estado o mostrar información acerca del porcentaje de representación política en los municipios, como en la conformación de los cabildos.

Conciencia crítica y participativa

Reflexionar con profundidad, hacer preguntas para identificar injusticias, comprender las causas de los problemas, proponer ideas, colaborar con otras personas y actuar de forma responsable para mejorar esa situación.

Contextualizar los problemas matemáticos

Usar las matemáticas para entender sucesos que ocurren en el mundo real y utilizar los números para contar historias importantes. Presentar las matemáticas en situaciones reales, cotidianas y socialmente relevantes que permitan relacionar conceptos matemáticos con la vida diaria, con su entorno, así como con las injusticias y violencias que atraviesan a la sociedad.



Consulte el libro *Colección Ximhai. Saber y pensamiento científico. Primer grado* (SEP, 2025b) para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Obtención y representación de la información» [pp. 108-117].
- «Porcentajes» [pp. 128-134].

1.3

Desigualdad y derechos

Objetivo

Desarrollar las capacidades para recopilar, organizar e interpretar datos estadísticos sobre derechos humanos y desigualdades de género, por medio del uso de tablas y gráficas para identificar brechas, analizar tendencias y comprender críticamente las implicaciones y efectos que estas generan en el ejercicio de los derechos en diversos contextos escolares y sociales.

Materiales

- Lápices de colores o plumones
- hojas bond o cartulinas
- transportador, regla
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Infografía

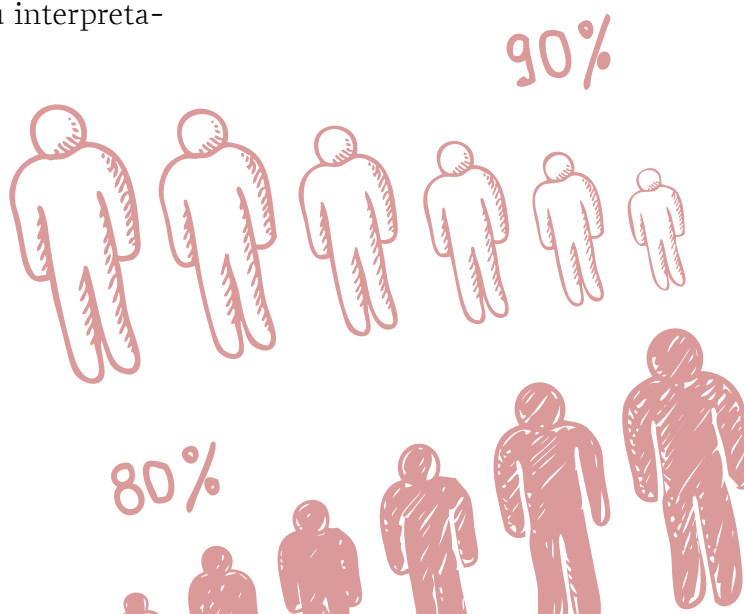
- 1.** Presente una breve introducción a los derechos humanos universales y a la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*.
- 2.** Organice al grupo en equipos y solicite a cada uno que elija un derecho para que analice los datos estadísticos de la población. Deles la libertad de escoger uno del ámbito nacional o estatal. Puede considerar los derechos a la educación, la salud, la igualdad salarial, una vida libre de violencia y la vivienda.
- 3.** Reparta a los equipos tarjetas con datos estadísticos sencillos y comprensibles de cada uno de los derechos anteriores; por ejemplo, porcentajes totales entre mujeres y hombres por indicador. Se sugiere utilizar máximo tres indicadores por derecho. Use datos de organismos como INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), ONU Mujeres (Organización de las Naciones Unidas), CONAPO (Consejo Nacional de Población), SESNSP (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública), CONAVIM (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres), ENDIREH (Encuesta Nacional

sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares), Unicef (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política), Ensanut (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición), UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas), entre otras.

4. Solicite a los equipos que lean y organicen los datos en una tabla para que los analicen estadísticamente para cada indicador del derecho que les tocó; además, pida que elaboren una primera interpretación de qué alcanzan a percibir sobre la información presentada. Guíe la interpretación para identificar: diferencias, similitudes, brechas, dudas y datos que llamen su atención. Por ejemplo:

| Derecho a la educación en nuestra entidad | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Indicador | Mujeres (porcentaje) | Hombres (porcentaje) |
| Tasa de analfabetismo (sabe leer y escribir) | % | % |
| Nivel de estudios | | |
| Asistencia escolar | | |

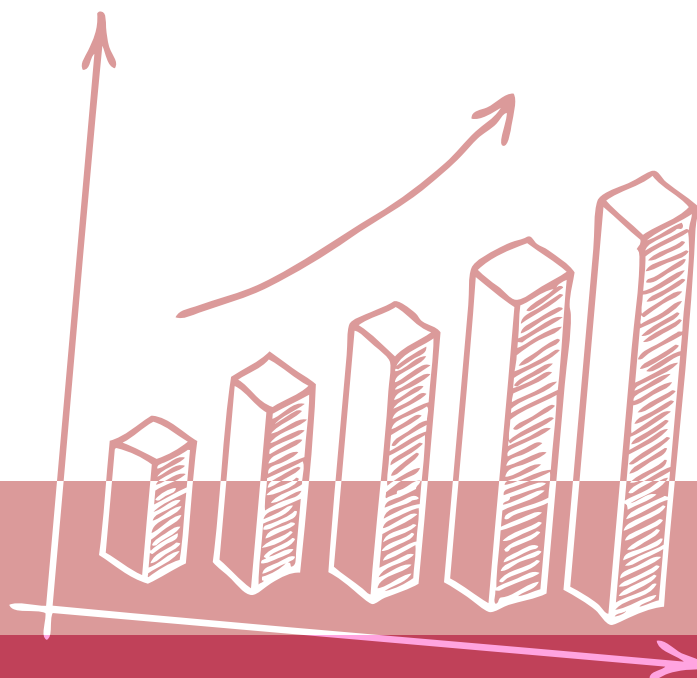
5. Explique a las y los estudiantes las diferentes maneras en que se pueden graficar los datos (circular o barras) para que identifiquen y decidan cuál les conviene utilizar para mostrar y exponer su interpretación de datos.



6. Pida que cada equipo represente gráficamente los datos estadísticos con los indicadores del derecho que les tocó trabajar y presenten ante el grupo su análisis, reflexión y conclusiones a las que llegaron. Puede guiar la interpretación con preguntas como:

- **¿Qué muestra la gráfica?**
- **¿A quién afecta más y cuáles podrían ser las posibles causas?**
- **¿Qué relación tiene con el derecho que eligieron?**
- **¿Qué patrones se repiten?**
- **¿En qué derechos observan brechas más amplias entre mujeres y hombres?**
- **¿Cómo sabemos que esto representa una desigualdad?**
- **¿Qué consecuencias creen que podría tener?**

7. Pida a los equipos que elaboren una infografía sobre el derecho que analizaron, mostrando uno o dos gráficos sobre los indicadores analizados, así como una reflexión sobre lo que reflejan las cifras. Invítelos a colocar las infografías en diferentes espacios de la escuela.



1.4

De los datos a la acción

Objetivo

Desarrollar en el estudiantado la capacidad de recopilar y analizar datos de su propia comunidad escolar para identificar posibles desigualdades de género relacionadas con los derechos humanos; y comparar con los datos nacionales o estatales revisados en la actividad anterior para identificar retos en el ejercicio de los derechos humanos.

Materiales

- Hojas blancas o de colores
- lápices de colores
- plumones
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

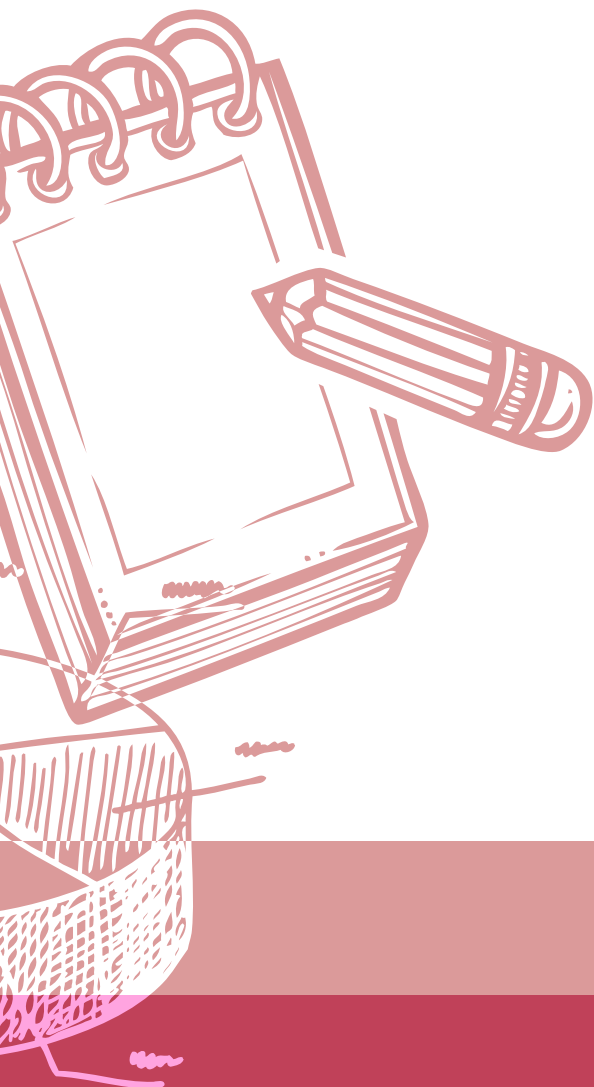
- Tríptico

1. Invite al grupo a recordar lo que trabajaron en la actividad previa y, a partir de esto, investigar sobre su propia escuela para comparar si esas desigualdades también existen en su entorno cercano o si encuentran otras.
2. Comparta con las y los estudiantes las diferentes herramientas con las cuales pueden recopilar información en su comunidad escolar. Por ejemplo, la observación y la entrevista para obtener datos cualitativos, y las encuestas para obtener información cuantitativa.
3. Explique para qué es una encuesta y para qué sirve. Por ejemplo, para recolectar información directa de la comunidad, conocer experiencias reales, opiniones y prácticas, así como ayudar a identificar desigualdades o necesidades.
4. Invite a las y los estudiantes a elaborar una breve encuesta informal en su escuela dirigida tanto a estudiantes como a docentes. Construyan juntos las preguntas que les permitan analizar la distribución y el acceso a oportunidades en la escuela. Para esto, utilice los siguientes cuestionamientos:

- **¿Qué porcentaje del estudiantado en cada grupo son niñas y qué porcentaje son niños?**
 - **¿Quiénes participan más en actividades deportivas, culturales o de liderazgo?**
 - **¿Quiénes suelen ocupar cargos en comités escolares?**
 - **¿Quiénes acceden más al uso de computadoras o biblioteca?**
 - **¿Quiénes participan más en olimpiadas o eventos científicos y culturales?**
5. Defina junto con el grupo la muestra que van a considerar para el levantamiento de la encuesta, para lo cual deben decidir los criterios a considerar para saber a quiénes van a encuestar.
 6. Organice al grupo en equipos para que apliquen la encuesta con la muestra acordada. Es importante que recuerde a las y los estudiantes que tengan un trato respetuoso, que la participación es voluntaria y que anoten claramente las respuestas.
 7. A partir de los datos obtenidos de la encuesta, solicite que organicen las respuestas en tablas, calculen porcentajes, representen los datos en una gráfica (circular o barras) y elaboren una primera interpretación de la información encontrada.
 8. Invite a comparar los datos escolares que obtuvieron con la encuesta con los que revisaron en la actividad anterior en el ámbito nacional o de la entidad. Estas son algunas preguntas que puede sugerir:
 - **¿Qué desigualdades identifican que se presentan en el ámbito nacional o en la entidad y que también están presentes en la escuela?**
 - **¿Identifican diferencias entre niñas y niños en los datos revisados en las dos actividades?**



- ***¿Estas diferencias podrían generar riesgos o afectar las oportunidades de las niñas o mujeres?***
 - ***¿Qué derechos podrían estar en mayor riesgo o ser menos garantizados?***
9. Solicite que cada equipo elabore un tríptico con la siguiente estructura: título y objetivo, una gráfica con datos de la encuesta levantada en la escuela, explicación breve de lo que muestra la gráfica, ideas clave sobre desigualdades detectadas y un mensaje final que invite a cambiar dicha situación.

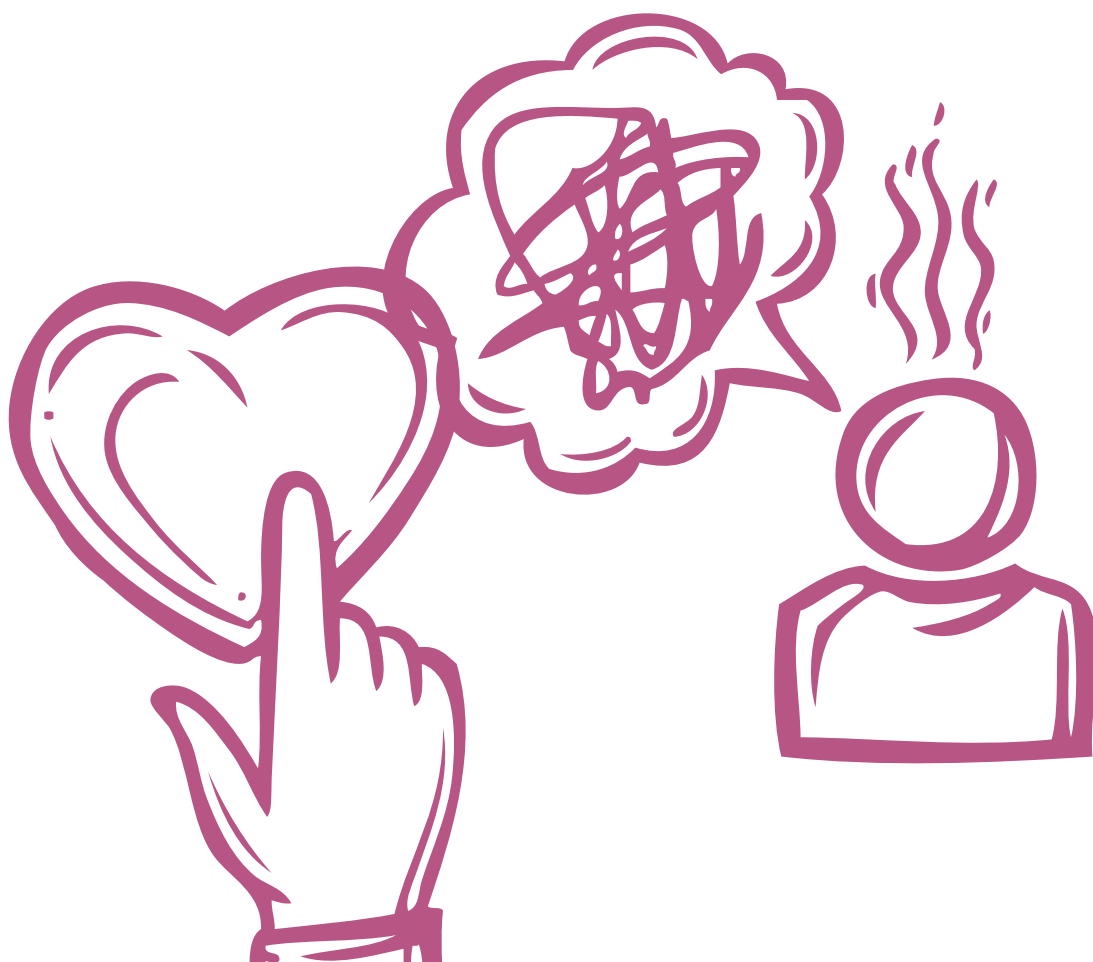




Biología

Campo formativo:
Saberes y Pensamiento Científico

**Nuestros derechos,
nuestras decisiones.
Lo que sentimos
también es ciencia**



Objetivo

Reflexionar y comprender los derechos sexuales de las y los adolescentes, así como de los modelos hegemónicos de sexualidad que prevalecen en la sociedad, a fin de promover el ejercicio pleno de estos derechos y el disfrute de una sexualidad libre de violencia.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes transformen la mirada de la sexualidad hacia una comprensión integral y crítica, en la cual se articule el cuerpo, los afectos y los derechos, reconociendo la importancia del contexto social y cultural en la construcción de significados y experiencias relacionadas con la sexualidad. Esta estrategia también busca fomentar el pensamiento crítico y reflexivo sobre la sexualidad desde una perspectiva del cuidado, la empatía, la responsabilidad y la prevención de la violencia hacia las mujeres, a través de la promoción de un diálogo abierto y respetuoso, permitiendo cuestionar mitos, estereotipos y prácticas que reproducen desigualdades.

Promover las relaciones basadas en la empatía, el afecto y el reconocimiento mutuo es fundamental para prevenir la violencia hacia las mujeres; también para construir vínculos igualitarios, así como para reconocer el valor del placer sexual como parte de una vida buena, desde una perspectiva ética, responsable y libre de estigmas o coerciones.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|---|
| <p>Funcionamiento del cuerpo humano coordinado por los sistemas nervioso y endócrino.</p> | <p>Explica la participación de los sistemas nervioso y endocrino en la coordinación de las funciones del cuerpo humano; reconoce el papel general de las hormonas y sus efectos en la maduración sexual y en la reproducción.</p> |
| <p>Salud sexual y reproductiva: prevención de infecciones de transmisión sexual y del embarazo en adolescentes.</p> | <p>Compara las maneras en que la cultura influye en el concepto de sexualidad; reconoce que todas las culturas tienen maneras distintas de comprender el género, la sexualidad y la reproducción; y reflexiona acerca de que el inicio de la actividad sexual debe ser de manera consensuada.</p> <p>Cuestiona creencias, estereotipos y costumbres que impactan negativamente la salud sexual y reproductiva de niñas y mujeres; reconoce la importancia de la igualdad de género y la responsabilidad compartida del hombre y la mujer en la prevención del embarazo en la adolescencia como base para la toma de decisiones.</p> |

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, puede abordar la sexualidad como una construcción integral que incluye lo psicológico, social, ético, cultural y afectivo. De esta manera, las y los estudiantes comprenderán que su vivencia sexual no está determinada únicamente por lo biológico, sino también por su contexto social y las relaciones que construyen. Con ello, fomentará el autocuidado y el respeto hacia la diversidad corporal y emocional.

Use ejemplos de la vida cotidiana, como la publicidad, las redes sociales, las canciones, los refranes o el cine, para analizar críticamente los **modelos hegemónicos de sexualidad**, género y afectividad. Abra espacios en los cuales el estudiantado reconozca el placer sexual y afectivo como parte de una vida digna, libre y sin violencia. Esto permitirá el diálogo sobre el consentimiento, el deseo y el bienestar desde una ética del cuidado. Proponga reflexiones colectivas sobre el respeto, el **consentimiento**, los límites, la responsabilidad y la empatía en las relaciones e incentive el análisis de cómo el acceso o la negación a los **derechos sexuales** y reproductivos impacta de manera desigual según el sexo, la edad, la clase social, el grupo étnico, la orientación sexual, así como la identidad de género.

Modelos hegemónicos de sexualidad

Se presenta la sexualidad como objeto de consumo, despersonalizándola, ejercida desde el poder y la violencia. En el caso de la trata de mujeres con fines sexuales, este modelo atiende principalmente los deseos del consumidor sin reparar en que la mujer está siendo cosificada y explotada. Se presenta a los varones como seres incapaces de frenar su deseo sexual y se valida su supuesta 'naturaleza' masculina. Se legitima el abuso del poder en el ejercicio de la sexualidad.

Consentimiento

Acuerdo claro, libre y entusiasta para participar en una actividad sexual que debe ser expresado; puede retirarse en cualquier momento y no obliga a continuar si una parte ya no se siente cómoda.

Derechos sexuales

Derecho a decidir con quién o quiénes relacionarse afectiva, erótica y sexualmente. Decidir de forma libre, autónoma e informada sobre el propio cuerpo y la sexualidad. Ejercer y disfrutar plenamente la vida sexual.



Consulte el libro *Colección Ximhai. Saber y pensamiento científico. Primer grado* [SEP, 2025b] para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Cultura y sexualidad» [pp. 217-224].
- «Métodos anticonceptivos» [pp. 248-260].
- «Salud sexual y reproductiva» [pp. 292-300].
- «Sistema nervioso y endócrino» [pp. 300-312].

1.5

¿Quién decide cómo debemos sentir?

Objetivo

Cuestionar los estereotipos y modelos hegemónicos de sexualidad y género presentes en medios de comunicación y redes sociales, promoviendo una visión crítica, ética y reflexiva de la sexualidad en las y los estudiantes, para favorecer el respeto, la igualdad y la construcción de relaciones libres de violencia.

Materiales

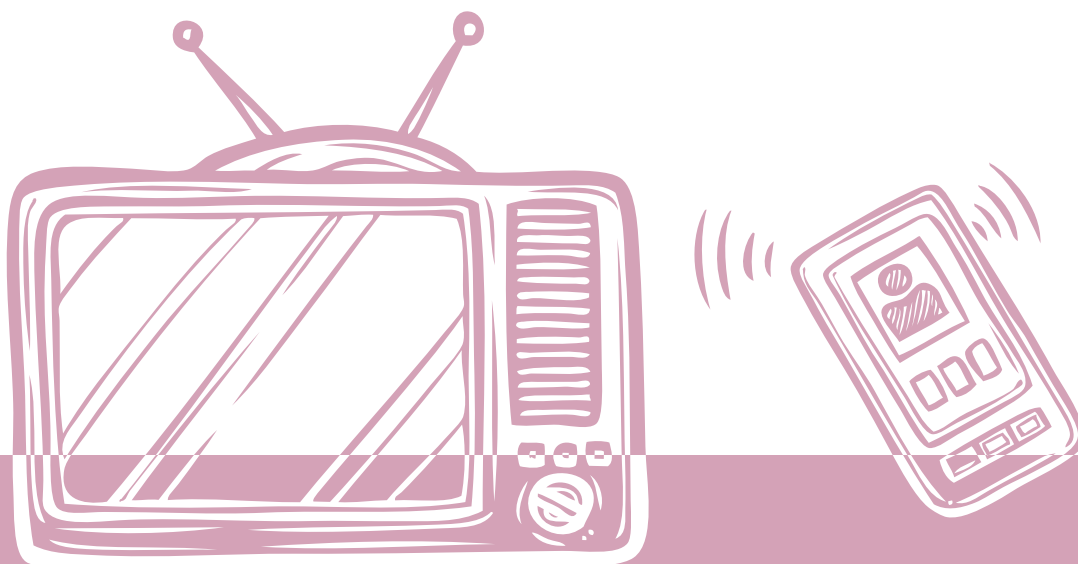
- Hojas bond o cartulinas
- plumones, gises o crayolas de colores
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Carteles, cápsulas informativas o memes.

1. Presente una breve explicación sobre cómo los medios de comunicación, las canciones y los discursos sociales influyen en la construcción de estereotipos de género y sexualidad, afectando las emociones, decisiones y formas de vincularse en la adolescencia.
2. Invite a las y los estudiantes a reflexionar sobre lo siguiente:
 - **¿Qué nos enseñan las redes sociales o las canciones sobre las relaciones afectivas y sexuales?**
 - **¿Qué mensaje queremos dar como jóvenes sobre el cuerpo, el deseo y el respeto?**
3. Exponga diferentes ejemplos visuales, orales y textuales (publicidad, fragmentos de series, memes, canciones, frases cotidianas) que reflejen estereotipos sobre el cuerpo, el deseo o las relaciones sexuales que forman parte del entorno cotidiano de las y los estudiantes.
4. Organice al grupo en equipos y pida que elijan alguno de los ejemplos y lo analicen en colectivo:

- **¿Qué modelo de relaciones sexuales se presenta?**
 - **¿Qué emociones se promueven o se reprimen?**
 - **¿Qué riesgos o violencias pueden derivarse de esos mensajes?**
5. Solicite que registren en una hoja bond o cartulina las ideas o expresiones que identifican.
 6. Pida que analicen estas ideas y elaboren mensajes alternativos para promover una sexualidad libre, respetuosa, responsable, consciente y no violenta, desde una perspectiva científica y de derechos humanos.
 7. Solicite a cada equipo que seleccione un mensaje alternativo y construya carteles, cápsulas informativas, memes o *slogans* que desmonten estereotipos y promuevan el respeto, el consentimiento y el placer como parte de una vida digna.
 8. Organice una exposición en el aula o la escuela donde cada equipo presente su mensaje alternativo.
 9. Invite a reflexionar sobre cómo la sexualidad también se aprende y se puede elegir cómo vivirla con respeto, responsabilidad y libertad.



1.6

Nuestros derechos en acción

Objetivo

Promover el diálogo ético y afectivo sobre el consentimiento, el placer, el respeto y la prevención de la violencia, a través del reconocimiento de la sexualidad como parte de una vida digna; además, fomentar en el estudiantado una comprensión crítica y respetuosa de sus relaciones y experiencias.

Materiales

- Tarjetas
- cuaderno o libreta
- marcadores y colores
- lápices y plumas.

Entregable

- Mural colectivo, folleto o cuadernillo sobre los derechos sexuales.

1. Comience la clase con la siguiente pregunta:
 - **¿Qué significa vivir una sexualidad libre y digna?**
2. Revise junto con las y los estudiantes la *Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes* (CNDH, 2016).
3. Presente testimonios adaptados (ficticios o reales) que muestren dilemas éticos o situaciones de violencia, coerción o falta de información. Puede incluir historias de mujeres víctimas de explotación sexual enganchadas a través del enamoramiento. No olvide generar empatía y abrir el diálogo sobre el respeto, el consentimiento y el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.
4. En parejas o en equipos, solicite que investiguen sobre los derechos sexuales de las y los adolescentes. Organice a todo el grupo para formar un círculo en el cual dialoguen sobre la siguiente pregunta, y establezcan las reglas entre todas y todos para la participación: respeto, escucha activa, confidencialidad y no juzgar.

• **¿Qué necesitan saber las y los adolescentes para vivir su sexualidad con respeto, sin miedo y sin violencia?**

5. A partir de la siguiente pregunta solicite que escriban en una tarjeta las palabras clave más importantes para ellas y ellos, como pueden ser *libertad, cuerpo, respeto, responsabilidad, afecto, presión, decisión, derechos, información*, etcétera.

• **¿Qué derechos sexuales tenemos como adolescentes?**

6. En equipos, solicite que relacionen cada una de estas palabras con los testimonios presentados al inicio de la actividad y con los derechos sexuales que tienen como adolescentes; por ejemplo, el derecho a recibir información sobre métodos anticonceptivos o el derecho a decir *no* en una relación afectiva o sexual.
7. Solicite a cada estudiante que redacte una frase o compromiso en la cual refleje su postura sobre el cuidado del cuerpo, el respeto mutuo y el ejercicio de sus derechos sexuales.
8. Elaboren un mural colectivo al interior del aula o la escuela, pueden utilizar mamparas para ser colocado en diferentes espacios durante una cierta temporalidad. Puede proponer a las y los estudiantes que el mural lleve el nombre de *Manifiesto por una sexualidad libre, responsable, plena y libre de violencia*.
9. También puede solicitar que elaboren un folleto o cuadernillo (cartonero) sobre los derechos sexuales de las y los adolescentes, así como los cuidados propios y hacia otras personas, como expresión del compromiso individual y colectivo con una vida digna y sin violencia, para fotocopiar y repartir con la comunidad escolar.





Formación Cívica y Ética

Campo formativo:
Ética, Naturaleza y Sociedades

Semillas de cambio



Objetivo

Reconocer la importancia de los derechos humanos y de las instituciones que los protegen, a través de la promoción de acciones para fortalecer la cultura de paz. Asimismo, contribuir a que las y los estudiantes comprendan que la ciudadanía implica ejercer y respetar estos derechos, desarrollando actitudes y acciones para promover la paz y fortalecer la convivencia con su entorno.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes profundicen de manera crítica y situada en el tema de los derechos humanos, la ciudadanía y la cultura de paz, a partir de su experiencia cotidiana y reconociendo cómo las dinámicas sociales, familiares y comunitarias influyen en la comprensión de estos conceptos y en las formas en que los ponen en práctica. La intención es promover un pensamiento reflexivo y transformador. Otro aspecto clave es ayudarles a desarrollar habilidades para resolver conflictos de forma pacífica, entendiendo que estos forman parte de la vida social y la forma de enfrentarlos puede favorecer o dificultar la construcción de paz. Esta actividad también promueve que las y los estudiantes fortalezcan su identidad como sujetos de derechos y agentes de cambio, capaces de proponer acciones concretas para transformar su entorno y promover relaciones basadas en el respeto, la justicia y la empatía.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|---|
| Los derechos humanos en México y en el mundo como valores compartidos por las sociedades actuales. | Asume una postura crítica acerca de la vigencia de los derechos humanos como valores compartidos por distintas sociedades del mundo. |
| Normas, leyes, instituciones y organizaciones encargadas de proteger, defender y exigir la aplicación de los derechos humanos en la convivencia diaria. | Aprecia los beneficios de participar en la construcción y aplicación de normas y leyes para garantizar la convivencia y el ejercicio de los derechos humanos en la comunidad y el país. |
| Personas, grupos y organizaciones a favor de la cultura de paz. | Aprecia las acciones de personas, grupos u organizaciones en México a favor de la cultura de paz para promover ambientes libres de violencia. |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, considere que es importante ampliar la idea de que los **conflictos** son parte inherente de la vida social. No se trata de eliminarlos, sino de aprender a enfrentarlos de manera respetuosa, empática y constructiva, a través de la escucha activa y el diálogo. En el contexto de la **violencia**, también es fundamental reconocer que algunos conflictos surgen de relaciones desiguales y requieren acciones colectivas para transformarlos. Promueva la reflexión sobre cómo el silencio o la normalización de ciertas conductas pueden perpetuar la violencia.

Es importante que el grupo identifique estas dinámicas y participe en la búsqueda de **soluciones colectivas** que contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres y transformar las maneras en que nos relacionamos. Explore y analice las distintas formas en que se manifiestan los conflictos y actos de violencia, tanto explícitos como sutiles, en diversos espacios de la vida cotidiana: *la escuela, el hogar y la comunidad*. Esto permitirá al estudiantado reconocer que la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos se construyen desde lo cotidiano.

Conflicto

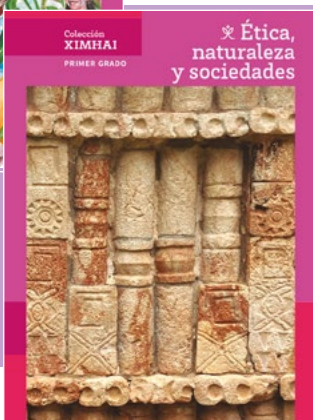
Es un desacuerdo entre dos o más personas, no es sinónimo de violencia, no es algo negativo en sí mismo, pero puede volverse problemático cuando no se sabe cómo enfrentarlo y se recurre a la violencia para imponer las ideas, intereses, emociones o necesidades de uno sobre otro. El conflicto puede visibilizar las relaciones de desigualdad que se viven en la vida cotidiana; por ejemplo, entre hombres y mujeres, entre países ricos y colonizados, entre el Estado y la ciudadanía, etcétera. En situaciones de conflicto es importante aprender a poner límites desde el respeto y la empatía.

Violencia

Además de la agresión física hacia otra persona, también se manifiesta de manera psicológica, económica, patrimonial, sexual, verbal, digital, simbólica e institucional y en distintos espacios: pareja [noviazgo], familia, escuela, trabajo, comunidad y medios de comunicación. La violencia puede ser ejercida por cualquier persona (conocida o desconocida); por el Estado y sus instituciones; por las industrias y empresas; y afectar a cualquier persona, independientemente de su contexto social, económico y cultural.

Soluciones colectivas

Capacidad de respuesta y manejo de situaciones o problemas para afrontar y asumir el proceso de construcción y reconstrucción de las relaciones sociales y colectivas de manera conjunta y dialógica, permitiendo el entendimiento y la convivencia.



Consulte el libro *Colección Ximhai. Nuestro libro de proyectos. Primer grado* [SEP, 2023] para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Igualdad para una vida digna» [pp. 180-183].

Y el libro *Colección Ximhai. Ética, naturaleza y sociedades. Primer grado* [SEP, 2025c]:

- «Movimientos sociales y los derechos humanos en México» [pp. 323-329].

1.7

Somos ciudadanas y ciudadanos del mundo

Objetivo

Identificar los derechos humanos y analizar críticamente cuáles requieren ser exigidos para alcanzar una vida digna para las y los adolescentes, especialmente en contextos donde se vulneran los derechos con la violencia contra las mujeres y la trata con fines de explotación sexual.

Materiales

- Cartulinas, hojas de colores
- pegamento
- tijeras
- colores, plumones
- imágenes impresas o recortadas

Entregable

- Libro desplegable o interactivo (*lapbook*).

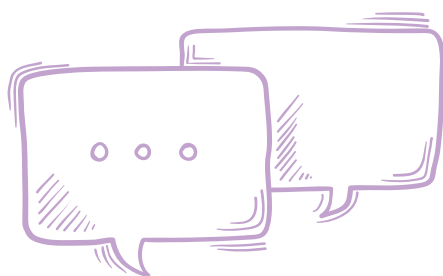
1. Inicie la sesión con las siguientes preguntas detonadoras; recupere las ideas en el pizarrón y analice junto con el estudiantado cómo afectan estos temas a las y los adolescentes:

- **¿Qué entienden por derechos humanos?**
- **¿Qué derechos creen que se vulneran más en su comunidad?**
- **¿Qué situaciones injustas han visto o vivido en su comunidad, escuela o familia?**
- **¿Han escuchado sobre la trata de mujeres o la violencia hacia las mujeres y niñas?**

2. A partir de algunas situaciones cotidianas del contexto local invite a que reflexionen e identifiquen cuáles derechos están siendo afectados en las siguientes situaciones:

- **¿Han visto a adolescentes trabajando en condiciones difíciles o peligrosas?**
- **¿Han escuchado sobre casos en los que las mujeres o niñas son tratadas de forma injusta o violenta?**
- **¿Han escuchado noticias sobre mujeres o niñas desaparecidas o víctimas de explotación sexual?**

3. Una vez que hayan identificado las situaciones desde su experiencia, presente al estudiantado de manera general qué son los derechos humanos y contextualice su existencia. Puede apoyarse en recursos visuales, fragmentos del libro de texto o cualquier material pertinente.
4. En binas, solicite que investiguen la clasificación de los derechos humanos y analicen cuáles se aplican a las y los adolescentes.
5. Invite a que reflexionen sobre cuáles se respetan y cuáles se vulneran en su comunidad, especialmente en temas como la violencia contra las mujeres y la trata con fines de explotación sexual.
6. Solicite que cada estudiante elija cinco derechos fundamentales para una vida digna en un entorno libre de violencia y los represente en ventanitas para su libro desplegable e interactivo (*lapbook*), con dibujos o recortes que inviten a la defensa activa de esos derechos.



1.8

Folleto de normas y leyes

Objetivo

Identificar normas, leyes e instituciones que garantizan el ejercicio de los derechos humanos; y reflexionar acerca de su presencia en la vida cotidiana, reconociendo su contribución a la protección de las personas y al fortalecimiento de una cultura de paz basada en el respeto, la justicia y la convivencia armónica.

Materiales

- Hojas de papel
- cuaderno o libreta
- lápices, colores y plumas.

Entregable

- Folleto.

1. Inicie con una conversación con el estudiantado sobre situaciones que han visto o vivido en su comunidad, escuela o en medios de comunicación. Algunas preguntas detonadoras pueden ser:
 - **¿Han visto o vivido alguna situación injusta en su comunidad?**
 - **¿Qué normas existen en su escuela para proteger a todas y todos?**
 - **¿Conocen alguna ley que proteja a niñas, niños o adolescentes?**
 - **¿Qué pasa cuando no se respetan esas normas o leyes?**
2. Invite a que compartan ejemplos reales o cercanos (sin exponer casos personales) y registre las ideas en el pizarrón.
3. En equipos, solicite que investiguen sobre las instituciones en su comunidad, municipio, estado o país que protegen los derechos humanos; por ejemplo, el DIF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia), la Comisión de Derechos Humanos, centros de atención a víctimas, etcétera. También pueden preguntar en casa o buscar noticias locales sobre casos en los cuales se hayan aplicado leyes y reflexionen en grupo:

- **¿Qué derechos estaban en juego en esos casos?**
- **¿Qué instituciones intervinieron?**

Con la información recabada, solicite que de manera individual elaboren un folleto con el título *Normas y leyes que nos protegen*. Guíelos para que coloquen información como la siguiente:

- Nombre de la ley o institución.
 - Qué derecho protege.
 - Ejemplo real o cercano de cómo se aplica.
 - Un dibujo o símbolo que represente su función.
- 4.** En plenaria, compartan los folletos de normas y leyes que construyeron y reflexionen:
- **¿Qué podemos hacer como estudiantes para promover el respeto a estas normas y leyes?**
- 5.** Motive a los estudiantes a elaborar una caja de información con los folletos que hicieron. Sugiera que la coloquen en algún pasillo de la escuela; de esta manera será accesible para toda la comunidad escolar.





Historia

Campo formativo:
Ética, Naturaleza y Sociedades

Voces del pasado, acciones del presente



Objetivo

Analizar la construcción histórica de las ideas sobre grupos históricamente discriminados, a fin de entender las relaciones de poder que sostienen la desigualdad social y reflexionar sobre las luchas por la igualdad y el reconocimiento de derechos, fortaleciendo una ciudadanía activa, informada y comprometida con la justicia y la diversidad.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes comprendan que varios grupos sociales discriminados o subrepresentados han transitado como formas de resistencia frente a la desigualdad, reconociendo la diversidad de luchas, expresiones culturales, movimientos sociales y acciones colectivas emergidos a lo largo del tiempo en defensa de los derechos, la preservación de identidades y la exigencia de condiciones de vida dignas.

Esta estrategia pretende fortalecer la ciudadanía del estudiantado a través de una mirada crítica sobre el presente, sin dejar de lado las trayectorias históricas que han configurado las actuales desigualdades y tensiones sociales. Al reconocer la continuidad entre pasado y presente, se busca que las y los estudiantes identifiquen cómo los procesos de organización colectiva siguen teniendo impacto en las luchas actuales.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|---|
| La construcción histórica de las ideas sobre las juventudes e infancias. | <p>Identifica las ideas y representaciones de las personas de acuerdo con su edad en diversos momentos históricos.</p> <p>Explica, con base en fuentes, las actividades asignadas a las personas según su edad en sociedades y momentos históricos diversos.</p> |
| Las luchas de las mujeres por sus derechos. | <p>Identifica los orígenes históricos de movimientos y organizaciones de mujeres en la lucha por la igualdad y el reconocimiento de sus derechos.</p> <p>Comprende los cambios y permanencias en las luchas de las mujeres por una vida igualitaria y libre de violencia.</p> <p>Analiza las causas de los movimientos feministas y reconoce el marco normativo nacional e internacional que protege los derechos de las mujeres.</p> |
| Relaciones de poder y lucha por los derechos de grupos históricamente discriminados o subrepresentados. | <p>Identifica las problemáticas de violencia hacia pueblos originarios, afrodescendientes, migrantes y comunidades LGBTTT-TIQ+ en distintos procesos históricos.</p> <p>Argumenta sobre los cambios y permanencias en la lucha por erradicar la violencia hacia pueblos originarios, afrodescendientes, migrantes y comunidad LGBTTT-TIQ+ en distintos procesos históricos.</p> |

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, explique que la violencia hacia algunos grupos no es sólo individual o reciente, sino que está arraigada en **estructuras históricas de violencia**, como el racismo, la discriminación, el patriarcado o la lesbofobia y homofobia. Muestre cómo estas formas de violencia han sido normalizadas en leyes, instituciones y discursos sociales. Guíe a las y los estudiantes a interpretar los significados sociales que hay detrás de las imágenes o formas de **representación históricas** de ciertos grupos de población, y recuérdelos que las personas pueden enfrentar múltiples formas de exclusión; por ejemplo, ser mujer, indígena y vivir con alguna discapacidad.

Invite al estudiantado a identificar las continuidades y las rupturas que se han dado en la historia, y promueva que reconozcan que se construye y recuerda como un ejercicio de **memoria colectiva** en la cual se honra la resistencia y se propone la transformación social hacia un mundo más justo, valorando las diversas voces que han impulsado cambios significativos y comprendiendo la importancia de preservar estas narrativas para las nuevas generaciones.

Estructuras históricas de violencia

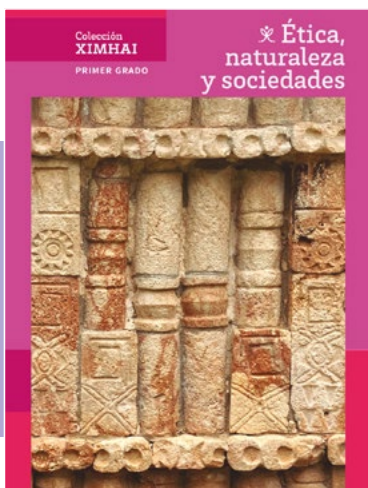
Sistemas sociales, políticos, económicos y culturales que a lo largo del tiempo han normalizado, justificado y reproducido la exclusión, discriminación y maltrato hacia ciertos grupos de población.

Representación histórica

Las formas en que se ha construido, transmitido y recordado la imagen de personas, grupos, hechos o procesos del pasado a través de distintos medios (textos, imágenes, discursos, monumentos, etcétera), y que pueden invisibilizar o distorsionar ciertos aspectos de la historia. Es necesario comprenderlos para cuestionar los relatos dominantes.

Memoria colectiva

Proceso mediante el cual una sociedad recuerda, reflexiona y transmite hechos del pasado, especialmente marcados por la injusticia, la violencia y la exclusión, con el propósito de no repetirlos. Reconocer el sufrimiento de los grupos afectados y visibilizar sus luchas para construir una conciencia crítica y transformadora.



Consulte el libro *Colección Ximhai. Ética, naturaleza y sociedades. Primer grado* (SEP, 2025c) para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Movimientos femeninos por una vida digna» (pp. 216-219).
- «Movimientos femeninos en México» (pp. 220-222).
- «Testimonios sobre la participación social de las mujeres» (pp. 295-301).

1.9

No somos una, somos todas

Objetivo

Analizar los orígenes, las etapas históricas y los retos actuales de la lucha de las mujeres por sus derechos y una vida libre de violencia a través del estudio de personajes, casos emblemáticos y normativas, a fin de fortalecer la conciencia ciudadana y la defensa de los derechos humanos.

Materiales

- Imágenes impresas o digitales
- listón, cuerda o estambre
- tarjetas de colores
- grabadora de video o audio o celulares
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- *Podcast* o cápsula de video.

1. Coloque en el aula dos cuerdas o trace en el pizarrón dos líneas: una corresponderá a la historia de los hombres y otra a la historia de las mujeres
2. Dé dos tarjetas a cada estudiante con los derechos que hayan logrado tanto los hombres como las mujeres a lo largo de la historia; por ejemplo, voto, trabajo, educación, seguridad, etcétera.
3. Pida que ubiquen en la línea según el tiempo en que creen que ese derecho fue reconocido para los hombres y las mujeres en México y el mundo. Solicite que reflexionen sobre lo siguiente:
 - **¿Qué derechos lograron primero los hombres que las mujeres?**
 - **¿Qué tuvieron que hacer para alcanzar esos derechos?**
 - **¿Cuáles consideran que aún no se garantizan plenamente?**
 - **¿Los hombres y las mujeres han tenido que luchar de igual manera por estos derechos?**

4. Organice al grupo en equipos y pida a cada uno investigar sobre un derecho en específico; por ejemplo, el derecho al voto, a la educación, a la propiedad de la tierra, a vivir libres de violencia, entre otros, pero comparado entre la lucha de los hombres y la de las mujeres en determinado momento histórico, y solicite que realicen una tabla comparativa con preguntas como las siguientes:

- **¿Cuándo obtuvieron determinado derecho los hombres y cuándo las mujeres?**
- **¿Qué obstáculos enfrentaron los hombres y cuáles las mujeres?**
- **¿Qué discursos sociales justificaban la exclusión de las mujeres a esos derechos?**
- **¿Qué consecuencias ha tenido esa diferencia en la vida de los hombres y las mujeres?**

5. Proyecte algunas imágenes históricas que muestren las diferencias y contrasten la lucha por los derechos de los hombres y las mujeres; por ejemplo, una foto de un hombre votando en los años 30 y mujeres luchando por el voto en los 50 o los presidentes que por más de 100 años fueron hombres y la imagen de la actual presidenta.

6. Invite a reflexionar y compartir ¿qué les hizo pensar esta comparación entre hombres y mujeres?, ¿creen que hay privilegios que los hombres tienen sin cuestionar o que no reconocen que tienen?, y ¿cómo podríamos transformar esta desigualdad?

7. Solicite que cada equipo grabe un audio (*podcast*) o un video (cápsula) breve que simule una entrevista a un hombre y una mujer reflexionando sobre las diferencias y similitudes sobre sus derechos en un determinado momento histórico.



1.10

Voces que resisten

Objetivo

Identificar las distintas formas de violencia ejercida hacia grupos históricamente subrepresentados (pueblos originarios, mujeres, personas afrodescendientes, personas con discapacidad y migrantes) y valorar los avances logrados gracias a sus luchas sociales, reconociendo su contribución a la defensa de los derechos humanos y a la construcción de una sociedad más justa.

Materiales

- Revistas, periódicos
- colores, plumones, gises, marcadores
- hojas de colores
- imágenes impresas o recortadas
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Exposición artística de fotografía o dibujo.

1. Muestre imágenes o símbolos representativos de diferentes grupos sociales, como los símbolos feministas; símbolos y representaciones de los grupos y luchas indígenas (pasamontañas, wiphala); silla de ruedas, entre otros, y pregunte:

- **¿Cuáles de estas imágenes o símbolos conocen?**
- **¿Qué representan o a quiénes representan estas imágenes o símbolos?**
- **¿Qué tienen en común estos grupos o símbolos?**
- **¿Alguna vez han visto o vivido una situación en la que alguien fue tratado injustamente por pertenecer a uno de estos grupos?**
- **¿Cómo reaccionaron?**
- **¿Qué les hizo sentir?**

2. Organice al grupo en equipos y reparta tarjetas con imágenes de situaciones reales o ficticias que representen violencia simbólica o estructural hacia distintos grupos y reflexionen con las preguntas que los acompañan; por ejemplo:

El acoso callejero hacia las mujeres en el siglo XIX, XX, XXI:

- ***¿Cómo se ha construido la idea de que las mujeres deben justificar su presencia en espacios públicos?***

Exclusión de las mujeres en deportes o profesiones en el siglo XX, pues no podían estudiar ciertas carreras profesionales o participar en deportes como el fútbol.

- ***¿Cómo persisten estas ideas en la actualidad?***

La cosificación de las mujeres en medios masivos durante el siglo XX y XXI:

- ***¿Qué ha cambiado y qué persiste sobre la forma en que se representa a las mujeres en medios de comunicación?***

Cosificación cultural de la población indígena en la conquista, el Porfiriato y la actualidad, así como la exclusión de lo indígena de la modernidad:

- ***¿Cómo se representa a los pueblos indígenas y afrodescendientes en los medios de comunicación?***

- ***¿Qué consecuencias tiene?***

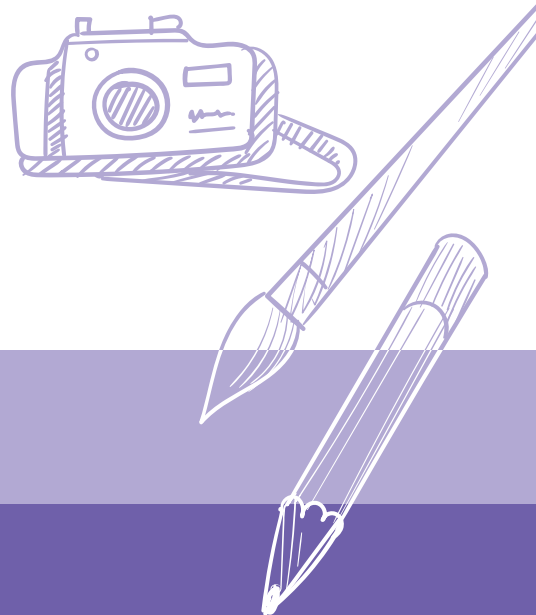
3. Solicite a los equipos que elaboren un dibujo o una fotografía que contraste con la imagen que se les entregó y representen una propuesta de cambio sobre esa misma realidad.

4. Pida que escriban un pie de foto o imagen que responda a las siguientes preguntas:

- ***¿Qué representa su imagen?***

- ***¿Qué cambio propone?***

5. Organice una exposición artística en el aula o en un espacio escolar en el cual se muestre la imagen original, la imagen creada por el estudiantado y el texto reflexivo que acompaña la imagen.

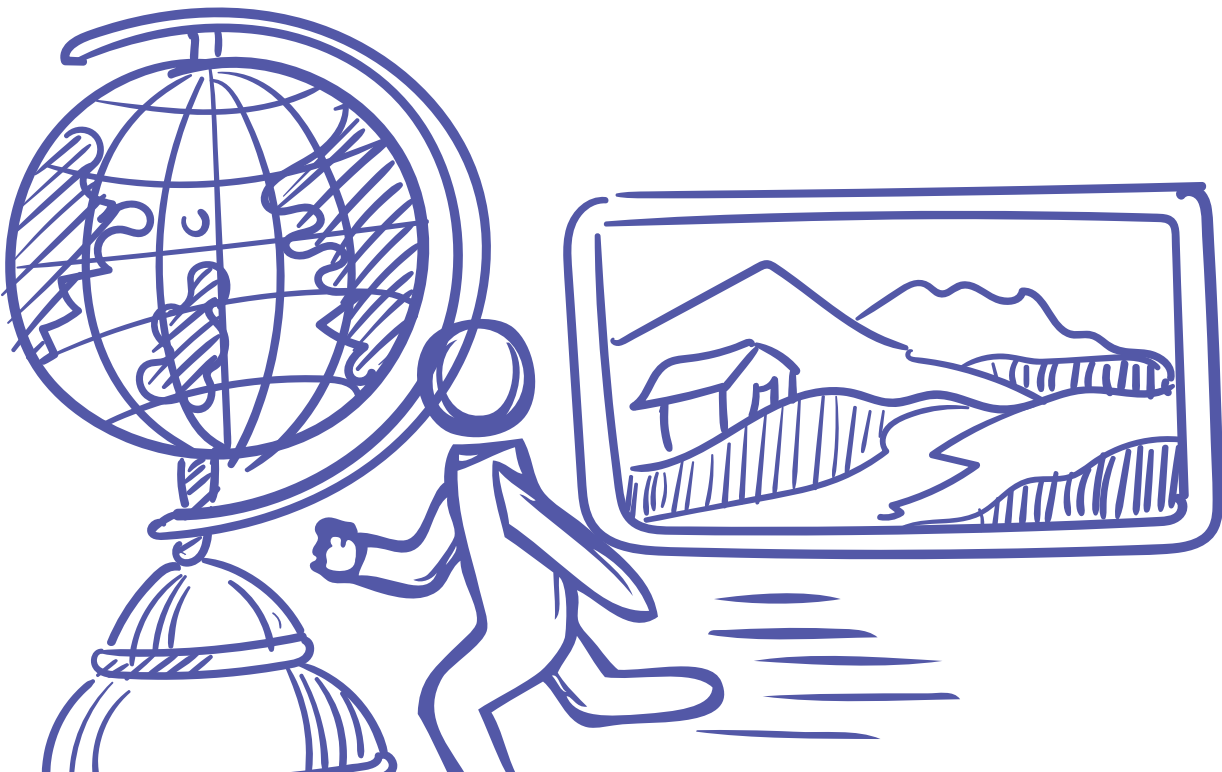




Geografía

Campo formativo:
Ética, Naturaleza y Sociedades

Geografías de la diversidad. Juventudes que piensan, sienten y transforman

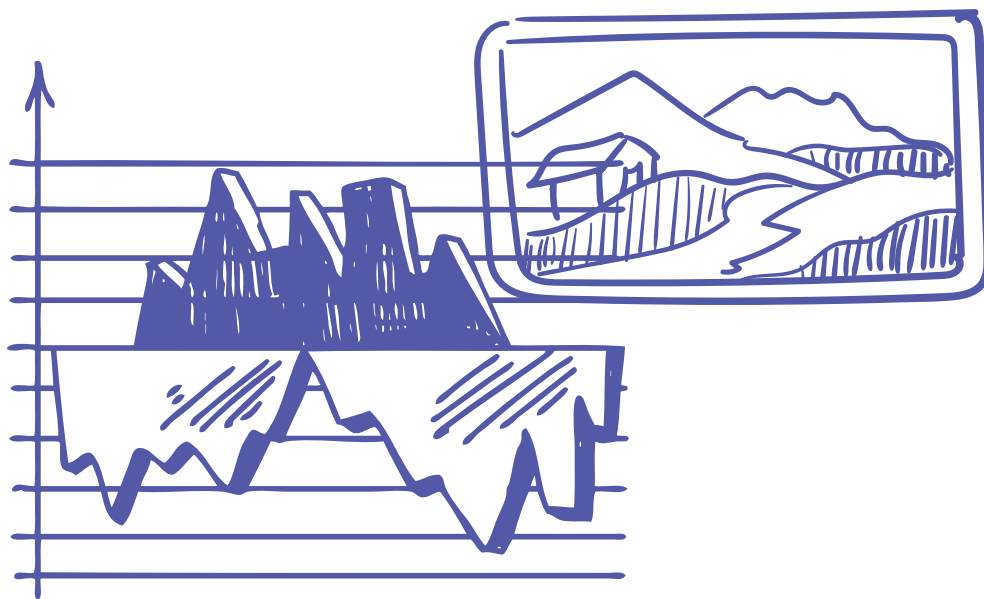


Objetivo

Reconocer y analizar la diversidad sociocultural y las desigualdades socioeconómicas de México para comprender sus causas y consecuencias. A partir de esto, proponer soluciones viables que favorezcan el ejercicio pleno de los derechos humanos, a través de una participación informada y comprometida en la construcción de una sociedad más justa e incluyente.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes obtengan una comprensión crítica de las desigualdades sociales en México, promoviendo la reflexión sobre su impacto en el ejercicio de los derechos humanos y en las oportunidades de desarrollo para distintos grupos de población. Desde la perspectiva de la Geografía, esta estrategia permite analizar cómo las desigualdades se distribuyen, se expresan y se intensifican en el espacio, considerando factores como la ubicación, el acceso a recursos, la movilidad, los servicios y las condiciones territoriales que influyen en la vida de las personas. A través del análisis de la información, la propuesta de soluciones y la interpretación del espacio social, se pretende que las y los estudiantes desarrollen una conciencia comprometida con la construcción de una sociedad más justa e incluyente, capaz de cuestionar las estructuras que reproducen la desigualdad, y de reconocer las múltiples formas en que ésta se manifiesta en lo cotidiano.



| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|--|---|
| Las desigualdades socioeconómicas en México y el mundo, y sus efectos en la calidad de vida de las personas. | <p>Comprende qué son las desigualdades socioeconómicas e identifica sus efectos y repercusiones en la vida de las personas.</p> <p>Argumenta las desigualdades socioeconómicas en México y el mundo, mediante la interpretación del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice para una vida mejor, para explicar sus efectos en la calidad de vida.</p> <p>Propone acciones para reducir las desigualdades socioeconómicas en la comunidad, México y el mundo.</p> |
| La diversidad de grupos sociales y culturales en México. | <p>Identifica los orígenes históricos de movimientos y organizaciones de mujeres en la lucha por la igualdad y el reconocimiento de sus derechos.</p> <p>Comprende los cambios y permanencias en las luchas de las mujeres por una vida igualitaria y libre de violencia.</p> <p>Analiza las causas de los movimientos feministas y reconoce el marco normativo nacional e internacional que protege los derechos de las mujeres.</p> |
| Crecimiento, distribución, composición y migración de la población. | <p>Analiza las implicaciones sociales, ambientales y económicas del crecimiento, distribución y composición de la población en diferentes países, con base en información estadística y cartográfica.</p> <p>Emplea las nociones de concentración y dispersión de la población para explicar los rasgos y problemas del espacio urbano y el rural.</p> <p>Distingue la movilidad como un derecho humano, los tipos de migración y principales flujos migratorios para comprender los efectos socioeconómicos y culturales en los lugares de atracción y expulsión de población.</p> |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. [2024]. *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, considere que es importante propiciar en el aula una reflexión junto con las y los estudiantes sobre cómo el espacio geográfico no es neutro, sino que está atravesado por la **desigualdad en el acceso** a recursos, servicios e infraestructura, condicionando el ejercicio de los derechos humanos. Invite a analizar cómo estas disparidades afectan de manera diferenciada a diversas comunidades y grupos sociales. Utilice mapas, gráficas y datos del Índice de Desarrollo Humano para una Vida Mejor (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s. f.) para interpretar la distribución desigual de oportunidades.

Establezca vínculos entre la localización geográfica de una población y la falta de acceso a derechos básicos, como salud, educación, vivienda y justicia. Guíe la lectura del territorio como una construcción social que refleja **relaciones de poder**, exclusión e inclusión, y coloca a ciertas poblaciones en **situaciones de riesgo** y violencia; e invite a reflexionar sobre cómo el espacio influye en la conformación de identidades juveniles, en las trayectorias de vida y en las posibilidades de acceso a los derechos.

Desigualdad de acceso

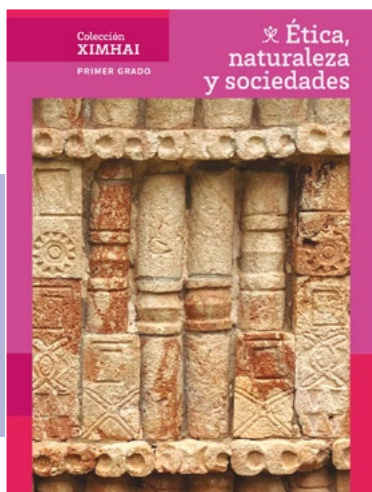
Ocurre cuando algunas personas no pueden obtener las mismas condiciones y derechos para su desarrollo personal y colectivo, como educación, salud, vivienda y trabajo, simplemente por el lugar en donde viven, su origen étnico, su religión, la clase social a la que pertenecen, su nivel educativo, su forma de vida o por ser mujeres.

Relaciones de poder

Formas de relación en las que una o más personas ejercen control e influencia sobre la vida, el tiempo y las decisiones de otras personas. En estas relaciones se busca imponer lo que la otra persona debe hacer, pensar o sentir, ya sea por razones de sexo, género, económicas, políticas, raciales o religiosas, lo cual lleva a situaciones de violencia.

Situaciones de riesgo

Cualquier momento, lugar o relación en la que una persona puede sufrir daño físico, emocional, psicológico o económico. Estas situaciones pueden afectar su salud, seguridad, bienestar o dignidad, y ocurren cuando hay desigualdad, violencia, falta de respeto y abuso de poder.



Consulte el libro *Colección Ximhai. Ética, naturaleza y sociedades. Primer grado* (SEP, 2025c) para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Acciones para reducir la desigualdad» [pp. 17-19].
- «Multicausalidad de los conflictos territoriales» [p. 39].
- «La identidad nacional pluricultural en México» [p. 72].

1.11

México desigual

Objetivo

Analizar las causas y consecuencias de la desigualdad en México y sus comunidades a partir de situaciones reales, para reflexionar sobre cómo estas condiciones generan riesgo, exclusión y vulneración de los derechos humanos, y promover en el estudiantado una comprensión crítica que impulse acciones orientadas a la justicia social.

Materiales

- Cartulinas
- hojas de papel bond o papel *kraft*
- imágenes dibujadas, impresas o recortadas
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas,

Entregable

- Carteles informativos o infografías para una campaña informativa.

1. Comience en plenaria con una reflexión grupal sobre lo que significa la desigualdad en México. Puede apoyarse de las siguientes preguntas:
 - ***¿Cuáles son las desigualdades más graves o comunes en el país?***
 - ***¿De qué manera las desigualdades impactan en su vida cotidiana y en su entorno comunitario?***
 - ***¿Las desigualdades impactan más a las mujeres o los hombres?***
 - ***¿Por qué creen que existen esas formas de desigualdad?***
2. Proporcione algunos datos sobre las principales desigualdades que viven en su comunidad, municipio y estado; por ejemplo, el acceso a la educación, a la alimentación, a un territorio sano, a los servicios de salud, a empleos dignos, a la seguridad y a una vida libre de violencia.
3. Organice al grupo en equipos y solicite que elijan una situación en la cual se exprese la desigualdad en México, y realicen una investigación. Algunos temas pueden ser la desigualdad laboral, el trato desigual y

discriminatorio por el origen étnico y el color de piel, el acceso desigual a la educación, la desigualdad entre hombres y mujeres, la inseguridad y violencia, el desplazamiento forzado y la trata de mujeres con fines de explotación sexual.

4. Puede sugerirles que para la investigación se hagan las siguientes preguntas:

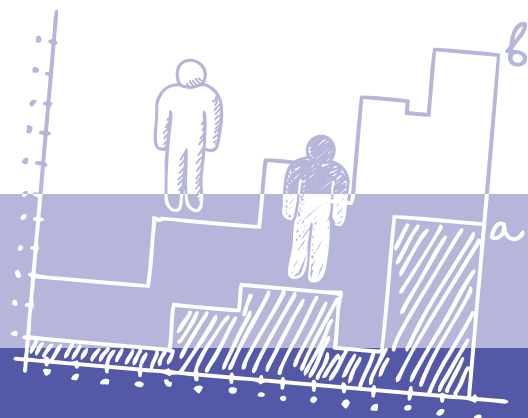
- **¿Qué implica esta forma de desigualdad?**
- **¿Esta forma de desigualdad tiene un impacto en mi vida?**
- **¿Cómo afecta a ciertas poblaciones en México?**
- **¿Dónde se presentan más estas desigualdades?**
- **¿Qué consecuencias tiene para los derechos humanos?**

5. Pida a cada grupo que, basado en su investigación, elabore una propuesta de solución para reducir la desigualdad que han estudiado. Las propuestas deben considerar actores específicos (gobierno, sociedad, víctimas y victimarios), acciones concretas, leyes o políticas públicas y participación de la juventud.

6. Abra un espacio de discusión grupal para que entre todas y todos den soluciones o propuestas. Realice la siguiente pregunta:

- **¿Qué ideas o acciones podríamos proponer desde nuestra escuela y comunidad para reducir estas formas de desigualdad y evitar que se vulneren los derechos humanos de las personas?**

7. Pida a los grupos que elaboren carteles informativos o infografías para realizar una campaña escolar que invite a la comunidad a reflexionar sobre cómo las desigualdades sociales conducen a situaciones de riesgo que vulneran los derechos humanos y cómo impacta de manera diferenciada a hombres y mujeres.



1.12

Los caminos también hablan

Objetivo

Identificar la movilidad como un derecho humano y comprender cómo las distintas identidades sociales y culturales influyen en las experiencias de desplazamiento, exclusión o integración, por medio del análisis de las desigualdades que atraviesan estos procesos y reflexionando sobre la importancia de garantizar condiciones dignas y justas para las personas en movilidad.

Materiales

- Caja de cartón (de zapatos)
- pintura acrílica
- brillantina, lentejuelas o materiales decorativos
- cuaderno o libreta
- lápices, colores, plumones y plumas.
- Objetos diversos: juguetes, fotografías, libros, imágenes impresas o recortadas, peluches, entre otros.

Entregable

- Maleta.

1. Comience la sesión fomentando el interés de las y los estudiantes con preguntas que los sensibilicen sobre el tema de movilidad. Invite a que cuenten y compartan las historias y experiencias que conocen. Puede preguntarles:
 - *¿Por qué se muda la gente?*
 - *¿Alguna vez alguien de tu familia o conocidos ha tenido que cambiar de casa, ciudad o estado?*
 - *¿Hay gente en tu comunidad que haya venido de otros lugares?*
 - *¿Qué llevarías en tu maleta si hoy fuera el último día en el que estarás en tu casa?*
 - *¿Qué crees que sea lo más difícil o lo más fácil de cambiar de lugar?*
2. En plenaria, y a partir de las experiencias compartidas, solicite que identifiquen las razones más comunes por las cuales las personas cambian de lugar de residencia, trabajo o estudio: violencia, pobreza, etcétera. Invite a que reflexionen sobre lo siguiente:

- **¿Cuándo esta movilidad es una decisión libre y consciente y cuándo es una imposición?**
- **¿Qué peligros enfrentan las personas cuando se ven obligadas a moverse?**
- **¿Cómo afecta esto a los derechos de las personas?**

3. Organice al grupo en equipos y reparta a cada uno un relato corto o noticia sobre:

- Una persona o familia desplazada por violencia.
- Una persona enganchada en la trata con fines de explotación sexual o laboral.
- Una persona que se casa o enamora y se va a vivir al lugar de la pareja.
- Una persona migrante que busca trabajo en otra ciudad, entidad o país.

4. Solicite a cada equipo que coloque pequeñas notas adhesivas sobre la siguiente información:

- Tipo de movilidad que experimenta cada protagonista.
- Razones de movilidad.
- Obstáculos o riesgos que enfrentan en el tránsito de un lugar a otro.
- Derechos humanos que están en riesgo.
- Emociones o desafíos que enfrentan.

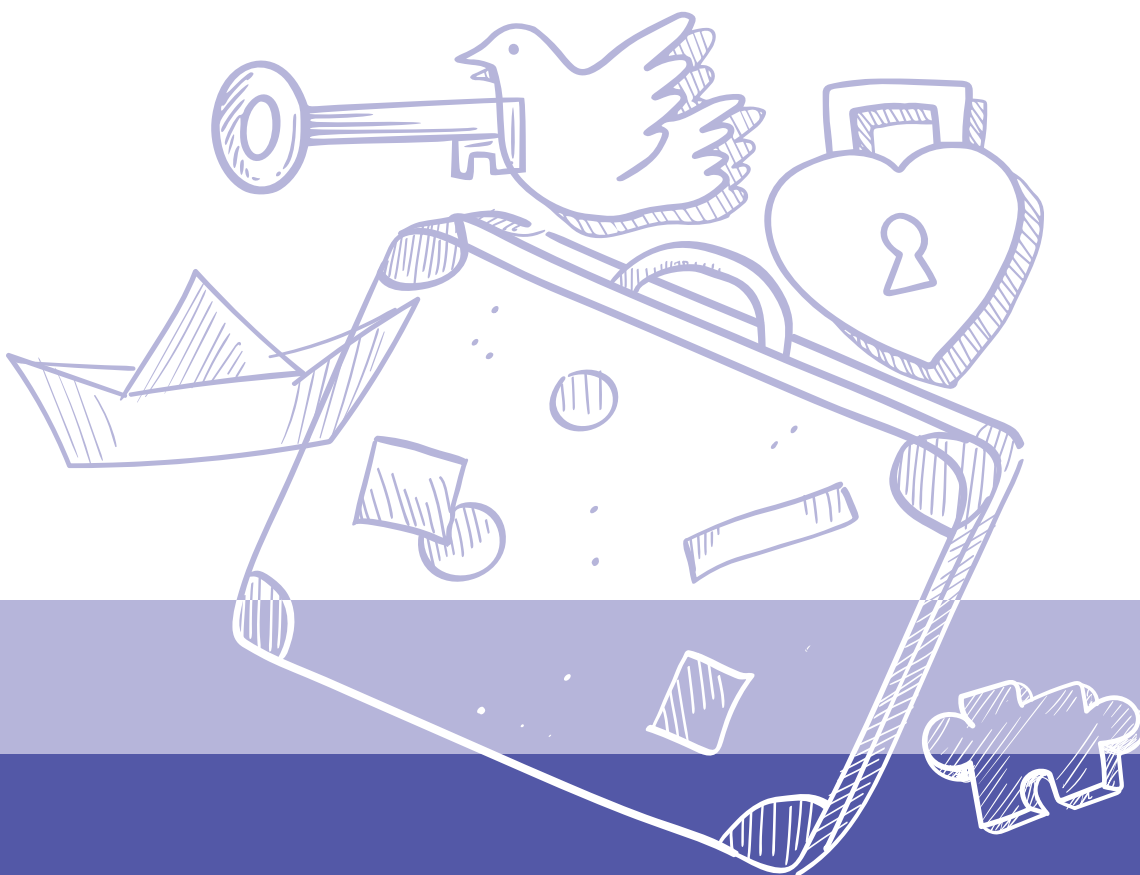
5. Reflexione junto con sus estudiantes sobre lo siguiente:

- **¿Cómo podemos evitar que la movilidad se convierta en violencia o vulneración de derechos?**

6. Pida a las y los estudiantes que elaboren una «maleta imaginaria» con una caja de cartón (de zapatos), en la cual colocarán textos, imágenes u objetos de aquello que ellos llevarían si tuvieran que dejar su hogar:

- Objetos simbólicos (afectivos, culturales y personales).
- Derechos que consideran esenciales para llevar consigo.
- Emociones que podrían surgir en el proceso de moverse.

7. Invite a reflexionar y reconocer cómo detrás de cada desplazamiento hay historias, decisiones y desafíos que merecen ser comprendidos y respetados.





Violencia de género

Segundo de
secundaria



Violencia de género

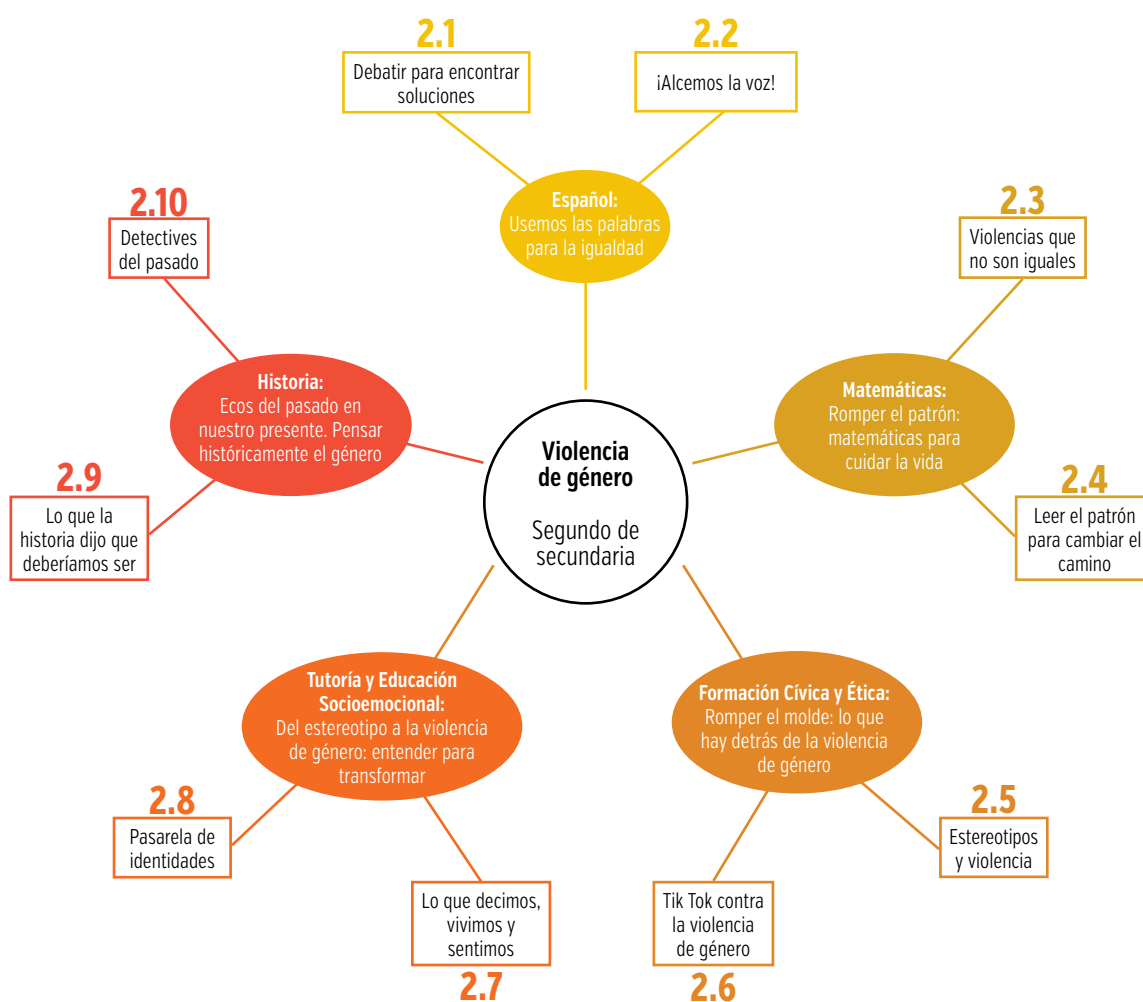
Esta estrategia promueve un espacio de reflexión y análisis sobre la violencia de género como fenómeno que afecta la vida social, las relaciones personales y las condiciones de vida de niñas, adolescentes y mujeres. El propósito de esta estrategia es que el estudiantado reconozca la violencia de género no como un hecho aislado, sino el resultado de las desigualdades y prácticas normalizadas que pueden ser cuestionadas, nombradas y transformadas.

A través de las actividades, las y los estudiantes identificarán los diferentes niveles en que se manifiesta la violencia: desde formas sutiles y cotidianas (chistes, estereotipos o silencios), hasta expresiones más visibles (acoso, discriminación o explotación). La finalidad de la estrategia es que el estudiantado comprenda las causas de la violencia a las mujeres, por medio del análisis de las relaciones de poder, los modelos culturales, las desigualdades en las condiciones de vida y el desconocimiento de los derechos.

En **Español** se reflexionará sobre el lenguaje como herramienta que puede normalizar o cuestionar la violencia; se analizarán discursos, imágenes y mensajes; además, se elaborarán textos con intención de transformación social. Desde **Matemáticas**, los datos, gráficas y estadísticas permiten que las y los estudiantes visibilicen las desigualdades, los patrones de violencia y las tendencias a futuro para reconocer cómo las acciones pueden modificar el aumento de la violencia. En **Formación Cívica y Ética** se promoverá la reflexión ética, el respeto, la corresponsabilidad y la participación para construir una vida libre de violencia. Desde **Tutoría y Educación Socioemocional** se acompañará al estudiantado a reconocer las emociones, los límites, el consentimiento, las relaciones respetuosas y el autocuidado para su bienestar, tanto individual como colectivo. Por último, las

actividades de **Historia** permitirán reconocer las raíces y transformaciones de los estereotipos del «deber ser» de hombres y mujeres a lo largo del tiempo; y se analizarán las luchas que abrieron paso a los derechos y formas de participación entre estos dos géneros.

Esta estrategia no busca sólo la comprensión de la violencia de género, también impulsa una postura crítica, informada y sensible, pues el reconocimiento de las desigualdades no es suficiente: es necesario nombrarlas, cuestionarlas y actuar para transformarlas.



Español

Campo formativo:
Lenguajes

Usemos las palabras para la igualdad



Objetivo

Incentivar la reflexión en el estudiantado sobre el uso del lenguaje como un medio para transformar el entorno, y analizar cómo la comunicación puede reproducir o erradicar la violencia contra las mujeres. Además, fortalecer en las y los estudiantes su argumentación para elaborar textos y manifestaciones orales con intención social.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes reflexionen sobre la violencia contra las mujeres y reconozcan que la palabra puede ser un medio para prevenirla y erradicarla. El trabajo permite a las y los estudiantes analizar cómo el lenguaje, las imágenes y los discursos influyen en la manera en que se construyen las relaciones humanas. Por ello, se propone identificar las expresiones que reproducen desigualdad y desarrollar la capacidad de generar nuevas formas de comunicación incluyentes, respetuosas y equitativas.

Asimismo, esta estrategia promueve generar una vinculación del contexto social del estudiantado con prácticas sociales como la lectura, la escritura y la oralidad. Lo importante es que experimenten el poder del lenguaje como una herramienta para la construcción de una sociedad más justa y libre de violencia.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|--|
| Comunicación asertiva y dialógica para erradicar expresiones de violencia. | <p>Participa en un debate acerca de algunas expresiones de violencia como la de género y la sexual para argumentar una postura de rechazo.</p> <p>Elabora invitaciones a expertos y redacta oficios de gestión para obtener recursos y espacios donde tendrá lugar el encuentro.</p> |
| Mensajes para promover una vida saludable, expresados en medios comunitarios o masivos de comunicación. | Elabora un mensaje impreso empleando imágenes, textos, colores y otros recursos gráficos, para favorecer una vida saludable, y lo comparte en la comunidad. |
| Manifestaciones culturales y artísticas que favorecen una sociedad incluyente. | Elabora un texto oral o escrito acerca de las manifestaciones culturales y artísticas que promuevan una sociedad incluyente. |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, converse con sus estudiantes sobre cómo se comunican las personas en distintos contextos y cómo el lenguaje genera inclusión o exclusión. Brinde ejemplos de expresiones comunes (chistes, refranes, apodosos o memes) y analicen juntos las ideas que se transmiten sobre las personas, especialmente sobre las mujeres. A partir de esta reflexión, guíelos hacia el tema de la **violencia lingüística** y explique que la violencia también está presente en palabras y actitudes cotidianas.

Invite al estudiantado a expresar su postura frente a la violencia de género a través de textos con intención social, como oficios, mensajes, carteles o reseñas. Aproveche este tipo de actividades de creación textual para fortalecer el proceso de escritura: planificación, redacción, revisión y publicación. Fomente el uso de un **lenguaje incluyente** y claro, y que reflexionen sobre el impacto de sus palabras en quienes los leen o escuchan. Además, integre el análisis de manifestaciones culturales y artísticas que promuevan la igualdad y el respeto. Puede trabajar con canciones, películas, obras literarias u otras expresiones artísticas y culturales que aborden el tema de la **equidad de género**.

Violencia lingüística

Ocurre cuando usamos palabras, frases o expresiones que presentan la violencia contra las mujeres como algo normal, natural o aceptable. No es un insulto directo, sino una forma sutil de violencia que incide en la manera en que pensamos, sentimos y nos relacionamos. Son expresiones orientadas a justificar, culpar, minimizar o ridiculizar la experiencia vivida por una persona, las cuales refuerzan los estereotipos rígidos y contribuyen a que la violencia parezca algo «natural» o inevitable.

Lenguaje incluyente

Es una forma de comunicación que visibiliza y reconoce la diversidad, y promueve la igualdad y el respeto, especialmente en relación con el género. Para ello, utiliza términos que integran a todas las personas y evita la exclusión. Este tipo de lenguaje propone el uso de formas neutras, por ejemplo, usar estudiantes en lugar de alumnos, así como formas inclusivas, como todas y todos en lugar de recurrir únicamente en masculino genérico.

Equidad de género

Consiste en garantizar que se provean las mismas oportunidades, condiciones y trato en todos los ámbitos de la vida social, educativa, económica y política para todas y todos.



Consulte el libro *Colección Sk'asolil. Lenguajes. Segundo grado* (SEP, 2025) para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «El debate y su función para solucionar problemas sociales» [pp. 29-36].
- «La interpretación de textos literarios: análisis y disfrute» [pp. 37-44].

2.1

Debatir para encontrar soluciones

Objetivo

Identificar expresiones que reproducen violencia contra las mujeres, argumentar y defender una postura en un debate escolar, así como proponer alternativas de comunicación respetuosas y empáticas. Esta estrategia busca que el estudiantado reconozca el papel del lenguaje no sólo como medio para describir acciones, sino también como un recurso que puede normalizar agresiones o, en sentido contrario, abrir posibilidades de respeto y cuidado.

Materiales

- Pizarrón
- fichas de argumentación
- hojas
- marcadores
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Mural de palabras y frases que transforman.

1. Invite al estudiantado a compartir frases que han escuchado en la vida cotidiana y comúnmente expresadas en relaciones sociales y afectivas, relacionadas con ideas de control, comentarios sobre los cuerpos, la sexualidad o la violencia. Por ejemplo: «así son los celos, es normal», «si te cela es porque te quiere», «tú lo provocaste», «mejor no digas nada», «los hombres no pueden controlar sus impulsos», «los hombres siempre quieren sexo», «mujer de la vida fácil».
2. Solicite que en tríadas analicen y clasifiquen las frases mencionadas para identificar qué categorías



lingüísticas normalizan o justifican la violencia, prescriben cómo debe ser y naturalizan el control; después, pida que llenen la siguiente tabla con sus respuestas. Puede copiarla en el pizarrón y solicitar que la repliquen en su cuaderno.

| Frase | ¿Qué comunica? | ¿Normaliza o cuestiona la violencia? | ¿Cómo lo hace? (recursos lingüísticos, tono e intención) |
|-------|----------------|--------------------------------------|--|
| | | | |

3. Invite al grupo a conversar y dialogar sobre las siguientes preguntas:

- **¿Por qué algunas frases suenan «normales» o «naturales»?**
- **¿Creen que el lenguaje puede cambiar lo que pensamos y toleramos en nuestra vida cotidiana?**
- **¿El lenguaje puede herirnos?**
- **¿El lenguaje puede ocultar la violencia o hacerla visible?**

4. Organice a las y los estudiantes en dos grupos para llevar a cabo un debate sobre la violencia hacia las mujeres.

Grupo A: Sostiene una postura en la cual el lenguaje cotidiano reproduce y normaliza la violencia.

Grupo B: Sostiene una postura en la cual el lenguaje puede prevenir, cuestionar y transformar la violencia.

5. Pida a cada equipo que elabore la intervención que va a desarrollar durante el debate con los siguientes datos:

- Tesis, postura o planteamiento central
- Ejemplos reales que sustenten el planteamiento (medios de comunicación, frases o situaciones).
- Uso de conectores: causa (porque, debido a, ya que...), consecuencia (por lo tanto, en consecuencia, como resultado...), contraste (sin embargo, aunque, en cambio...) y refuerzo (además, también, incluso...).

6. Organice el debate de la siguiente manera:
 - Apertura: cada equipo presenta su postura.
 - Ronda argumentativa de ida y vuelta: Grupo A presenta su argumento, Grupo B responde, y se alternan dos o tres veces.
 - Ronda libre: cada grupo interviene de manera breve pidiendo el turno de palabra.
 - Cierre: cada equipo reformula su postura considerando lo expresado por el otro grupo.

7. Invite al estudiantado a reflexionar sobre las siguientes preguntas:
 - ***¿Su opinión cambió después de escuchar los argumentos del otro grupo?***
 - ***¿Cuáles fueron las expresiones, datos o argumentos que les hicieron cambiar de opinión?***
 - ***¿Qué descubrieron sobre el uso del lenguaje para ocultar, normalizar o cuestionar la violencia contra las mujeres?***
 - ***¿Creen que lo que pensamos y decimos puede influir en lo que hacemos?***

8. Solicite a cada estudiante que elija una de las frases iniciales y escriba en una nota adhesiva una frase reformulada que transforme la narrativa y el mensaje. Por ejemplo: «Los hombres son violentos por naturaleza» frente a «La violencia no es natural, se aprende y por lo mismo se puede desaprender».

9. Invite a las y los estudiantes a que peguen su nota en el pizarrón para formar un mural. En plenaria, lean las expresiones que colocaron y converse sobre la manera en que el lenguaje se transformó.



2.2

¡Alcemos la voz!

Objetivo

Diseñar y difundir mensajes expresados a partir de diferentes lenguajes artísticos, como la poesía, la música, la literatura, la pintura y el arte urbano; además, desmontar imágenes que sostienen la violencia como forma de expresión cultural para visibilizar las injusticias, construir la memoria y promover una vida libre de violencia hacia las mujeres.

Materiales

- Cartón, hojas recicladas, papel *kraft*
- gises, colores, pintura acrílica
- tijeras, pegamento
- recortes
- hilos y agujas para bordado, telas
- flores, listones o materiales reciclados
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

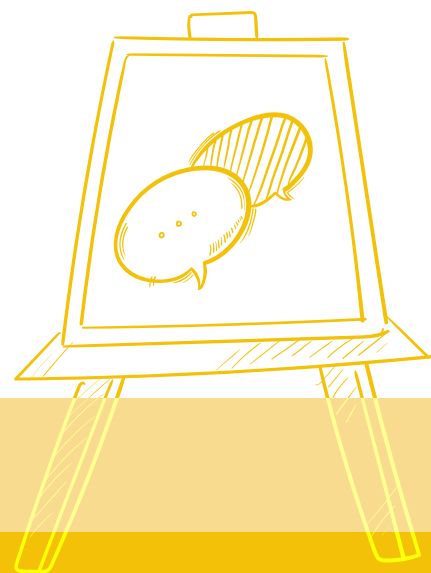
Entregable

- Exposición gráfica.

1. Presente al estudiantado carteles, campañas, folletos, grafitis (pintas) o publicaciones digitales que expresen de diferentes maneras los derechos de las mujeres, la salud sexual, la prevención de la violencia, así como la trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual. Lean los mensajes en voz alta y analicen e identifiquen a quién van dirigidos, qué transmiten, qué recursos lingüísticos y visuales utilizan y cuál es la finalidad de cada uno.
2. Organice al grupo en equipos y reparta imágenes impresas (sin contenido violento) de diferentes expresiones como de un mural comunitario o escolar, grafitis con mensajes sociales, bordados con nombres de víctimas, fotografías documentales, esculturas o monumentos intervenidos (ejemplo de iconoclasia), consignas orales o escritas en carteles, mantas, playeras, canciones y poemas sobre el tema.
3. Pida a cada equipo que respondan en sus cuadernos las siguientes preguntas:

- **¿Qué intentan expresar estos mensajes y qué elementos les permiten interpretarlos así?**

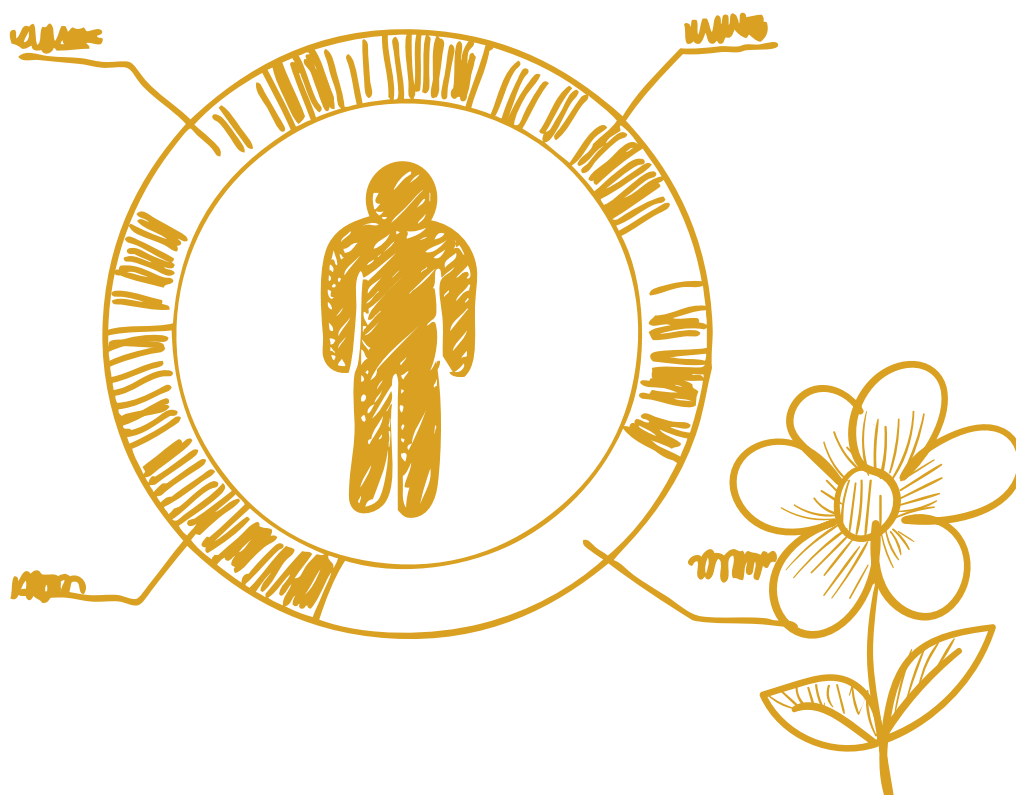
- **¿Qué emociones les provocan y por qué creen que se generan?**
 - **¿Qué formas de injusticia y desigualdad ponen en evidencia y cómo lo hacen?**
 - **¿Qué tipo de lenguaje o forma expresiva utiliza (visual, textual, corporal, simbólica) y por qué considera que resulta efectiva para transmitir su mensaje en el contexto en el que aparece?**
4. Solicite a cada equipo que presenten sus reflexiones con el grupo y, a partir de ellas, elijan una forma de expresión para elaborar un mensaje que les gustaría compartir con la comunidad escolar. Esto puede ser a través de un cartel, poema, *collage*, mural en papel *kraft*, intervención simbólica sobre una imagen, bordado sencillo con palabras o frases, fotografía con un mensaje, instalación de flores, piedras, listones, telas, etcétera.
 5. Guíe a las y los estudiantes para que definan el tema central del mensaje; por ejemplo, consentimiento, igualdad, ayuda, denuncia, acompañamiento; el público a quien va dirigido: estudiantes, familias, comunidad, autoridades; y el tono del mensaje: informativo, inspirador, preventivo, de denuncia o protección.
 6. Invite a hacer una revisión del mensaje para ajustar la ortografía, la claridad y la pertinencia del contenido. Recuerde que un mensaje responsable nunca culpabiliza a la víctima.
 7. Convierta el aula, los pasillos o algún espacio comunitario de la escuela en una galería para exponer los mensajes gráficos que elaboraron. En la inauguración de la exposición pida a cada equipo que compartan por qué escogieron esa forma de expresión y cuál es el mensaje que quieren expresar.
 8. Invite a sus estudiantes a reflexionar sobre el papel que juegan las expresiones orales y escritas para transformar la realidad: las suaves, las fuertes, las silenciosas y las que incomodan.



Matemáticas

Campo formativo:
Saberes y Pensamiento Científico

Romper el patrón: matemáticas para cuidar la vida



Objetivo

Analizar, interpretar y modelar matemáticamente patrones de violencia de género a partir de datos reales identificando sus causas; de esta manera, se promueven y diseñan acciones individuales y colectivas en favor de la prevención y la transformación de esta problemática, a fin de que el estudiantado genere y amplíe una mirada crítica aplicada al contexto.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes utilicen las matemáticas como herramienta para reconocer patrones numéricos que ayuden a representar y comprender los diversos problemas sociales. A través del análisis de datos el estudiantado tendrá la posibilidad de identificar tendencias que no siempre son visibles a simple vista, así como desarrollar una mirada crítica sobre los fenómenos que afectan a sus comunidades. Además, comprenderán que la violencia no surge de manera repentina, sino que se incrementa siguiendo patrones que pueden observarse, analizarse y anticiparse, permitiendo diseñar estrategias más efectivas para su prevención.

Las y los estudiantes reconocerán que un patrón matemático puede modificarse cuando intervienen acciones como la prevención, la denuncia o el acompañamiento, mostrando que las realidades sociales no son estáticas. También podrán identificar que los números y las estadísticas funcionan como herramientas para hacer visibles injusticias que con frecuencia se normalizan o se vuelven invisibles en la vida cotidiana.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---------------------------|---|
| Regularidades y patrones. | Representa algebraicamente una sucesión con progresión cuadrática de figuras y números. |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, reconozca que las matemáticas sirven para leer la realidad, identificar patrones sociales y tomar **decisiones informadas**. Muestre al estudiantado que los números no son neutros y pueden evidenciar injusticias y desigualdades ignoradas o invisibilizadas. Acompañe la interpretación de los datos con la distinción entre tipos de violencia (psicológica, económica, física, digital, sexual) y la idea de **escalamiento de agresiones**, para comprender que las violencias suelen comenzar de formas sutiles y aumentar en intensidad y frecuencia cuando no se nombran ni se interviene.

Invite a ver la diferencia entre mujeres y hombres como resultado de estructuras y mandatos sociales, y no como coincidencia. Resalte que los números pueden revelar rutas de vulneración, pero también caminos de protección, acompañamiento, **denuncia**, cuidado colectivo y construcción de relaciones libres de violencia. Recuerde que reconocer e identificar patrones permite intervenir, prevenir y transformar.

Decisiones informadas

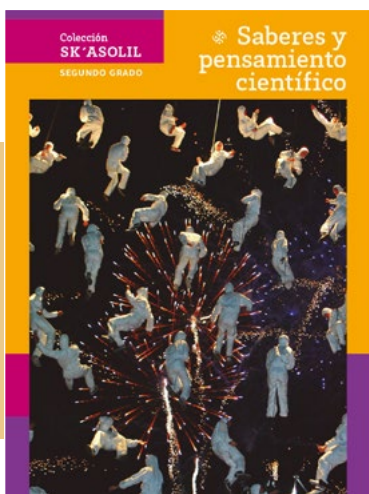
Son aquellas elecciones que una persona realiza con suficiente información, comprensión y reflexión; implican tener acceso a datos claros y verificados para conocer alternativas, entender riesgos y beneficios, además de contar con condiciones para decidir sin presión, miedo o manipulación. Decidir con conciencia, libertad y conocimiento.

Escalamiento de agresiones

Es el proceso mediante el cual la violencia aumenta gradualmente en intensidad, frecuencia y gravedad. Por lo general, comienza con conductas que pueden parecer «menores» o normalizadas, y si no se reconocen ni se detienen, pueden transformarse en formas cada vez más graves de agresión.

Denuncia

Es el derecho que tiene una persona de informar o avisar a una autoridad de que se ha cometido una violencia hacia su propia persona o hacia otras, de tal manera que se puedan activar mecanismos para su ayuda, protección, investigación y sanción. La denuncia convierte una agresión en un asunto público y jurídico, permitiendo que las instituciones correspondientes intervengan.



Consulte el libro *Colección Sk'asolil. Saber y pensamiento científico. Segundo grado* (SEP, 2024a) para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Recolección, registro, análisis y comunicación de datos» [pp. 80-84].
- «Medidas de tendencia central y de dispersión» [pp. 85-91].
- «Tendencias en los datos» [pp. 92-97].

2.3

Violencias que no son iguales

Objetivo

Analizar patrones de violencia ejercida contra las mujeres y los hombres mediante el uso de datos y representaciones matemáticas, con el fin de identificar tendencias, compararlas entre ambos grupos y reflexionar sobre las causas sociales, culturales y estructurales que influyen en la persistencia y la reproducción de estas formas de violencia.

Materiales

- Hojas bond o cartulinas
- regla, tijeras, pegamento
- imágenes de revistas o impresas
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

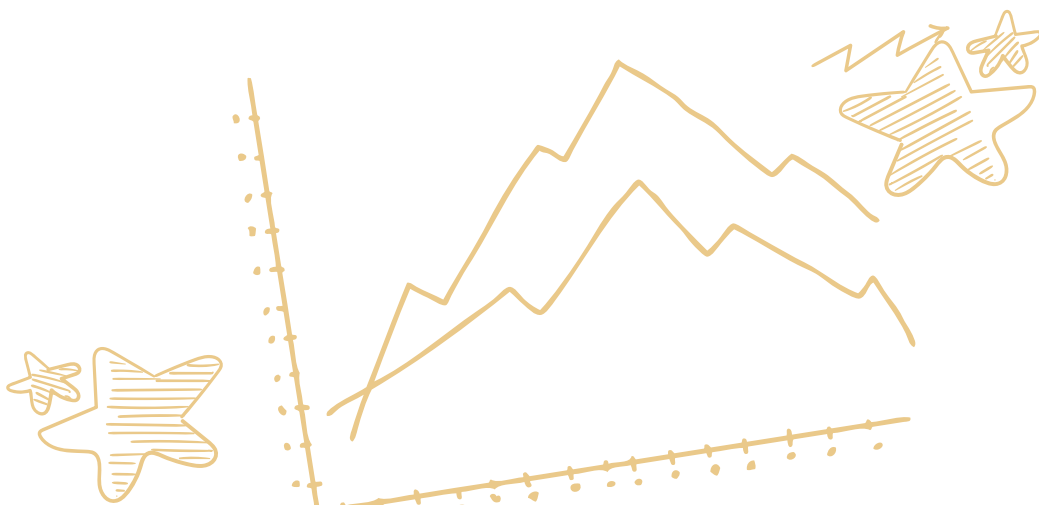
Entregable

- Póster.

1. Organice al grupo en equipos y asigne a cada uno un tipo de violencia, por ejemplo: violencia familiar, sexual, psicoemocional, digital, feminicidio doloso, explotación sexual, etcétera. En plenaria, reflexionen sobre la siguiente pregunta:

• **¿Se pueden reconocer situaciones injustas o violentas observando números o datos?**

2. Pregunte qué tipo de información requieren para saber si la violencia presenta patrones parecidos o diferentes entre las mujeres y los hombres. Después, pida que construyan una tabla, como la siguiente, con información que crean necesaria y pertinente según el tipo de violencia que escogieron:



| Elemento | Pregunta guía | Ejemplo |
|---|--|---|
| Fenómeno de violencia hacia hombres y mujeres. | ¿Qué comportamiento, situación o hecho revela el fenómeno de violencia? | Violencia psicoemocional: insultos, humillaciones, manipulación, aislamiento, minimización, chantaje emocional. |
| Una unidad medible del fenómeno. | ¿Qué de esos fenómenos podemos contar, comparar o registrar? | Número de casos de violencia, frecuencia, intensidad del fenómeno, rango de tiempo, edad, lugares. |
| Un periodo de tiempo de observación del fenómeno. | ¿Durante cuánto tiempo se observará y registrará el fenómeno? | Días, semanas, meses, años o ciclos escolares. |
| Variación o comportamiento. | Durante el periodo de tiempo observado: ¿cambia el fenómeno?, ¿cómo cambia?, ¿aumenta?, ¿disminuye?, ¿se mantiene igual? | Número de casos de violencia psicoemocional contra las mujeres identificados: 2 casos, 5 casos, 11 casos... [ascendente]. |

3. Solicite que clasifiquen y organicen los indicadores, así como los patrones de violencia de género, identificados en la tabla que elaboraron previamente, en los siguientes aspectos:

- Datos cuantitativos (numéricos medibles). Por ejemplo: número de denuncias, agresiones, llamadas de emergencia, feminicidios, homicidios dolosos, etcétera. Sirven para identificar patrones, construir secuencias y progresiones, comparar y predecir tendencias.
- Datos cualitativos (descriptivos). Por ejemplo: testimonios, frases, roles impuestos, patrones de comportamiento. Sirven para interpretar el significado del patrón y su contexto.
- Datos contextuales (explicativos). Por ejemplo: leyes, economía, cultura, estereotipos, antecedentes históricos, etcétera. Sirven para comprender las causas, factores y mecanismos que han configurado el fenómeno de la violencia.

Estas son algunas fuentes en las que se puede apoyar para que las y los estudiantes obtengan información acorde con los indicadores y patrones establecidos en la tabla:

| Fuente | Tipo de datos | Para qué sirven |
|---|------------------------|---|
| Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH). | Datos numéricos. | Conocer porcentajes y tipos de violencia por región. |
| Reporte de llamadas al 911 por violencia de pareja del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). | Secuencias temporales. | Ver aumento o disminuciones mensuales o anuales de los tipos de violencias. |
| Banco de datos de violencia contra las mujeres del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). | Estadísticas. | Hacer comparaciones de acuerdo con años, estados, edades. |
| Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres, Red Nacional de Refugios. | Informes y análisis. | Entender contextos, causas y tendencias. |

4. Pida que organicen la información y los datos obtenidos en una tabla para identificar e interpretar los patrones de violencia en su entidad o en el ámbito nacional sobre cada tipo de violencia. Se trata de calcular las medidas de tendencia central y dispersión, e identificar los cambios o tendencias en el tiempo de dichos patrones, discriminados por género. Por ejemplo:

| Año o intervalo de años | Frecuencia de eventos violentos (mujeres) | Frecuencia de eventos violentos (hombres) |
|-------------------------|---|---|
| | | |

5. Instruya a cada equipo que responda las siguientes preguntas con base en la información que obtuvieron y registraron en la tabla.

Para profundizar y entender los fenómenos de violencia:

- **¿Quiénes son los principales agresores de las mujeres?**
- **¿En dónde sucede?**
- **¿Qué tipo de violencia contra la mujer se presenta con mayor frecuencia?**

Para identificar patrones o tendencias, y observar repeticiones:

- **¿Cada cuánto ocurre?**
- **¿La violencia contra las mujeres ha ido en aumento en los últimos años?**
- **¿Cuántas veces pasó?**
- **¿El índice de aumento es constante?**
- **¿Cómo se da este aumento?**

Para interpretar:

- **¿Qué provoca que se mantenga el patrón de violencia?**
- **¿Qué tendría que cambiar para que el patrón deje de repetirse?**

6. Solicite que elaboren una gráfica que muestre las tendencias de violencia para identificar si ha aumentado o disminuido el fenómeno. Puede ser de barras, líneas o puntos, según convenga.

7. Pida a cada equipo que elabore un póster informativo del tipo de violencia que estudiaron. Debe incluir la tabla de datos, la gráfica analizada y una síntesis de la interpretación del fenómeno de violencia a la que se llegó. Además, deben agregar un texto de la interpretación de los datos e información. Pueden apoyarse de las siguientes preguntas:

- **¿Qué ha aumentado, disminuido o se ha mantenido?**
- **¿Qué factores sociales, culturales e históricos podrían explicarlo?**



2.4

Leer el patrón para cambiar el camino

Objetivo

Analizar una sucesión no lineal a partir de un modelo de escalamiento de la violencia de género (índice con intensidades asignadas), e identificar diferencias crecientes, construir una regla de formación y realizar predicciones simples vinculando el análisis matemático con decisiones de prevención, derechos y acciones colectivas.

Materiales

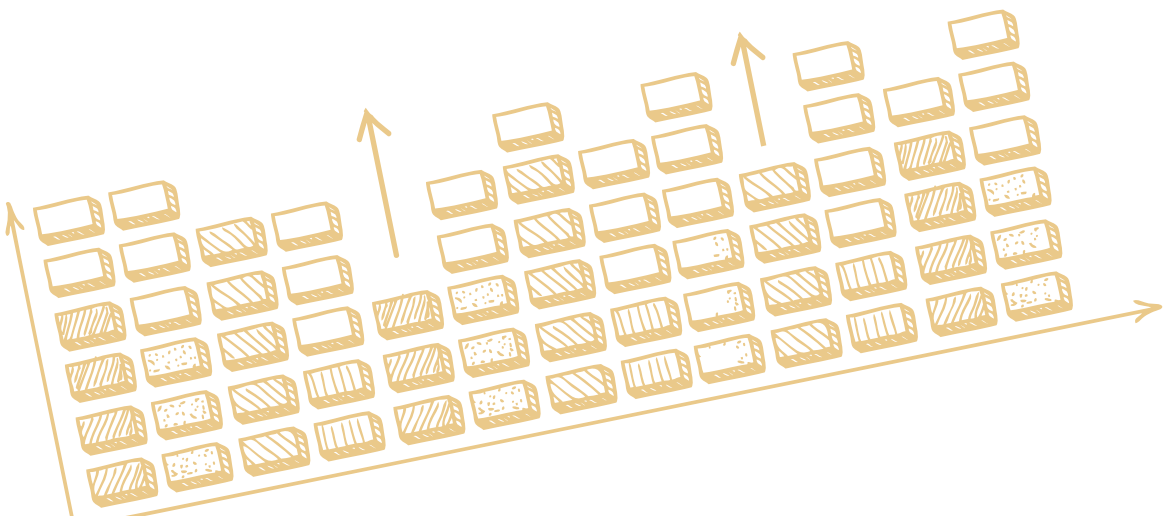
- Regla
- tarjetas plastificadas de color verde, amarillo y rojo
- pintura acrílica para exteriores o gises de colores
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Línea de prevención (juego de avión/rayuela).

1. Comience la sesión dialogando con las y los estudiantes sobre las siguientes preguntas:

- **¿Qué creen que pasa cuando una violencia no se denuncia?**
- **Si suben las cifras registradas, ¿puede significar que ocurre más o que se denuncia y registra más?, y ¿qué necesitaríamos saber para distinguirlo?**
- **¿Qué tendría que pasar para que los números bajen?**



2. Reparta de manera impresa la siguiente tabla, en la cual se presenta una escala de la violencia contra las mujeres de forma simplificada:

| Semana | Tipo de agresión | Índice de escalamiento (modelo) |
|--------|--|---------------------------------|
| 1 | Insultos. | 1 |
| 2 | Gritos frente a familiares. | 2 |
| 3 | Control del dinero o amistades. | 4 |
| 4 | Control sobre su cuerpo y su sexualidad. | 7 |
| 5 | Empujones o jalones. | 11 |
| 6 | Golpes fuertes. | 16 |

Nota: Los números forman una sucesión con diferencias crecientes: +1, +2, +3, +4, +5...

3. Pida a las y los estudiantes que observen los números (1, 2, 4, 7, 11, 16) e identifiquen:

- **¿Las diferencias son constantes o cambian?**
- **¿Cómo cambia cada número respecto al anterior?**
- **¿Pueden identificar un patrón en estos aumentos?**

4. Organice al grupo en equipos y solicite que elaboren una regla general de sucesión. Deben explicarla con sus propias palabras e intentar hacer un paso a paso de la regla, sin formulaciones algebraicas. Por ejemplo: «la regla es para encontrar el término siguiente, tomo el anterior y le sumo el número de la semana menos 1»; otra opción sería: «Se empieza en 1; luego, para cada semana, se le suma al término anterior un número que va aumentando: primero +1, luego +2, luego +3...».

5. Solicite a cada equipo que realice algunas predicciones. Por ejemplo:

- **¿Cuál sería la intensidad asignada en la semana 7, si continuara el patrón? ¿Y en la semana 10?**
- **¿Qué ocurre si pensamos a largo plazo (cada vez más semanas) en la situación de violencia? ¿Aumenta lentamente o muy rápido?**
- **¿Qué significa que la violencia escale rápido?**
- **¿Por qué una agresión inicial que parece «pequeña» puede terminar en violencia grave?**

- 6.** Pida a las y los estudiantes que propongan acciones como la denuncia, acompañamiento, prevención o protección, contribuyendo a que la sucesión sea descendente y no ascendente. Después, que escriban cómo se vería la sucesión si hubiera una denuncia o acompañamiento de manera oportuna. Por ejemplo, se podría hacer una sucesión descendente «espejo» del patrón no lineal que ya usamos: $16 - 11 - 7 - 4 - 2 - 1 - 0$. Así, los decrecimientos serían: $-5, -4, -3, -2...$ deshaciendo la escalada de diferencias.

La sucesión descendente muestra un modelo de cómo la intervención temprana puede cambiar la tendencia que vimos en la sucesión anterior.

- 7.** A partir del análisis anterior, solicite que cada equipo dibuje una línea física en el piso como el juego de avión o rayuela, y coloquen los valores de la sucesión original en orden:

1 _____ 2 _____ 4 _____ 7 _____ 11 _____ 16

- 8.** En cada punto deberán agregar tres elementos. En tarjetas de color rojo, escribir una palabra referente a las formas de violencia (insultos, gritos, control, agresión física); en tarjetas de color amarillo, una palabra que indique una señal o tipo de alerta (miedo, aislamiento, celos, culpa, pena); y en tarjetas verdes, una palabra que proponga una acción posible (hablar con alguien, buscar apoyo, denunciar, acompañar, redes, protocolos de prevención).
- 9.** Invite al estudiantado a jugar utilizando una piedrita o un objeto similar (por ejemplo, un trozo de papel mojado). Una persona deberá lanzar la piedrita sobre una de las casillas; posteriormente, avanzará saltando de casilla en casilla sin pisar en la que cayó el objeto. Al llegar a la casilla marcada, debe proponer una acción preventiva que permita cambiar el patrón.



Formación Cívica y Ética

Campo formativo:
Ética, Naturaleza y Sociedades

Romper el molde: lo que hay detrás de la violencia de género



Objetivo

Analizar situaciones de discriminación, violencia escolar y de género para emitir juicios éticos, así como proponer soluciones inclusivas mediante proyectos ciudadanos y el uso de recursos digitales. Con ello, se reconoce a todas las personas como sujetos de dignidad y derechos y se promueve la construcción de una convivencia armónica basada en la igualdad y la justicia, en contextos de diversidad.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes analicen cómo los estereotipos de género y las relaciones de poder influyen en la vida cotidiana, la escuela, la casa, la comunidad y los espacios digitales; asimismo, reconocer que las distintas formas de violencia de género se expresan o manifiestan de múltiples maneras, pues todas generan consecuencias en la vida de las personas, en su libertad, seguridad y bienestar.

Esta estrategia también pretende fortalecer que el estudiantado cuestione las ideas que han aprendido sobre cómo «deben ser» las personas, e identifique los mecanismos de control y desigualdad detrás de los mensajes aparentemente inofensivos o afectivos que aparecen en diferentes contextos. Además, busca que reflexionen y generen empatía y conciencia social ante las violencias.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|--|
| Igualdad sustantiva en el marco de la interculturalidad, la inclusión y la perspectiva de género. | Elabora juicios éticos sobre problemas de injusticia y discriminación que afectan la igualdad sustantiva y realiza propuestas congruentes con el respeto a la inclusión, la interculturalidad y la perspectiva de género. |
| Medidas de protección y mecanismos de denuncia en el rechazo a la violencia de género, sexual y la trata de personas. | Compara los tipos de violencia escolar, de género y la trata de personas, e identifica medidas de protección y mecanismos de denuncia, así como acciones de organizaciones e instituciones que buscan garantizar el derecho a una vida libre de violencia. |
| Proyectos como un recurso para atender problemáticas de la comunidad desde una ciudadanía democrática. | Elabora proyectos orientados a resolver necesidades y problemas relacionados con la violencia escolar y de género, aprovechando los recursos de la ciudadanía digital. |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, aborde el tema de la violencia de género desde una perspectiva que permita comprender cómo los **estereotipos de género** moldean las percepciones, las actitudes y los vínculos. Evite presentar la violencia únicamente con hechos visibles o extremos, y ayude al estudiantado a reconocer las manifestaciones sutiles aparecidas en comentarios, burlas, exclusiones o silencios que dañan las relaciones cotidianas. Muestre cómo hay una continuidad entre la **violencia simbólica** y la que es más visible, para comprender que todas tienen raíces en la desigualdad de género.

Invite a reflexionar sobre los discursos en redes sociales y los **mandatos de masculinidad** y feminidad presentes en la cultura juvenil para analizar cómo se reproducen y cómo se pueden contrarrestar. Resalte que el uso responsable de lo digital puede ser una herramienta poderosa para prevenir la violencia de género, pero también contraproducente. Si durante las actividades surgen relatos personales o situaciones de violencia, evite profundizar en lo individual y remita a los canales institucionales de apoyo. Favorezca mensajes de respeto, empatía y prevención desde una mirada ética y de cuidado.

Estereotipos de género

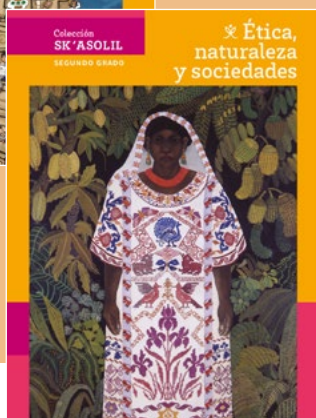
Construcción social basada en ideas, roles, comportamientos y expectativas asociadas a determinadas formas de ser hombre, mujer u otras identidades. No proviene de la biología, sino de normas y creencias que la sociedad produce, transmite y refuerza, por lo tanto, puede transformarse.

Violencia simbólica

Las formas sutiles, invisibles o cotidianas de dominación ejercidas a través de mensajes, gestos, palabras, imágenes o normas sociales que refuerzan la desigualdad y hacen que esta parezca «natural» o «normal». Puede pasar desapercibida, pues se presenta bajo el discurso del cuidado o de amor, pero es una forma de control y dominación que limita la autonomía y la libertad de las personas.

Mandatos de masculinidad

Son ideas, reglas y expectativas sociales que dicen cómo «debe ser» un hombre para ser aceptado y valorado. Son aprendizajes culturales que se transmiten en la familia, la escuela, los medios y la comunidad. Estos mandatos suelen exigir que los hombres sean fuertes, dominantes, controladores de sus emociones, proveedores, mostrar su «hombría», y justifican comportamientos violentos hacia las mujeres y otros hombres.



Consulte el libro *Colección Sk'asolil. Nuestro libro de proyectos. Segundo grado* [SEP, 2024b] para profundizar en la información, específicamente en los apartados:

- «Todxs contra la trata de personas» [pp. 140-146].
- «Juntos por los derechos humanos en la escuela» [pp. 146-156].

Y el libro *Colección Sk'asolil. Ética, naturaleza y sociedades. Segundo grado* [SEP, 2024c]:

- «Acciones orientadas a fortalecer la igualdad, el bienestar colectivo y el respeto a los derechos humanos en poblaciones históricamente marginadas y vulneradas» [pp. 230-236].

2.5

Estereotipos y violencia

Objetivo

Reflexionar sobre los estereotipos de género y analizar cómo estas construcciones sociales han contribuido a la naturalización y normalización de diversas formas de violencia (física, sexual, psicológica, verbal, digital, etcétera) hacia la diversidad de personas. Con ello se reconoce su impacto en la vida cotidiana y en los espacios digitales, promoviendo mayor conciencia social.

Materiales

- Papel *kraft*, hojas de rotafolio o cartulinas
- tijeras
- cinta adhesiva, tarjetas o notas adhesivas de colores
- ilustraciones o fotografías
- marcadores, crayones, plumones
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Galería fotográfica

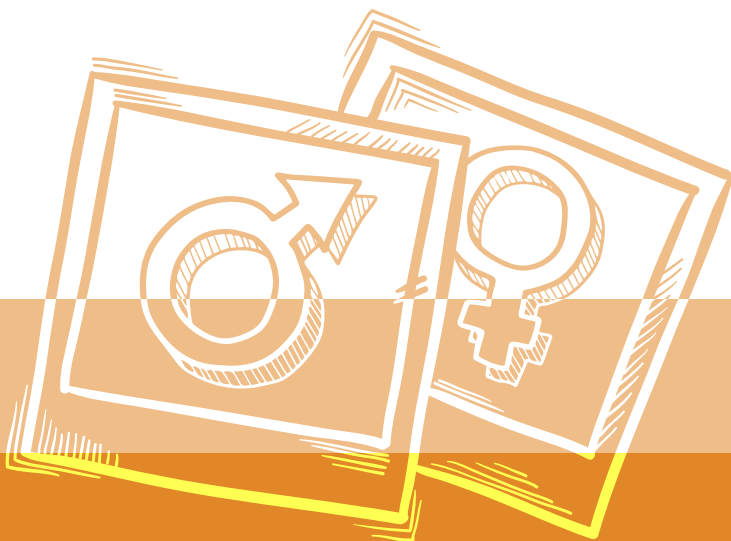
1. Comience la actividad con una lluvia de ideas preguntando a las y los estudiantes:

- **¿Qué significa ser hombre?**
- **¿Qué significa ser mujer?**
- **¿Qué pasa con quienes no encajan en esas categorías?**
- **¿Cómo influyen la familia, la escuela y los medios de comunicación en la forma en que aprendemos a ser hombre, mujer u otra identidad de género?**
- **¿Qué consecuencias tienen los estereotipos de género en la manera en que nos relacionamos y entendemos a los demás?**

2. Anote en el pizarrón las ideas que vayan surgiendo y procure no hacer juicios sobre las respuestas. Identifique aquellas respuestas que, según considere, reflejan algún estereotipo. Al terminar, comente brevemente que los estereotipos son ideas aprendidas y que muchas veces influyen en cómo tratamos a las personas.

3. Solicite que elaboren en el papel *kraft* las siluetas de una mujer y un hombre de tamaño real, sin ropa ni accesorios.
4. Pida a cada estudiante que escriba una frase o palabras, en una tarjeta o nota adhesiva, que asocien con ser mujer o ser hombre.
5. Invite a que las y los estudiantes coloquen sus tarjetas sobre las siluetas. En caso de considerar que aplican para ambas siluetas, entonces pida que la coloquen en medio.
6. Después de que las y los estudiantes hayan colocado sus frases en las siluetas, analicen en plenaria las siguientes preguntas:
 - **¿Qué diferencias observamos en cada una de las siluetas?**
 - **¿De dónde vienen las ideas que tenemos sobre las mujeres y los hombres?**
 - **¿A quién consideran que benefician o limitan más estos roles?**
7. Comente al estudiantado que algunas de las ideas plasmadas corresponden a estereotipos de género. Estos han sido cuestionados desde perspectivas y nociones de masculinidades y feminismos que buscan crear relaciones más justas, libres y equitativas. Invite a las y los estudiantes a reflexionar sobre los siguientes cuestionamientos:
 - **¿Cómo podríamos vivir nuestras identidades de género sin violencia ni desigualdad?**
 - **¿Qué actitudes necesitamos cambiar para lograrlo?**
8. Pida a las y los estudiantes que tomen fotografías, recuperen imágenes digitales e impresas, o que elaboren dibujos que muestren la diversidad de formas en que las y los jóvenes pueden expresarse a partir de las identidades sexogenéricas. Anímelos a capturar de manera artística las diversas formas en las que la juventud se expresa y a cuestionar los estereotipos que percibieron durante la actividad de las siluetas.

9. Con las imágenes obtenidas, anime al estudiantado a elaborar una galería fotográfica con breves descripciones que permitan cuestionar los estereotipos de género y las violencias que estos han producido. Busque un espacio de la escuela o el aula para que, de manera colectiva, monten la exposición de la galería fotográfica que construyeron.



2.6

Tik Tok contra la violencia de género

Objetivo

Identificar las distintas formas en que la violencia de género se manifiesta, desde expresiones explícitas (física, sexual o económica) hasta las más sutiles (psicológica, simbólica y emocional), y que el estudiantado reflexione sobre las consecuencias que estas violencias generan en la vida y el bienestar de las personas.

Materiales

- Hojas o tarjetas de colores
- marcadores, plumones, cinta adhesiva
- teléfono celular, audiongrabadora o videograbadora
- proyector o pantalla (opcional)
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Un video con formato de TikTok o una grabación de audio estilo *podcast*.

1. Para iniciar, escriba en el pizarrón la palabra **violencia** y solicite al estudiantado que digan palabras o frases que asocien con ella. Guíe las participaciones con las siguientes preguntas:
 - ***¿Toda violencia se nota?, ¿es visible?***
 - ***¿Creen que hay formas de violencia que hemos naturalizado o normalizado?***
 - ***¿De dónde aprendemos lo que es o no violencia?***
 - ***¿Quiénes suelen ser las personas más afectadas por las distintas formas de violencia?***
 - ***¿Consideran que las mujeres en situación de prostitución sufren violencia?***
2. Retome la actividad anterior, «Esteretipos y violencia», y explique que muchas de las violencias conocidas tienen su raíz en los estereotipos que se han aprendido y normalizado; por lo tanto, a veces es difícil identificar estas acciones como violentas.
3. Organice al grupo en equipos y pida que cada uno escriba situaciones reales o ficticias que representen algún tipo de agresión hacia los diferentes géneros,

sin perder de vista la violencia hacia las mujeres, en tres a cinco fichas o tarjetas. Por ejemplo, control de celular, burlas por la orientación sexual, acoso callejero o la obligación de probar la hombría.

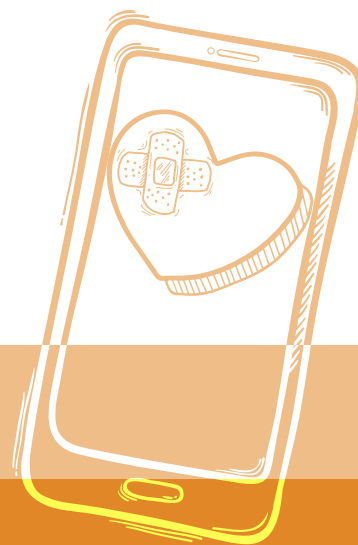
4. Pida que lean y analicen con detenimiento lo que cada frase dice y realice las siguientes preguntas:

- **¿Qué tipo de violencia es (física, psicológica, simbólica, económica, digital, etcétera)?**
- **¿Quién ejerce la violencia y sobre quién la ejerce?**
- **¿Qué consecuencias puede llegar a tener (feminicidio, tentativa de feminicidio, discriminación, exclusión, violación, abuso sexual, explotación sexual)?**
- **¿Por qué, a veces, se justifica o se calla la violencia?**

5. Invite a que cada equipo comparta las situaciones y reflexiones en plenaria a las que llegaron, y elaboren una tabla con dos columnas; en la primera, anoten las formas de violencia explícitas (visibles) que reconocen; y en la otra columna, las formas de violencia sutil (emocional, simbólica, psicológica) que han experimentado. Cuando concluyan, guíe una reflexión sobre los siguientes cuestionamientos:

- **¿Por qué es importante reconocer también las violencias sutiles?**
- **¿Por qué creen que suelen pasar desapercibidas o no ser tomadas en serio?**
- **¿Qué actitudes o mensajes cotidianos podrían estar reproduciendo este tipo de violencia sin que nos demos cuenta?**
- **¿Cómo podríamos reaccionar de forma distinta ante esta actitud?**

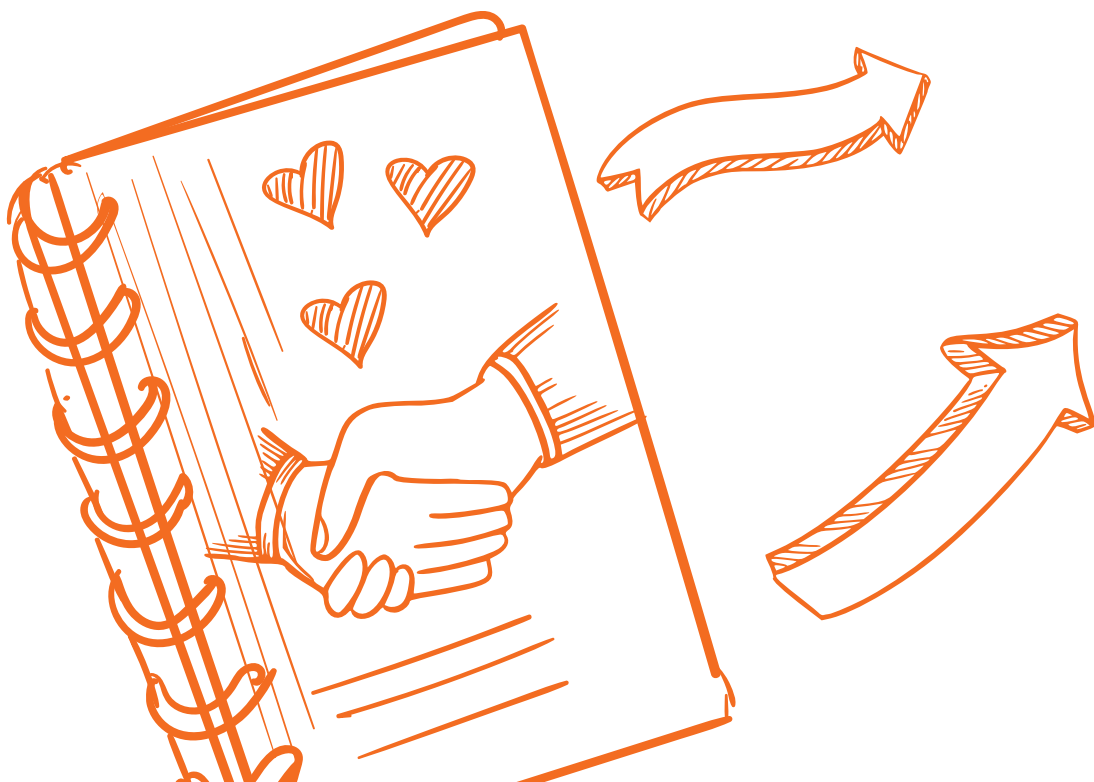
6. Anime a las y los estudiantes a elaborar un video breve, con formato de TikTok, o una audiograbación, estilo *podcast*, de uno a tres minutos con el tema principal de visibilizar y denunciar las diferentes formas de violencia que vive la juventud, y si están de acuerdo que las compartan en redes sociales.



Tutoría y Educación Socioemocional

Campo formativo:
De lo humano a lo comunitario

Del estereotipo a la violencia de género: entender para transformar



Objetivo

Reconocer cómo los estereotipos de género y los modelos sociales que dictan «cómo deben ser» las mujeres y los hombres influyen profundamente en las relaciones, las emociones y las decisiones de las personas. Esta estrategia busca valorar la diversidad de expresiones de género y construir formas de convivencia libres, respetuosas y sin violencias.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes analicen los mensajes y normas sociales que regulan cómo «deben ser» las mujeres y los hombres, con el fin de identificar cómo estos generan desigualdad, discriminación y violencia en distintos ámbitos de la vida cotidiana. Esta estrategia busca que el estudiantado comprenda la existencia de diversas formas legítimas de ser y expresarse, y que todas merecen ser respetadas y no discriminadas en todos los espacios de la vida cotidiana.

Esta estrategia busca que las y los estudiantes nombren, reconozcan y problematiquen los estereotipos y las normas de género; cuestionen y transformen las formas en que se relacionan tanto dentro como fuera de la escuela, impulsando prácticas basadas en la igualdad, el respeto y la no violencia. Asimismo, se pretende que desarrollen una mirada crítica que les permita identificar mecanismos de control usualmente normalizados, y fortalecer habilidades para promover cambios en su comunidad.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|--|
| Formas de ser, pensar, actuar y relacionarse. | Analiza las formas de ser, pensar, actuar e interactuar, para comprender las diversas maneras de vivenciar situaciones cotidianas y lograr el bienestar personal y social. |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, presente los **modelos hegemónicos** como construcciones sociales que definen qué se considera como «norma», «correcto» o «apropiado» para mujeres, hombres y personas con identidades diversas. Esto permitirá que las y los estudiantes identifiquen cómo estas ideas influyen en sus decisiones, aspiraciones y relaciones cotidianas. Explique que la **violencia de género** no se reduce a agresiones físicas, sino que también se expresa de manera simbólica, emocional, psicológica y digital. Vincular las manifestaciones sutiles con las más extremas ayuda a comprender que ninguna forma de violencia aparece de manera aislada.

Use ejemplos cotidianos (publicidad, canciones, comentarios en redes sociales, dichos comunes, memes) para analizar críticamente cómo se reproducen estereotipos y jerarquías que justifican la desigualdad entre géneros y normalizan **prácticas de control y abuso**. Vincule la comprensión de los modelos hegemónicos con la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, y muestre que la trata no es un hecho aislado, sino la consecuencia de ideas que cosifican los cuerpos, justifican la subordinación y legitiman el control sobre la vida y la movilidad de las mujeres.

Modelos hegemónicos

Ideas, discursos y reglas sociales que establecen ciertos aspectos, criterios o parámetros sobre qué se considera «normal» o «correcto», y definen cómo «deben ser», comportarse y sentirse, tanto las mujeres como los hombres. Estas normas crean expectativas que dictan qué tipo de ropa se debe usar, qué trabajos son para hombres y cuáles para mujeres, qué emociones pueden expresar y cuáles actividades son apropiadas para cada género. Estas ideas limitan la libertad de las personas y son la base de las estructuras de la violencia de género, pues justifican las desigualdades y maltratos hacia las mujeres.

Violencia de género

Cualquier acción o comportamiento que causa un daño físico, emocional, psicológico, sexual o económico a una persona por el hecho de ser mujer o por no cumplir con los roles o expectativas de género que la sociedad considera «normales». Esta violencia se basa en la desigualdad y busca ejercer poder y control.

Prácticas de control y abuso

Acciones o comportamientos que una persona usa para dominar, vigilar, limitar la libertad de otro o explotar sexualmente, aprovechando su posición de poder. Estas prácticas buscan que la otra persona obedezca, se someta y dependa emocional, económica y físicamente. El objetivo de estas prácticas es dominar y mantener el poder, aunque se disfraza de «amor», «preocupación» o «cuidado».

2.7

Lo que decimos, vivimos y sentimos

Objetivo

Reflexionar sobre cómo los estereotipos de género, así como las frases cotidianas que los refuerzan influyen en la manera en que las personas se relacionan, se perciben y se sienten en distintos espacios (públicos, privados y digitales), para identificar violencias sutiles y explícitas que afectan su libertad y bienestar socioafectivo.

Materiales

- Tarjetas de colores
- plumones o marcadores
- hilos, listones o cuerdas
- hojas de rotafolio
- pinzas o cinta adhesiva
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

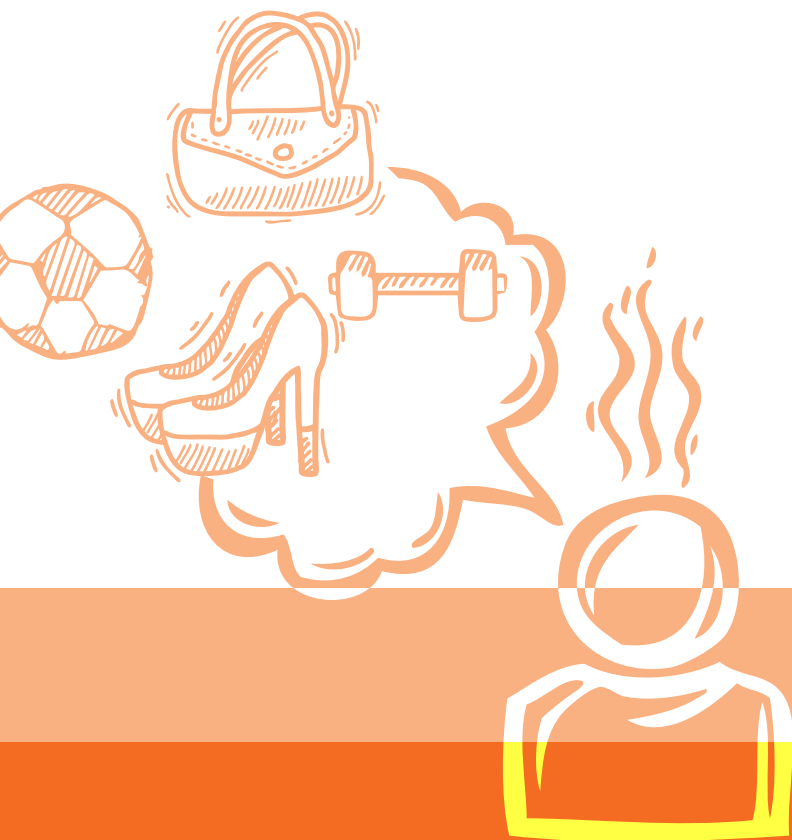
Entregable

- Instalación colectiva.

1. Inicie la clase realizando las siguientes preguntas al grupo:
 - **¿Qué frases escuchamos con frecuencia sobre cómo deben comportarse las mujeres y los hombres en los diferentes espacios de la vida cotidiana?**
 - **¿Qué emociones o pensamientos nos provocan estas frases?**
 - **¿Qué estereotipos de género se repiten con mayor frecuencia en esas frases?**
2. Anote en el pizarrón las respuestas y organícelas en dos columnas: una correspondiente a lo «femenino» y otra a lo «masculino». Posteriormente, explique que estas expresiones, aunque en apariencia no resultan ofensivas, transmiten y reproducen ideas que contribuyen a normalizar las desigualdades y las violencias de género.

3. Solicite a las y los estudiantes que escriban frases que suelen escuchar y socialmente están relacionadas con diferentes espacios cotidianos, como la casa, la escuela, el deporte, la calle y las redes sociales, y expresan ideas sobre cómo «deben ser» y «comportarse» los hombres y las mujeres; por ejemplo: «los hombres no lloran», «corre como niña», «pega como niña», «parece marimacho», «sirve de comer a tu hermano», «así no se comporta una señorita», «las niñas buenas no andan solas», «si te chiflan es porque eres bonita», «calladita te ves más bonita», «ella dio motivos», «la prostitución es el oficio más antiguo del mundo». Invite a comentar otras frases que han escuchado sobre cómo deben ser las mujeres y los hombres.
4. Organice al grupo en equipos de acuerdo con los diferentes espacios (públicos, privados o digitales) que identifiquen en clase y pida que analicen y reflexionen sobre las siguientes preguntas:
 - **¿Qué idea o estereotipo transmite la frase?**
 - **¿Qué consecuencias puede tener creer o repetir esas ideas?**
 - **¿Qué emociones les genera escucharlas o decirlas?**
 - **¿Qué alternativas de comunicación podrían reemplazar estas frases para promover relaciones más justas y respetuosas?**
5. Solicite a cada equipo que seleccione una frase que represente alguna violencia o desigualdad y la escriba en una tarjeta de color rojo; después, en una tarjeta de color distinto, escriba frases que transformen esas ideas y promuevan el respeto y la igualdad.
6. En el patio, pasillo o aula, tracen una ruta simbólica que represente los diferentes espacios públicos, privados y digitales, y coloquen las tarjetas en hilos que atraviesen y conecten los diferentes espacios. De un lado las tarjetas con frases que violentan y del otro lado las frases alternativas.

7. Recorran la ruta y realice las siguientes preguntas:
- **¿Qué descubrieron acerca del poder que tienen las palabras para incluir, excluir, herir o transformar?**
 - **¿Qué expresiones o frases reconocieron como dañinas y quisieran dejar de usar?**
 - **¿Qué nuevas palabras o formas de nombrar podemos incorporar en nuestra vida diaria para promover el respeto y el buen trato?**
8. Reflexionen juntos sobre cómo transformar la manera de nombrar y hablar también cambia nuestros vínculos y las formas en que habitamos los espacios.



2.8

Pasarela de identidades

Objetivo

Cuestionar los modelos hegemónicos que definen cómo «debe ser» una mujer o un hombre; reconocer que la expresión de género es diversa, varía según contextos culturales y es una construcción social distinta del sexo biológico; y fomentar respeto, empatía y no discriminación hacia todas las identidades y expresiones de género.

Materiales

- Hojas blancas o tarjetas
- retazos de tela, papel periódico, de revista o materiales reciclables
- hilo, listones, estambre, botones
- engrapadoras, pinzas
- plumones, marcadores indelebles
- maquillaje
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Pasarela performativa o exposición visual colectiva.

1. Entregue a las y los estudiantes una hoja de papel y pida que, sin poner su nombre, completen las siguientes oraciones. Solicite que escriban lo primero que tengan en mente, incluso cuando no estén de acuerdo con esa idea.

- ***Para ser una mujer de verdad, una mujer debe...***
- ***Para ser un hombre de verdad, un hombre debe...***

2. Recupere todas las respuestas y revuelva las hojas de papel. Lea en voz alta algunas de las frases al azar y escriba en el pizarrón las palabras o frases que se repitan más. Por ejemplo: ser delicada, ser fuerte, no llorar, verse bonita, etcétera. A partir de las respuestas pregunte lo siguiente:

- ***¿Quién decidió que esto debía ser así?***
- ***¿Son reglas naturales o aprendidas?***
- ***¿Qué pasaría si alguien no las cumple?***

- ***¿A quién benefician y perjudican estas ideas que tenemos preconcebidas sobre lo que significa cada género?***
- ***¿Cómo influyen estos roles en las oportunidades, emociones y decisiones que las personas pueden tomar a lo largo de su vida?***

3. En plenaria, explique a las y los estudiantes las diferencias entre los siguientes conceptos:

Sexo: características biológicas con las que nacemos (cromosomas, genitales y hormonal).

Género: normas sociales y culturales que definen cómo «debemos» ser.

Expresión de género: como cada persona expresa su identidad (ropa, conducta, arreglo).

Identidad de género: como se identifica cada persona.

4. Organice al grupo en equipos para que construyan una representación visual y artística de los diferentes estereotipos, e incluso que los desafíe. Pueden elegir entre diseñar un vestuario o atuendo con materiales reciclados para realizar una pasarela o hacer un *collage* sobre las diversas formas de expresión de género que conocen. Pueden utilizar recortes de revistas o imágenes de internet impresas, e invite a que durante la construcción reflexionen sobre lo siguiente:

- ***¿Qué estereotipos de género desean cuestionar y por qué consideran que limitan la libertad de las personas?***
- ***¿Qué nuevas posibilidades o formas de expresión quieren proponer para mostrar la diversidad existente?***
- ***¿Qué mensaje buscan transmitir para promover relaciones basadas en el respeto, la dignidad y la igualdad?***

5. Organice una pasarela en el aula o en la escuela para que las y los estudiantes desfilen y muestren sus creaciones, así como la diversidad de formas de expresión, siempre en un marco de respeto y no discriminación. Pueden elegir música de fondo que ayude a reflexionar sobre el tema. También pueden hacer títeres de guante o de cartón y escenificar la pasarela. Construya con todo el grupo una frase que acompañe

a la pasarela; por ejemplo: «Todas las formas de existir merecen respeto».

6. Al terminar el desfile converse con los estudiantes sobre las siguientes preguntas:

- **¿Cómo se sintieron al crear formas de expresión de distinto género?**
- **¿Qué podríamos hacer como grupo para respetar las diversas formas de expresión y vivir una vida libre de violencia?**
- **¿Qué aprendieron sobre ustedes mismos y los demás al crear y compartir distintas expresiones de género?**
- **¿Qué acciones podemos implementar como grupo para reconocer, respetar y cuidar la diversidad en nuestra comunidad escolar?**





Historia

Campo formativo:
Ética, naturaleza y sociedad

Ecos del pasado en nuestro presente. Pensar históricamente el género



Objetivo

Comprender cómo se han construido históricamente los roles, expectativas y normas de género a través de fuentes institucionales, comunitarias y personales; analizar cómo estas ideas generaron y legitimaron desigualdades y violencias, particularmente hacia niñas y mujeres, reconociendo procesos de resistencia y cambios que han transformado dichas representaciones.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes reconozcan que las ideas de género no son naturales ni permanentes, sino construcciones históricas, pues han cambiado en función del contexto político, económico, social y cultural. Al abordar estos contenidos, se busca generar la comprensión de cómo dichas construcciones se han configurado y transformado a lo largo del tiempo, y que las y los estudiantes puedan identificar patrones de continuidad y cambio en las representaciones de género como parte de procesos sociales más amplios, entendiendo estos como resultado de resistencias colectivas que han impulsado transformaciones significativas.

Esta estrategia también busca que las y los estudiantes puedan situarse en el presente con conciencia histórica, reconociéndose como sujetos con agencia para cuestionar normas, problematizar estereotipos y promover relaciones más justas, libres de violencia. Este enfoque también pretende fortalecer su capacidad crítica y fomentar prácticas reflexivas que contribuyan a la igualdad y bienestar comunitario.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|-------------------------------|---|
| Las tensiones en el siglo xx. | <p>Diseña periodos espaciotemporales y los organiza cronológicamente para dar cuenta del proceso histórico.</p> <p>Construye narrativas de los personajes históricos y los reconoce como expresión identitaria de grupos sociales particulares.</p> <p>Argumenta desde el presente la relevancia que tiene para su vida el pasado y sus aportes.</p> <p>Vincula desde el tiempo cronológico las acciones concretas del gobierno para dimensionar la cualidad del tiempo histórico.</p> <p>Dimensiona el tiempo histórico [vincula hechos pasados o simultáneos con los que tiene relación] del derecho de las mujeres.</p> <p>Reflexiona a partir de su condición de estudiante acerca de la perspectiva histórica de las y los jóvenes que participaron en movimientos sociales.</p> |

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, es importante que reconozca la historia como una herramienta para cuestionar el presente y construir futuros más libres. Presente a las niñas y las mujeres como actores sociales y políticos, pensadoras y transformadoras, y no sólo como **víctimas**. Explique al estudiantado que el género es un sistema que organiza y legitima desigualdades, por lo que no sólo basta con identificar estereotipos, sino que es necesario relacionarlos con diversas problemáticas, como el control del cuerpo, el acceso desigual a la educación, el trabajo y las violencias normalizadas.

Visibilice que la historia ha sido narrada desde una mirada dominante, y a través de **instituciones jerárquicas y patriarcales**, como el Estado, la Iglesia, la escuela y la familia, silenciando las voces de las mujeres. Reconozca como **categorías históricas** las representaciones de «mujer», «hombre», «niña» y «niño» y no naturales. Acompañe las actividades resaltando que las formas de vivir la masculinidad y la femineidad fueron construidas en un contexto político, social, económico y cultural de cada periodo histórico, para lo cual es recomendable que se apoye en los libros de texto gratuitos para contextualizar las escenas reconstruidas en cada actividad.

Víctima

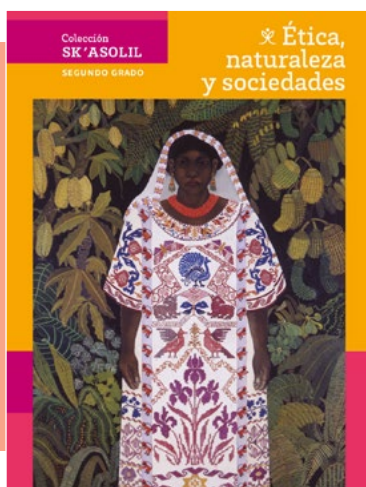
Persona afectada por una situación injusta generada por relaciones de poder desiguales; sin embargo, no significa que sea débil o incapaz. La condición de víctima no es individual y aislada, se produce dentro de estructuras sociales, culturales, históricas y políticas que permiten la desigualdad y la violencia. Ser víctima también implica la posibilidad de exigir justicia, reparación y transformación social; es una situación que puede cambiar.

Instituciones jerárquicas y patriarcales

Estructuras sociales, políticas, religiosas, familiares o educativas organizadas de tal manera que algunas personas tienen más poder, autoridad y privilegios que otras. El poder se concentra históricamente en los hombres y en las formas de ser y comportarse, consideradas masculinas. Colocan a la mujer en posiciones de menor valor, autoridad y acceso a decisiones, recursos o derechos. Su función es mantener el orden establecido y asegurar que las desigualdades sean normales, inevitables o correctas.

Categorías históricas

Herramientas conceptuales que permiten analizar, interpretar y comprender procesos sociales del pasado y del presente. Ayudan a reconocer las relaciones de poder, desigualdades, continuidades y rupturas en la organización social. Estas categorías funcionan como lente para aproximarse a analizar cómo se construyó, quiénes participaron, quiénes quedaron fuera del relato oficial y qué implicaciones tienen hoy.



Consulte el libro *Colección Sk'asolil. Ética, naturaleza y sociedades. Segundo grado* [SEP, 2024c] para profundizar en la información, específicamente en los apartados:

- «Causas e inicio de la Revolución Mexicana» [pp. 130-137].
- «Cardenismo» [pp. 155-162].
- «Estado político mexicano posrevolucionario» [pp. 163-168].
- «Ilusión de modernidad» [pp. 169-174].
- «Disidencia y represión: la estabilidad política y social cuestionada» [pp. 175-180].
- «El movimiento estudiantil de 1968» [pp. 181-192].
- «Entrada de México a la globalización» [pp. 198-204].

2.9

Lo que la historia dijo que deberíamos ser

Objetivo

Analizar históricamente los estereotipos y roles de género a partir de documentos institucionales, discursos públicos y narrativas familiares, a fin de entender que estas ideas son construcciones sociales dinámicas, han cambiado con el tiempo y, por lo tanto, no pueden considerarse naturales, sino respuestas culturales sujetas a transformación.

Materiales

- Copias digitales o impresas de imágenes: anuncios antiguos, manuales de conducta, fragmentos de libros de texto, fotografías, periódicos, leyes o decretos
- hojas bond o cartulinas
- plumones, marcadores, colores
- pegamento, tijeras, regla
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Mosaico histórico y social.

1. Projete o muestre a las y los estudiantes dos o tres imágenes sobre la representación de los diferentes géneros y que contrasten en tiempo y forma. Por ejemplo, un anuncio antiguo (Revolución mexicana, Cardenismo, década de los 60, etcétera), en el cual se asignen roles domésticos a las mujeres o de belleza y una imagen contemporánea con roles diversos. Durante la observación, invite a que los jóvenes reflexionen sobre las siguientes preguntas:

- **¿Qué observan en las imágenes?**
- **¿Quiénes aparecen y cómo están representados?**
- **¿Qué actividades realizan las personas que aparecen?**
- **¿A qué época o década creen que pertenece la escena?, ¿y por qué?**
- **¿Qué normas, expectativas o estereotipos de género pueden identificar sobre cómo debemos ser o comportarnos mujeres y hombres?**

2. Organice al grupo en equipos y pida que elijan alguna década o periodo histórico. Solicite a cada uno que integre al menos una fuente histórica formal, una local o comunitaria, así como una personal o familiar:

Fuentes históricas formales: carteles o publicidad de diferentes periodos históricos (roles domésticos y laborales, productos para hombre y para mujeres), manuales de conducta o reglamentos escolares, libros de texto o artículos de revista o periódico.

Fuentes comunitarias o locales: historias o testimonios de personas de la comunidad (abuelas, tías, maestros, autoridades), fotografías antiguas de la comunidad (eventos deportivos, escolares, celebraciones y festividades tradicionales y locales), oficios y trabajos tradicionales con roles de género marcados.

Fuentes personales o familiares: objetos que representan expectativas de género (uniformes escolares y deportivos, juguetes, herramientas, instrumentos, etcétera) y actividades que realizan en casa que se relacionan con roles de género.

3. Solicite que en equipos reflexionen y respondan en su cuaderno las siguientes preguntas:

- *¿Qué afirman explícitamente las fuentes sobre cómo «debían ser» los hombres, mujeres, niñas o niños?*
- *¿Desde qué voz o institución se emite este mensaje (Estado, Iglesia, publicidad, escuela, familia o comunidad)?*
- *¿Qué comportamientos se consideraban aceptables y cuáles eran sancionados?*
- *¿Qué consecuencias implicaba no ajustarse a ese rol de género?*
- *¿Quiénes resultan más beneficiados en estos modelos de género: los hombres o las mujeres?*

4. Solicite a cada equipo que elabore un mosaico histórico (una pieza de análisis histórico organizada para que se pueda comparar épocas y discursos diferentes, y reconocer los cambios y las permanencias). Solicite que en su mosaico incluyan:

- Una imagen (fuente visual).
 - Un fragmento de texto (una cita de la ley, anuncio, reglamento, manual).
 - Una interpretación breve que responda:
 - ¿Qué modelo de género establece esta fuente?
 - ¿Quién la respaldó, legitimó o dictó estos mandatos de género?
 - ¿Qué efecto tuvo en la vida de las personas?
 - ¿Qué formas de violencia se normalizaban (física, legal, económica, psicológica, sexual, laboral)?
 - ¿Qué grupos eran silenciados o borrados de la historia?
 - ¿Qué discursos sobre el género ayudaban a justificar estas diferentes formas de violencia?
- 5.** Invite a que cada equipo exponga el mosaico histórico que construyó y sus interpretaciones. Reflexione junto al estudiantado sobre los contextos sociales y políticos que había en cada una de las épocas o décadas en que trabajaron, para que reconozcan las condiciones sociales, políticas y económicas que les ayuden a comprender esas representaciones de género, y cómo se han modificado en la actualidad.
- 6.** Analice junto con las y los estudiantes sobre cómo estas ideas acerca del género no nacen por casualidad, sino que fueron construidas, enseñadas y obedecidas; por lo tanto, es necesario cuestionarlas para transformarlas. Reflexione sobre las luchas, las resistencias y los cambios que surgieron para romper estos mandatos de género.



2.10

Detectives del pasado

Objetivo

Analizar, desde la historia, cómo se han construido las infancias y adolescencias, particularmente de niñas y mujeres jóvenes, para comprender cómo se configuran las desigualdades de género, los roles y las formas de violencia normalizada; e identificar los aportes y las resistencias de mujeres que han contribuido a transformar estas representaciones a lo largo del tiempo.

Materiales

- Sobres
- tarjetas, hojas de papel
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Carta histórica.

1. Comience la sesión dialogando con los estudiantes sobre los siguientes cuestionamientos:

- **¿Qué responsabilidades tienen actualmente las niñas y los niños?**
- **¿Qué juegos, actividades o espacios están permitidos para su recreación?**
- **¿Qué personas deciden sobre su educación, su trabajo o su futuro?**
- **¿Qué expectativas existen sobre cómo deben portarse o comportarse las niñas y los niños?**

2. Organice al grupo en equipos y reparta un sobre cerrado a cada uno con el siguiente título:

Expediente clasificado: infancias bajo sospecha. Abrir sólo cuando se den las instrucciones.

El sobre deberá contener cuatro tarjetas con la siguiente información:

- Un personaje o identidad (niña, niño, edad, etcétera).
- Época histórica (Revolución mexicana, Cardenismo, siglo XX, década de los 60).

- Objeto (olla, fusil de juguete, cuaderno, delantal, balón, máquina de coser, rosario).
 - Actividad (cuidar hermanos, trabajar la tierra, aprender bordado, servir en la casa, entrenar para la guerra, asistir a la escuela, ser profesionista).
3. Pida que cada equipo abra el sobre que les corresponde y solicite que investiguen en libros o internet sobre lo siguiente:
 - **¿Qué actividades podían realizar las niñas y los niños en su vida cotidiana durante ese periodo histórico y cuáles estaban prohibidas?**
 - **¿Quién ejercía mayor control sobre sus cuerpos, decisiones y proyectos de vida: la familia, los gobiernos, la Iglesia u otras figuras de autoridad?**
 - **¿Qué riesgos o formas de vulneración enfrentaban en su contexto (trabajo infantil, matrimonio forzado, explotación sexual, reclutamiento, castigos corporales u otras prácticas normalizadas)?**
 4. Solicite que cada equipo redacte una carta en primera persona en la cual el narrador sea la niña o el niño que les tocó y, con base en su investigación, describan cómo era su vida durante el momento histórico que vivió.
 5. En plenaria, pida que un integrante de cada equipo lea en voz alta la carta a todo el grupo. Al terminar, invite a las y los estudiantes a reflexionar sobre lo siguiente:
 - **¿Qué ideas, normas o expectativas del «antes» permanecen hoy, aunque se expresen con otras palabras o en nuevas formas?**
 - **¿De qué manera han cambiado las formas de vivir la niñez a lo largo de la historia y qué actores o movimientos han impulsado esas transformaciones?**



Vínculos afectivos

Tercero de
secundaria



Vínculos afectivos

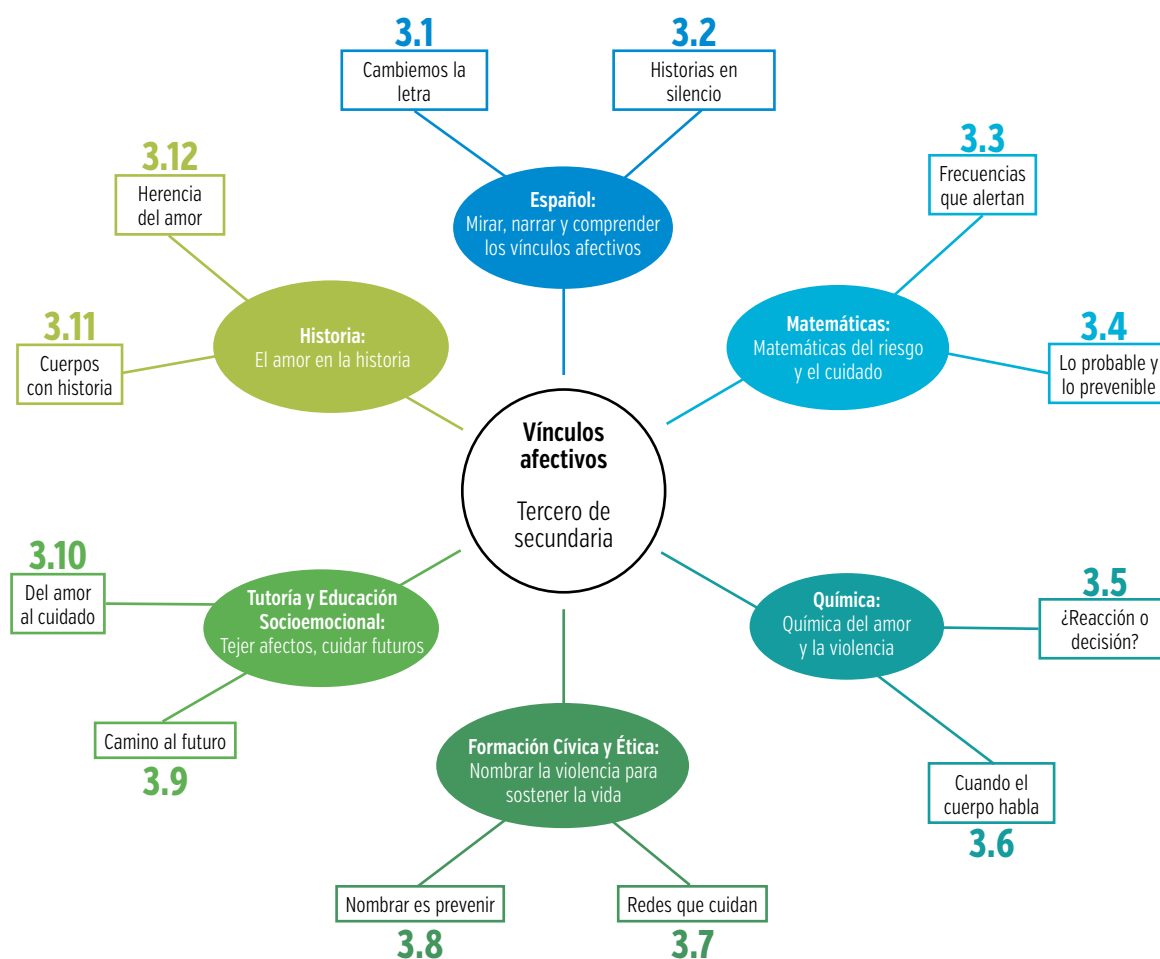
El amor forma parte esencial de la vida humana y nos conecta con otras personas; nos hace sentir acompañados y nos permite construir relaciones significativas. En la adolescencia, las relaciones vinculares son un tema de gran relevancia, pues las y los jóvenes comienzan a experimentar el enamoramiento, la atracción, el deseo de pertenencia y la necesidad de ser vistos, valorados y elegidos. Estas experiencias no ocurren en aislamiento, sino en interacción con otras personas y en diferentes espacios, ya sean familiares, escolares, comunitarios o digitales.

El amor es una construcción social, cultural e histórica. A lo largo del tiempo se han legitimado ideas que rodean a este concepto y lo complejizan, como los celos, el sacrificio emocional, el control disfrazado de cuidado o la creencia de que “el amor todo lo perdona”. Estas ideas suelen ser difundidas y naturalizadas a través de discursos y prácticas cotidianas. Cuando esto no se nombra ni se cuestiona, se generan y sostienen relaciones desiguales, dolorosas o violentas, especialmente hacia niñas, adolescentes y mujeres.

Este proyecto interdisciplinario invita a reflexionar sobre el amor desde una mirada integral, crítica y sensible, a partir del reconocimiento de que toda la humanidad es vulnerable e interdependiente. No se trata de rechazar el amor, sino de comprender y distinguir entre los vínculos que cuidan, fortalecen y permiten el desarrollo integral de la persona y aquellos que manipulan, generan dependencia emocional o controlan. Esto es clave para prevenir situaciones de vínculos violentos o formas de enganche afectivo utilizadas por redes de trata con fines de explotación sexual.

Desde las disciplinas de Español, Matemáticas, Química, Formación Cívica y Ética, Educación Socioemocional/Tutoría e Historia, se articulan saberes para nombrar la violencia y visibilizarla. El propósito central de esta

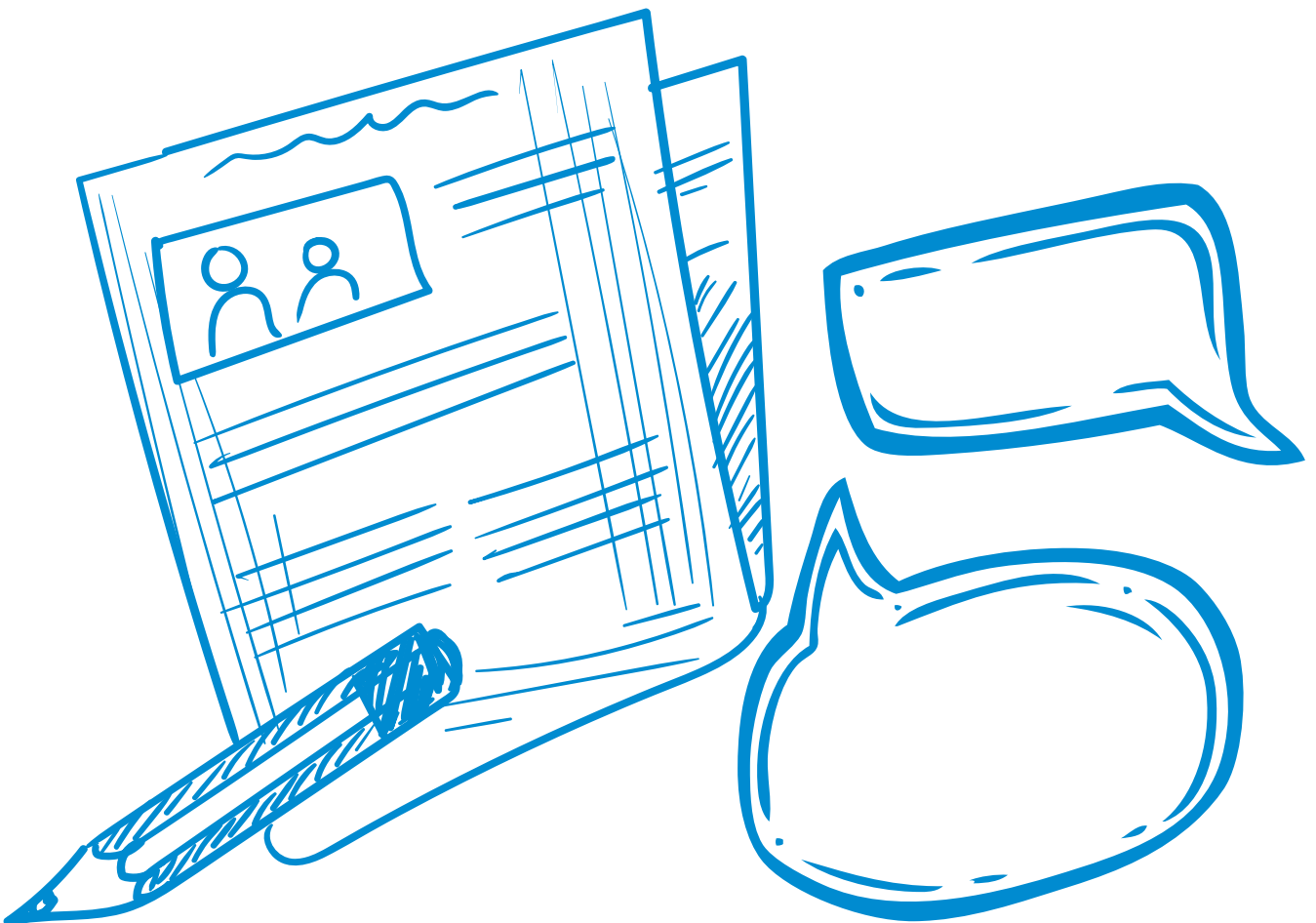
estrategia es acompañar a las y los docentes, junto con sus estudiantes, a generar un diálogo sobre cómo pensar el amor de manera consciente y colectiva; a partir de ello, generar relaciones en las cuales prevalezcan el cuidado y el respeto.



Español

Campo formativo:
Lenguajes

Mirar, narrar y comprender los vínculos afectivos



Objetivo

Desarrollar habilidades de lectura, análisis e interpretación de textos narrativos y testimoniales vinculados con las relaciones afectivas, con el fin de identificar prácticas de cuidado y manifestaciones de violencia contra las mujeres en la vida cotidiana. Además, elaborar textos creativos que le permitan al estudiantado reflexionar, nombrar y comprender sus propias formas de vinculación.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes desarrollen una mirada crítica y sensible sobre las formas en que se representan y viven las relaciones afectivas en su entorno cotidiano. Esta estrategia pretende fortalecer la capacidad del estudiantado de leer con atención, interpretar discursos culturales y reconocer los significados del amor, el cuidado, el control y la violencia hacia las mujeres que circulan en su vida diaria.

También se busca promover las habilidades de comprensión, análisis y creación de texto a través de la relación lenguaje-emociones-vínculos afectivos. Al escuchar, interpretar y reescribir, el estudiantado identificará cómo los recursos literarios contribuyen a construir sentidos y visibilizar los discursos que promueven una masculinidad violenta en nombre del amor, así como las justificaciones utilizadas para soportarla y que han normalizado la violencia hacia las mujeres. La intención es que la escritura se convierta en un espacio para pensar, analizar y transformar las relaciones vinculares.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|--|---|
| <p>La función creativa del español en la expresión de necesidades e intereses comunitarios.</p> <p>Recursos literarios en lengua española para expresar sensaciones, emociones, sentimientos vinculados con la familia, la escuela y la comunidad.</p> | <p>Crea textos literarios de distintos géneros para ofrecer una propuesta de solución a problemas de la comunidad.</p> <p>Recuperar recursos literarios de la lengua española para crear un texto libre que describa los vínculos con el entorno familiar, escolar y comunitario.</p> |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, es importante que, a lo largo del proceso de observar, dialogar, narrar y reescribir textos, el estudiantado descubra que en la forma de narrar también se comprende el amor. Recuerde que a través de la escritura se ponen en juego las ideas, creencias, miedos y deseos sobre cómo se llevan a cabo las relaciones con otras personas, pues se nombran los matices del trato cotidiano, se reconocen señales de **cuidado** o violencia, y se permite visibilizar lo que se ha normalizado sin cuestionar.

Invite a las y los estudiantes a reconocer que la escritura permite comprender la realidad, porque cuando se mira con atención, se mira lo que antes estaba **invisibilizado**. La escritura brinda espacios para interpretar y transformar la realidad, ya que a través de la imaginación se pueden explorar caminos alternativos, tomar decisiones diferentes y crear desenlaces que reparan, denuncian, cuidan y cuestionan. Muestreles que tanto las canciones como los textos con los cuales conviven muestran creencias, expectativas y significados que han aprendido, adoptado o normalizado sin darse cuenta, como el **amor romántico**.

Cuidar/cuidado

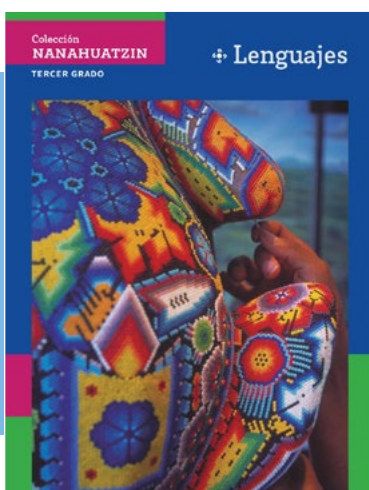
Es todo aquello que hacemos para que la vida de las personas, incluida la propia, sea segura, digna y acompañada. Significa poner atención, escuchar, apoyar, respetar límites, compartir responsabilidades y evitar cualquier forma de violencia o control. Es una forma de construir relaciones más justas, libres y seguras.

Invisibilizar/invisibilizado

Dejar de ver, nombrar o reconocer algo que ocurre, ya sea por costumbre, miedo, normalización o falta de atención. Significa hacer que algo o alguien no se vea, no se nombre y no se reconozca, aunque esté ahí. Está presente, pero no se cuestiona o se considera «normal». Por ejemplo, las violencias que viven muchas mujeres y niñas son invisibilizadas, no porque no existan, sino porque su presencia es costumbre; o porque mirar de frente esas realidades nos incomoda.

Amor romántico

Conjunto de ideas culturales que idealizan las relaciones afectivas y pueden hacer creer que el control, los celos, el sacrificio, la dependencia y otras formas de violencia son signos de amor. Es una forma específica de entender el amor que aparece en canciones, películas, redes sociales, novelas y en las maneras populares, que en ocasiones justifican y legitiman ciertas formas de violencia



Consulte el libro *Colección Nanahuatzin. Lenguajes. Tercer grado* [SEP, 2025a] para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Estrategias para promover la erradicación de la violencia» [pp. 38-44].
- «Identificar la violencia en el entorno para evitarla» [pp. 165-171].
- «Poesía y cultura» [pp. 189-196].
- «Figuras retóricas literarias en las artes performativas y visuales» [pp. 275-281].

3.1

Cambiemos la letra

Objetivo

Fortalecer la comprensión y el uso de recursos literarios de la lengua española, como la voz narrativa, metáfora, rima, métrica y tono, mediante el análisis crítico y la reescritura creativa de textos que representan vínculos afectivos. Las y los estudiantes reconocerán cómo el lenguaje construye imaginarios del amor y tienen la posibilidad de construir relaciones libres de violencia.

Materiales

- Hojas blancas y de colores
- plumones o colores
- bocina o computadora
- material reciclado
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Poemario o cancionero colectivo

1. Elija, junto con el grupo, un poema y la letra de una canción que represente relaciones afectivas o amor. Lea ambos textos en voz alta y en plenaria con las y los estudiantes reflexionen sobre su contenido. Abra el diálogo con las siguientes preguntas:

- **¿Quién está hablando en estos textos: las mujeres, los hombres o ambos?**
- **¿Qué ideas del amor se expresan?**
- **¿Cómo se representan estas expresiones del amor?, ¿con qué acciones?**
- **¿Qué emociones les provocan?**

2. Organice al grupo en parejas —una niña y un niño, si es posible— y reparta a cada bina una canción o un poema que hable del amor romántico. Pida que lean con detenimiento y varias veces los textos para analizar el contenido. Solicite que dialoguen y reflexionen sobre quién es la voz que escribe y desde qué lugar afectivo, social y cultural habla. Guíe la conversación entre pares con las siguientes preguntas y, posteriormente, solicite que escriban en sus cuadernos o libretas las respuestas.

- **¿El texto fue escrito por un hombre o por una mujer?**
- **¿Qué expectativas del amor refleja?**

- **En textos escritos por hombres, ¿aparecen ideas de posesión, control, idealización o respeto, escucha y confianza?**
 - **En textos escritos por mujeres, ¿aparecen ideas de culpa, silencios, dar todo por amor, resistencias, deseo de libertad?**
 - **¿Quién se hace cargo de las emociones del otro?**
 - **¿Cómo se leería ese poema o canción desde la perspectiva de un amor libre, respetuoso y de buen trato?**
- 3.** Proponga que las y los estudiantes reescriban letras de canciones o poemas tomando en cuenta las siguientes indicaciones:
- Los varones reinterpretarán textos escritos por hombres para cuestionar narrativas de control, posesión, sacrificio romántico y violencia.
 - Las mujeres reescribirán textos de autoría femenina para transformar representaciones de amor asociadas a culpa, espera o aguante, hacia vínculos con autonomía, dignidad y límites.
- 4.** Oriente al estudiantado en la reescritura de los poemas o las canciones. Solicite que se conserve la situación original y se transforme la lógica del vínculo. Pida que hagan visibles el control, la culpa o el sacrificio encubiertos como romanticismo y que propongan relaciones basadas en cuidado, consentimiento, libertad y reciprocidad. Instruya que en la reescritura de la letra de los poemas y las canciones utilicen metáforas, cuiden el uso de la rima y la métrica, así como el tono como recursos narrativos que deben consolidar durante el desarrollo de la actividad.
- 5.** Solicite que elaboren un «cancionero» o «poemario» colectivo con las letras que reescribieron. De un lado de la hoja escriban la letra original y del otro la versión alternativa. Fotocopie los textos para que cada uno pueda elaborar su propio ejemplar. Sugiera que inventen un título y diseñen una portada a su recopilación de canciones o poemas.



3.2

Historias en silencio

Objetivo

Desarrollar una mirada crítica sobre las interacciones afectivas cotidianas por medio de la observación y la escritura creativa. El estudiantado empleará la escritura narrativa como una herramienta para interpretar, problematizar y reimaginar las relaciones afectivas, reconociendo formas de cuidado y de violencia, y fortaleciendo una conciencia crítica sobre los vínculos que habitan.

Materiales

- Proyector (si no cuenta con uno, utilice imágenes impresas)
- hojas blancas
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Antología colectiva.

1. Proyecte escenas breves de películas, series o videos sin sonido que representen interacciones afectivas cotidianas, ambiguas o desiguales, evitando la violencia explícita. Si no hay proyector, utilice imágenes impresas.
2. Solicite a las y los estudiantes que observen atentamente cada escena y registren lo que ven e intuyen en una ficha de observación. Guíe esta actividad hacia personajes, emociones, gestos, silencios, roles, señales de control, cuidado o incomodidad y aquello que no se dice ni se ve explícitamente.
3. Brinde el tiempo suficiente para que el estudiantado pueda elaborar las fichas de observación de cada escena. Tal vez será necesario proyectar varias veces cada escena para hacer descripciones más detalladas de las interacciones.
4. Pida a cada estudiante que elija alguna de las escenas proyectadas y que escriban el diálogo que imaginan entre los personajes.
5. Indique que elaboren un texto ampliado de lo que no se ve en la escena. Solicite que escriban la trama previa (antes), la escena central (durante) y el desenlace (después).

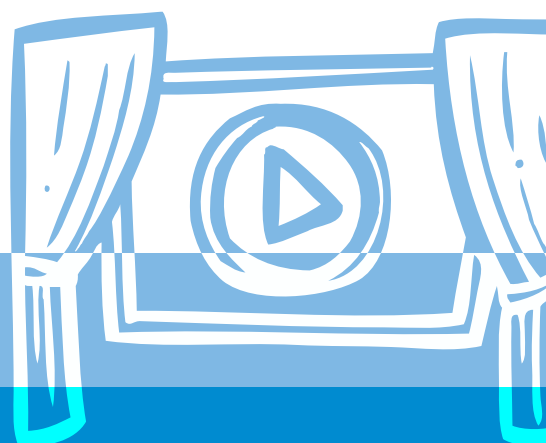
6. Solicite que retomen la escena y el diálogo imaginado y escriban lo que pasó. Puede guiarlos con las siguientes preguntas:

- **¿Qué emociones o situaciones vivía el personaje antes de esta escena?**
- **¿Qué había hecho antes de llegar al lugar de la escena?**
- **¿Había algunas señales de vulnerabilidad emocional, económica o social?**
- **¿Qué necesidad llevó al personaje al lugar de la escena?**
- **¿Qué esperaba que pasara, quería encontrar o evitar en la escena?**

7. Indique que reescriban la escena observada integrando ambiente, gestos, sensaciones corporales y emociones, más allá del diálogo; e invite a crear un ambiente narrativo (crítico, transformador, trágico, abierto, esperanzador, etcétera) que dé sentido a la historia completa.

8. Al concluir con la fase de escritura, solicite a las y los estudiantes que compartan sus textos a través de su lectura en voz alta; posteriormente, brinden sugerencias y comentarios que ayuden a dar claridad y coherencia a las historias creadas. Después de la retroalimentación, pídale que reescriban sus textos en limpio.

9. Reflexione, junto con el grupo, sobre cómo la escritura ayuda a mirar con más cuidado lo cotidiano y lo que se narra también enseña a reconocer formas de violencia y cuidado que acontecen en la vida diaria. Recopile los textos escritos por el estudiantado para conformar una antología colectiva. En grupo definan un título en colectivo y engargolen el material. Si las condiciones lo permiten, fotocopie la antología para que cada estudiante cuente con un ejemplar o la integre en un solo documento digital.

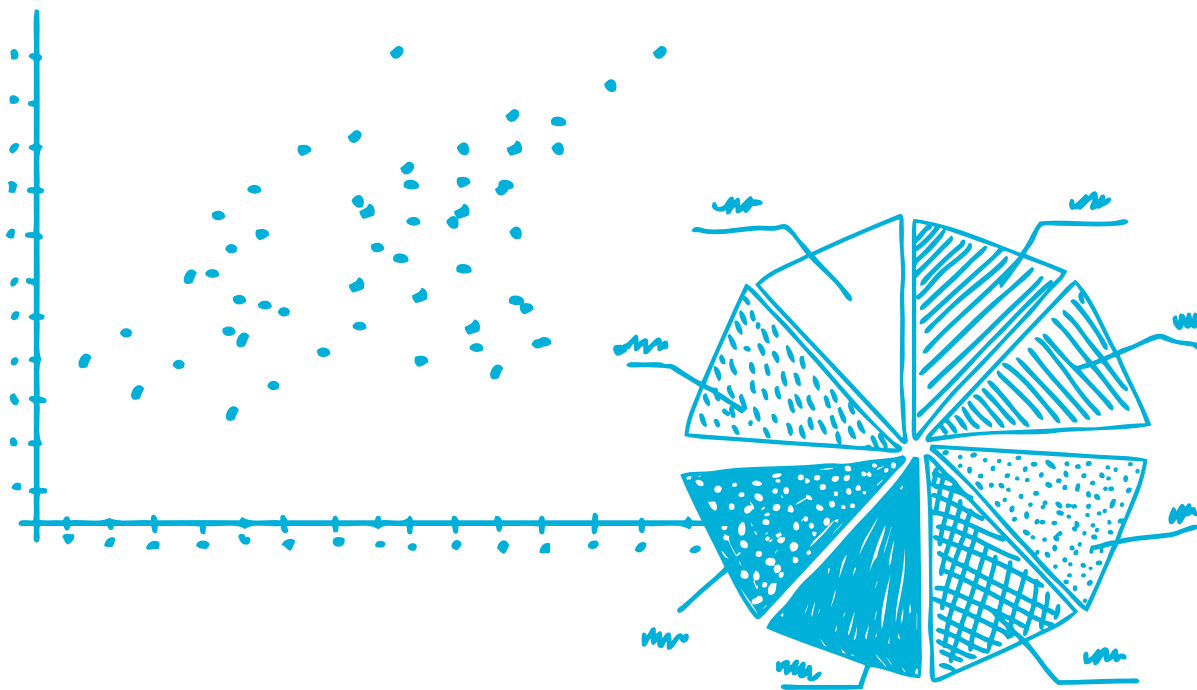




Matemáticas

Campo formativo:
Saberes y pensamiento científico

Matemáticas del riesgo y el cuidado



Objetivo

Utilizar herramientas matemáticas para analizar frecuencias, medidas de tendencia central y cálculo básico de probabilidades. El estudiantado identificará patrones y riesgos asociados a conductas de violencia en los vínculos afectivos. Desarrollará un pensamiento crítico para reconocer situaciones de riesgo y desigualdad para prevenir la violencia contra las mujeres.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes utilicen herramientas matemáticas para leer, comprender y cuestionar la realidad social, particularmente las conductas que se pueden presentar en las relaciones afectivas, como el noviazgo, que ponen en riesgo a niñas, adolescentes y mujeres. El estudiantado analizará datos, identificará patrones y calculará probabilidades para interpretar la recurrencia de situaciones de violencia; asimismo, fortalecerá habilidades de pensamiento crítico y reflexivo.

Esta estrategia pretende que las y los estudiantes comprendan que los datos pueden ayudar a desnormalizar la violencia, cuestionar creencias y promover una mirada ética y preventiva. Por ello, en las actividades, el estudiantado tendrá un rol activo en la recopilación, clasificación, cuantificación y representación de la información y la construcción de conclusiones. Esto ayudará a reconocer las matemáticas como un lenguaje que permite hacer visible lo que se suele silenciar y ocultar, reconociendo los riesgos, pero también imaginando posibles transformaciones.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|--|
| <p>Interpretación de la información a través de medidas de tendencia central y de dispersión.</p> <p>Azar y probabilidad.</p> | <p>Determina y compara las medidas de tendencia central (media, mediana y moda).</p> <p>Resuelve problemas donde se analicen las características de eventos complementarios y eventos mutuamente excluyentes e independientes.</p> |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, es importante que reiteres que los datos no predicen ni determinan la vida de ninguna persona, sino que muestran patrones sociales. La probabilidad no es destino ni sentencia, pero es una medida que ayuda a comprender cómo se presenta la violencia en las relaciones afectivas para tomar decisiones informadas y de **prevención**. Se busca que el estudiantado reconozca señales de cuidado, respeto y comunicación, y las distinga de conductas que pueden escalar hacia formas de violencia sin infundir miedo a las relaciones afectivas. Los datos no deben usarse para estigmatizar, sino para comprender cómo se reproducen los **patrones de violencia** y qué acciones pueden ayudar a prevenirlos.

El análisis numérico ayuda a reconocer que las violencias no afectan a todas las personas por igual, así como la existencia de **desigualdades históricas** que influyen en su distribución. Esta estrategia no sustituye las clases en las cuales se enseñan formalmente los conceptos: frecuencia relativa, probabilidad simple, comparación de riesgos, etcétera. Para lograr consolidar y lograr una comprensión más profunda y compleja, se requiere que el estudiantado repita los procedimientos a partir del análisis y abordaje de otros temas, situaciones o problemáticas.

Prevención

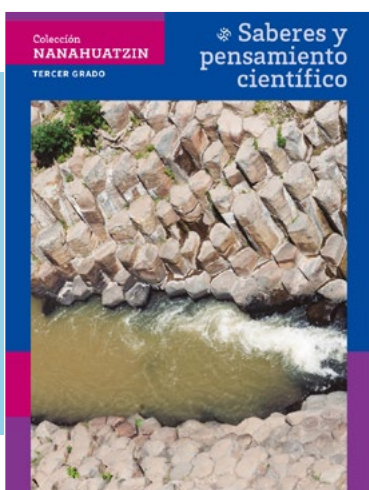
Crear condiciones para identificar señales de cuidado, respeto y autonomía en las relaciones. Implica identificar patrones sociales y situaciones de riesgo con el fin de tomar decisiones informadas, fortalecer el autocuidado y promover relaciones libres de violencia. La prevención se apoya en el conocimiento para anticipar y reducir riesgos, no consiste en generar miedo ni en responsabilizar a las personas por la violencia que viven.

Patrones de violencia

Son formas repetidas y socialmente aprendidas en las que se manifiestan conductas de control, abuso o desigualdad en las relaciones. Permiten observar regularidades cuando se analizan muchos casos en conjunto. Reconocer estos patrones ayuda a comprender cómo la violencia se normaliza, cómo puede escalar con el tiempo y por qué es posible identificar señales tempranas a partir del análisis de datos.

Desigualdades históricas

Condiciones sociales, económicas y culturales que, a lo largo del tiempo, han colocado a determinados grupos, como las mujeres, en situaciones de mayor vulnerabilidad frente a distintas formas de violencia. Estas desigualdades se originan en relaciones de poder que se reproducen socialmente y permiten comprender por qué la violencia no afecta a todas las personas de la misma manera.



Consulte el libro *Colección Nanahuatzin. Saberes y pensamiento científico. Tercer grado* (SEP, 2024b) para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Medidas de tendencia central y de dispersión en la toma de decisiones» [pp.76-81].
- «Eventos independientes y dependientes, y cálculo de su probabilidad de ocurrencia» [pp. 82-88].
- «Regla de la suma para el cálculo de probabilidades» [pp. 89-92].
- «Regla del producto para el cálculo de probabilidades» [pp. 93-95].

3.3

Frecuencias que alertan

Objetivo

Analizar datos mediante el uso de tablas de frecuencia y medidas de tendencia central para identificar patrones de conducta en las relaciones afectivas de adolescentes; además, desarrollar una lectura crítica de la información que permita al estudiantado interpretar, cuestionar y comprender los datos, así como distinguir entre relaciones sanas y violentas.

Materiales

- Hojas blancas o de colores
- papel autoadherible, cinta adhesiva
- cinta transparente o papel para plastificar
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Intervención gráfica con *stickers*.

1. Proyecte algunos videos cortos que muestren interacciones de parejas en los cuales aparezcan conductas violentas y otras sanas; posteriormente, discutan las siguientes preguntas:
 - **¿Qué conductas identifican: celos, presiones sexuales, manipulación y chantaje emocional, ayuda mutua, escucha y confianza?**
 - **¿Cuáles les parecen de cuidado o alerta?**
 - **¿Cuáles consideran sanas o de apoyo mutuo?**
2. Explique que, para identificar la tendencia de violencia en las relaciones afectivas o de noviazgo, es necesario contar con datos cuantitativos para analizar matemáticamente. Comente a las y los estudiantes que, para esta actividad, se usarán testimonios ficticios y se elaborará una tabla de frecuencia. A partir de estos datos se calculará la media, mediana y moda para identificar patrones.
3. Organice equipos y reparta cinco distintos testimonios ficticios a cada uno. Pida que lean, analicen y

registren en una tabla en cuántos aparecen conductas para observar la frecuencia (cuenta 1 por testimonio, aunque se repita; y cero si no aparece). Presente algunas conductas como celos, pedir pruebas de amor, manipulación o chantaje emocional, aislamiento, esucha, revisar el teléfono, control económico, presiones sexuales, apoyo mutuo y confianza; después, solicite que registren en cuántos de sus cinco testimonios aparece cada conducta:

| Conducta | Frecuencia* |
|-------------|-------------|
| Celos | 4 |
| Apoyo mutuo | 2 |

*La frecuencia máxima es de 5.

También pueden registrar cuántas veces se menciona o se repite la conducta en total en todos los testimonios. Es decir, un mismo testimonio puede aportar 2, 3, 4 o más veces la misma conducta. Por lo tanto, la frecuencia puede ser mayor a 5. Es importante definir el tipo de frecuencia que se va a registrar para tener conteos comparables entre los equipos.

4. Elabore una tabla en la cual se integren las frecuencias de todos los equipos, puede ser en el pizarrón o en papel bond y determine junto con el estudiantado:

- **Frecuencia absoluta:** el número total de veces que aparece una conducta específica en los testimonios analizados.
- **Frecuencia relativa (%):** el total siempre es el número de testimonios analizados. Si trabaja por equipo, es $T=5$. Si integra en plenaria a varios equipos, es $T=5 \times \#$ equipos. Una interpretación: ¿en qué porcentaje de testimonios aparece esta conducta? Con esta opción, los porcentajes no tienen por qué sumar 100 %, porque un mismo testimonio puede contener varias conductas.
- **Frecuencia acumulada:** indica cuántos testimonios en total acumulan la aparición de una conducta y los que le preceden, según el orden establecido. Por ejemplo, de menor a mayor riesgo o frecuencia.

5. Explique o repase con el estudiantado los conceptos matemáticos que requieren saber para obtener las frecuencias: moda, mediana y media. Es fundamental que comprendan esos valores en el marco de la actividad de análisis de las conductas violentas entre parejas.

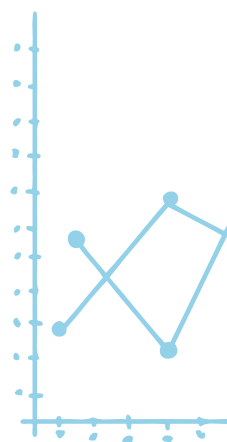
- **Moda:** la conducta que más se repite en el conjunto de testimonios (o la más frecuente en la tabla grupal).
- **Mediana:** qué tan frecuente fue una conducta para la mayoría de los equipos, sin que un equipo «atípico» (muy alto o muy bajo) distorsione la interpretación.
- **Media:** si se preguntara al estudiantado, ¿qué significa que ciertas conductas tengan una media alta? Significa que aparecen en muchos testimonios, que están extendidas o normalizadas en testimonios analizados.

6. Pida que realicen el cálculo a partir de los datos obtenidos en las tablas de todos los equipos; después, solicite que elaboren una gráfica de barras general sobre las conductas más frecuentes.

7. Realice, junto con las y los estudiantes, un análisis de lo que logran identificar y pida que contesten en sus cuadernos las siguientes preguntas:

- **¿Qué significa que ciertas conductas tengan una media alta?**
- **¿Qué dicen estas conductas sobre cómo se viven las relaciones afectivas en cada contexto?**
- **¿Qué conductas tienen las medias más bajas, y por qué creen que es así?**
- **¿Cuáles son las tres conductas con mayor y menor media? ¿Qué «tendencia» general sugiere ese contraste?**

8. Solicite a las y los estudiantes que diseñen entre dos y tres *stickers* que comuniquen de manera clara y sintética la información obtenida a partir de los datos analizados. Cada *sticker* deberá integrar los siguientes cuatro elementos:



- Conducta analizada, por ejemplo, manipulación emocional.
 - Frecuencia, por ejemplo, 15 de 40 testimonios (37.5 %).
 - Clasificación de la frecuencia por medio de una escala previamente acordada (muy frecuente, frecuente, media o baja).
 - Idea sencilla que llame a la reflexión y al actuar; por ejemplo, «los chantajes no son amor».
- 9.** En acuerdo con docentes y directivos, solicite al grupo que intervengan algunos espacios escolares (puertas de baños, salones, mochilas, lapiceras, etcétera) con los *stickers*. Posteriormente, explique que el propósito de la actividad es comunicar datos y hacerlos visibles, además de generar conciencia a partir de la evidencia numérica, transformando los resultados matemáticos en mensajes accesibles para la comunidad escolar.



3.4

Lo probable y lo prevenible

Objetivo

Utilizar conceptos básicos de probabilidad para analizar datos sobre situaciones de violencia contra las mujeres en relaciones adolescentes en el contexto escolar, con el fin de identificar riesgos, reconocer patrones de ocurrencia y reflexionar sobre su relación con la prevención de la violencia de género y sexual en la vida cotidiana.

Materiales

- Hojas blancas, hojas bond o cartulinas
- impresora o fotocopidora
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Infografía (mapa de riesgos).

1. Retome la actividad anterior y explique que ahora calcularán probabilidades y analizarán el nivel de riesgo de que estas conductas sucedan dentro de la comunidad escolar.
2. Organice al grupo en equipos y explique que obtendrán datos reales de su escuela a través de un cuestionario acerca de la percepción que el estudiantado tiene sobre la frecuencia en que se presentan conductas de violencia en el noviazgo. Solicite que redacten un cuestionario con 8 a 12 preguntas aplicables a los tres grados de secundaria. Indique que los cuestionamientos deben ser neutros y situacionales sin indagar experiencias personales. No es necesaria una muestra estadísticamente representativa. Puede sugerirles que usen las escalas propuestas y que tomen como base las siguientes preguntas:

Nunca - Casi nunca - A veces - Casi siempre - Siempre
Nunca - Poco común - A veces - Común - Muy común

- ***¿Qué tan común es la presión para tener contacto físico o sexual?***
- ***¿Con qué frecuencia las mujeres viven celos o control por parte de su pareja?***

- **¿Qué tan probable es que normalicen estas conductas «por amor»?**
- **¿Qué tan común es que las mujeres, a diferencia de los hombres, reciban más control sobre con quién hablan, cómo se visten o a dónde van cuando tienen pareja?**

3. Solicite a cada equipo que organice los datos obtenidos y construya tablas simples de frecuencia (nunca/casi nunca/a veces/casi siempre/siempre) y las transforme en probabilidades. Guíe a las y los estudiantes a convertir la frecuencia relativa en probabilidad; por ejemplo:

De 54 estudiantes que respondieron, 17 dijeron «muchas veces» a la conducta de «revisar el celular». La probabilidad de que una persona encuestada responda «muchas veces» a «revisar el celular» es $17/54 = 0.31$.

4. Invite al grupo a definir el espacio muestral como el conjunto de opciones de respuesta (nunca, casi nunca, a veces, casi siempre, siempre). Pida que elijan un evento A asociado a una de las opciones; y explique que el evento complementario A^c se refiere a todas las demás opciones de respuesta que no son el evento A . Por ejemplo, suponga que la conducta del cuestionario es «Revisar el celular de la pareja» y las respuestas tienen categorías como las cinco que se propusieron antes. Entonces:

Evento A : el o la estudiante encuestado/a respondió «muchas veces» para la conducta «revisar el celular de la pareja». Si 17 de 54 estudiantes respondieron «muchas veces», entonces:

$$P(A) = \frac{17}{54} \approx 0.31$$

Entonces el complemento sería:

A^c : el o la estudiante encuestado/a NO respondió «muchas veces» (porque respondió cualquier otra opción de las dadas). Entonces:

$$P(A^c) = 1 - P(A) = 1 - \frac{17}{54} = \frac{37}{54} \approx 0.69$$

0.69 significa la probabilidad de que no eligiera la categoría «muchas veces» como respuesta.

5. Solicite que, en plenaria, cada equipo presente los resultados obtenidos a partir del análisis de datos. De manera conjunta con el estudiantado, elaboren una clasificación de riesgo con base en la probabilidad calculada; por ejemplo:

Alta probabilidad: ≥ 0.40

Media probabilidad: entre 0.20 y 0.39

Baja probabilidad: menor de 0.19

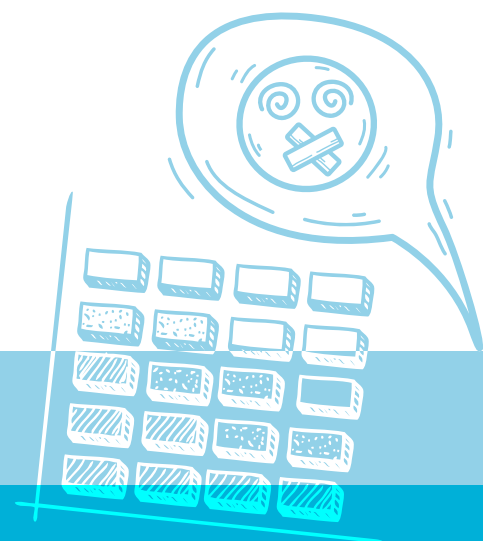
6. A partir de los datos obtenidos, propicie un diálogo grupal para analizar y reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

- **¿Qué conductas se identifican como de mayor riesgo a partir del análisis de los datos obtenidos?**
- **¿Qué implica, en términos de probabilidad, que una conducta violenta sea considerada «probable» en el contexto escolar y qué riesgos conlleva?**
- **¿De qué manera estos riesgos pueden escalar a formas más graves de violencia, como el feminicidio o la trata de mujeres con fines de explotación sexual?**
- **¿Qué respuestas sobre las conductas violentas presentan una mayor probabilidad de ocurrencia cuando se analizan dos datos, considerando su impacto diferenciado en mujeres y hombres?**

7. Solicite que cada equipo elabore un mapa de riesgos a partir de los resultados obtenidos, el cual deberá incluir:

- Tres situaciones de alta probabilidad y frecuencia percibida.
- Posibles consecuencias asociadas a dichas situaciones.
- Una acción preventiva sencilla y viable en el contexto escolar.

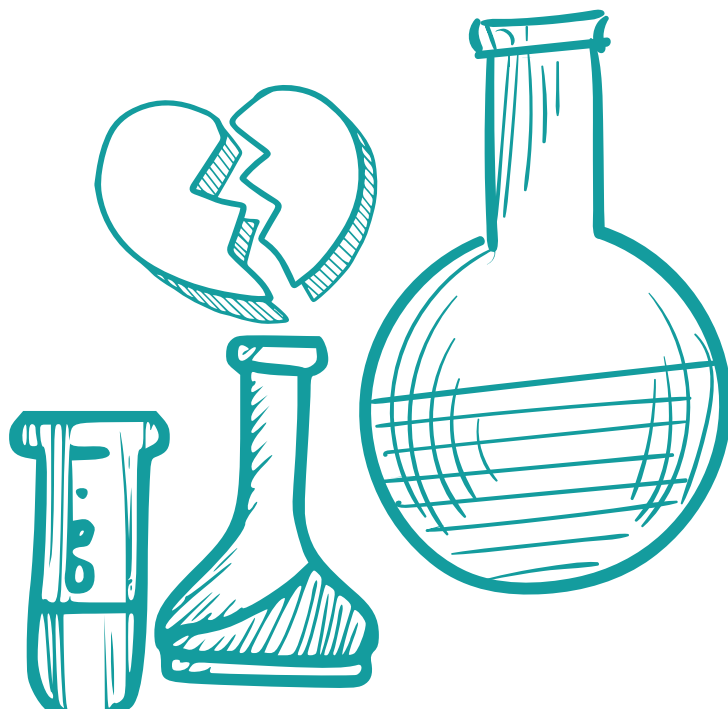
8. Invite a que cada equipo presente la información en una infografía (mapa de riesgos) en los grupos de los tres grados donde aplicó el cuestionario. Esta actividad permitirá devolver la información a la comunidad escolar, generar conciencia y promover la prevención contra la violencia de género y la trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual.



Química

Campo formativo:
Saberes y pensamiento científico

Química del amor y la violencia



Objetivo

Analizar cómo las reacciones químicas del cuerpo relacionadas con el enamoramiento, el apego, el miedo y el control influyen en las emociones, decisiones y comportamientos en las relaciones afectivas, con la finalidad de que el estudiantado identifique señales de violencia, fortalezca el autocuidado y desarrolle vínculos responsables, seguros y conscientes.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes identifiquen que las emociones, los vínculos afectivos y las experiencias dentro de las relaciones familiares, de amistad y noviazgo están relacionados con procesos biológicos y químicos que suceden en el cuerpo. Las y los estudiantes comprenderán cómo ciertas sustancias químicas participan en la forma en que se experimenta el placer, el miedo, el apego, la alerta o la dependencia emocional. Entenderán que las sensaciones físicas y emocionales no ocurren porque sí, sino que responden a sustancias que participan en procesos químicos y fisiológicos del cuerpo, como la dopamina, el cortisol, la adrenalina, entre otras.

Además, comprenderán que, desde el pensamiento científico, se pueden analizar dinámicas de violencia para cuestionar ideas normalizadas, así como prevenir relaciones y vínculos que las y los ponen en riesgo. Incorporarán el conocimiento científico para fortalecer el pensamiento crítico, el autocuidado y la toma de decisiones informadas sobre las relaciones que establecen, con el fin de construir relaciones respetuosas, libres de violencia y basadas en la responsabilidad afectiva.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|--|
| <p>Las reacciones químicas: manifestaciones, transformaciones y representaciones con base en la Ley de conservación de la materia y la energía.</p> | <p>Reconoce distintas reacciones químicas en su entorno y en actividades experimentales, a partir de propiedades y reactivos a productos.</p> <p>Explica y representa intercambios de materia y energía, endotérmicas y exotérmicas, de reactivos a productos y su aprovechamiento en actividades humanas.</p> <p>Explica lo que cambia y permanece en una reacción química y valora su importancia para producir nuevas sustancias y satisfacer necesidades humanas, así como solucionar problemas relacionados con la salud.</p> |

Fuente: Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de Estudio para la Educación Secundaria: Programa Sintético de la Fase 6.*

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad invite a la reflexión sobre cómo nuestros cuerpos funcionan como un laboratorio en constante actividad; cada emoción, pensamiento o relación con otros generan reacciones químicas que afectan la manera en que actuamos para construir vínculos de **amor consciente** y no desde la reacción rápida e impulsiva. Es importante que la reflexión no se limite a identificar señales de alerta en niñas y mujeres, sino que involucre a todas y todos, especialmente a los varones, para cuestionar las formas de violencia hacia las mujeres y reconocer que no son naturales ni inevitables, sino aprendidas y normalizadas.

Incluya momentos explícitos para dialogar acerca de las emociones y las reacciones químicas asociadas al poder, los celos, el **control** y la **dominación**. Que exista adrenalina, cortisol, frustración o enojo no significa que esté permitido dañar, manipular o controlar a otra persona. Explique que la violencia no es un problema privado, afecta a familias, amistades y comunidades, y no recae sólo en quienes están en situaciones de riesgo, sino en todas y todos, especialmente en quienes ejercen el poder desde sus roles masculinizados.

Amor consciente

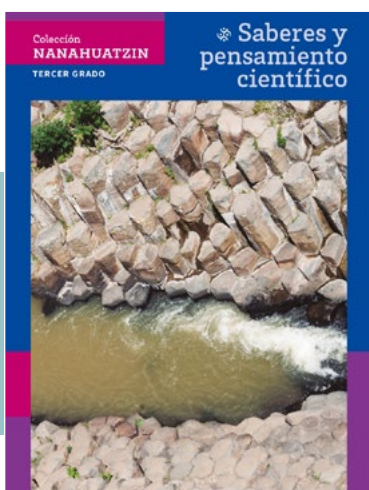
Construir vínculos desde la responsabilidad afectiva, el consentimiento, la comunicación abierta y la igualdad, lo cual implica regular emociones y procurar el bienestar y el desarrollo integral de la otra persona. Es cuando se trata a la otra persona con respeto, se escucha y respeta sus límites sin controlar, manipular o lastimar. Es saber decir no y saber respetar el no de la otra persona; pedir ayuda y reconocer si una relación es sana o violenta.

Control

Es un conjunto de discursos, conductas y acciones destinadas a vigilar, limitar o influir en las decisiones, emociones, relaciones con otras personas e incluso sobre los propios cuerpos. Se sostiene en la idea de que una persona, «por amor» o «por cuidado», tiene derecho a supervisar y dirigir la vida de otra. Puede expresarse a través de exigencias, prohibiciones, manipulaciones, chantaje o presión.

Dominación

Es una forma más profunda de violencia en la que una persona busca tener poder y autoridad sobre otra para mantener una posición de superioridad. Se basa en relaciones de desigualdad, en las cuales uno decide, manda, dispone o impone, mientras la otra persona obedece, cede y se adapta.



Consulte el libro *Colección Nanahuatzin. Saber y pensar científico. Tercer grado* (SEP, 2024a) para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Reacción química» [pp. 269-274].
- «Reacciones ácido-base» [pp. 275-278].
- «Reacciones de neutralización» [pp. 279-282].

3.5

¿Reacción o decisión?

Objetivo

Relacionar el enamoramiento con reacciones químicas para comprender cómo los cambios en la materia y la energía del cuerpo influyen en las emociones, la atracción, la toma de decisiones y la construcción de vínculos afectivos, reconociendo que estas respuestas biológicas interactúan con factores sociales, culturales y las experiencias personales.

Materiales

- Cartulina u opalina
- plumas o lápices de colores
- caja de cartón o zapatos
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Fichas informativas.

1. Invite a las y los estudiantes a dialogar sobre el enamoramiento. Pida que mencionen algunas palabras o frases que asocian con esta experiencia; por ejemplo: mariposas en el estómago, nervios, felicidad, obsesión, sudoración, emoción total, celos, etcétera. Pregunte a las y los estudiantes:
 - **¿Creen que estas emociones tienen relación con reacciones químicas que suceden dentro de nuestros cuerpos?**
 - **¿De qué manera esas reacciones químicas pueden influir en lo que sentimos, pensamos y en las decisiones que tomamos en una relación afectiva?**
2. Organice, en plenaria, la elaboración de una tabla que relacione momentos del enamoramiento con los efectos corporales, sustancias químicas (dopamina, adrenalina, oxitocina, serotonina) y el tipo de reacción que se produce (exotérmica o endotérmica).
3. Explique que las reacciones exotérmicas son rápidas e intensas, y la duración es breve; mientras que las reacciones endotérmicas son lentas y estables.

4. Organice al grupo en equipos para realizar dos experimentos sencillos que representen ambos tipos de reacción:

a) Reacción *Crush* (tipo exotérmica):

bicarbonato + vinagre (suelta gas, es rápida, desordenada, libera energía).

b) Reacción *Conexión* (tipo endotérmica):

Sal + hielo (absorbe energía, se enfría lentamente).

3. Analice, junto con el estudiantado, qué reacción se parece más al enamoramiento inicial y cuál a una relación estable, por medio de analogías químicas que anotarán en el pizarrón. Guíe la reflexión sobre cómo regular las emociones en las relaciones afectivas; después, juntos identifiquen acciones como el diálogo, los límites, el consentimiento y el tiempo. Dialogue junto con las y los estudiantes sobre los siguientes cuestionamientos:

- **¿Qué cambios observaron durante la reacción?**
- **¿Qué tipo de energía se liberó o se absorbió?, ¿y cómo se manifestó?**
- **¿Qué reacción se asemeja más al enamoramiento a primera vista?**
- **¿Cuál representa mejor una relación afectiva estable y duradera?**
- **¿Con cuál de las reacciones se identifican más a partir de sus propias experiencias afectivas?**

4. Pida a las y los estudiantes que elaboren fichas informativas breves en tarjetas. En ellas registrarán un estado emocional, las sensaciones corporales asociadas, la sustancia química relacionada, el momento en que aparece, las acciones que pueden realizar para cuidarse o generar una actitud de cuidado, y un mensaje reflexivo sobre las relaciones afectivas. Posteriormente, solicite que coloquen las fichas en una caja que permanecerá en el aula como material de consulta para quien lo necesite.



3.6

Cuando el cuerpo habla

Objetivo

Reconocer las reacciones químicas y fisiológicas asociadas al miedo y a las distintas formas de violencia, con la finalidad de identificar señales tempranas en el cuerpo y las emociones; fortalecer la conciencia personal y colectiva; y promover prácticas de autocuidado, cuidado colectivo, establecimiento de límites y toma de decisiones informadas en contextos escolares y sociales.

Materiales

- Cartulinas
- plumones o marcadores de colores
- tijeras, cinta adhesiva, regla
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Cartel.

1. Comience la actividad explicando al grupo que las reacciones que tienen los cuerpos ante ciertas situaciones son reacciones químicas producidas ante el miedo, el poder o situaciones de riesgo antes de tomar conciencia o racionalizarlo. Promueva la reflexión con las siguientes preguntas:
 - **¿Alguna vez han sentido que el corazón se acelera sin una razón evidente?**
 - **¿Han experimentado un nudo en la garganta o en el estómago cuando alguien les grita o los confronta?**
 - **¿Han sentido un enojo tan intenso que el cuerpo parece calentarse, tensarse o temblar?**
2. Recupere, en plenaria, las respuestas del estudiante; después, solicite que en las tarjetas o notas adhesivas complementen la siguiente tabla:

| Sentir miedo o estar en riesgo | Estar enojada(o) o sentir control |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Por ejemplo, se contraen los músculos | Por ejemplo, me hierve la sangre |

3. A partir de las respuestas de las y los estudiantes, presente dos escenarios:

- a) Cuando aparece el miedo, la amenaza o se ha vivido algún tipo de violencia, el cuerpo suele reaccionar con manos sudorosas, temblor o taquicardia. En estas situaciones, el cuerpo produce adrenalina y cortisol, y puede disminuir la serotonina, generando estados de estrés y alerta prolongados.
- b) Cuando aparece el enojo o el deseo de controlar o dominar a otra persona, pueden surgir sensaciones de poder, impulsividad o tensión corporal, como alzar la voz o sentir ganas de agredir; esto se asocia con el aumento de la testosterona, dopamina y adrenalina, lo que intensifica la reacción y dificulta la autorregulación.

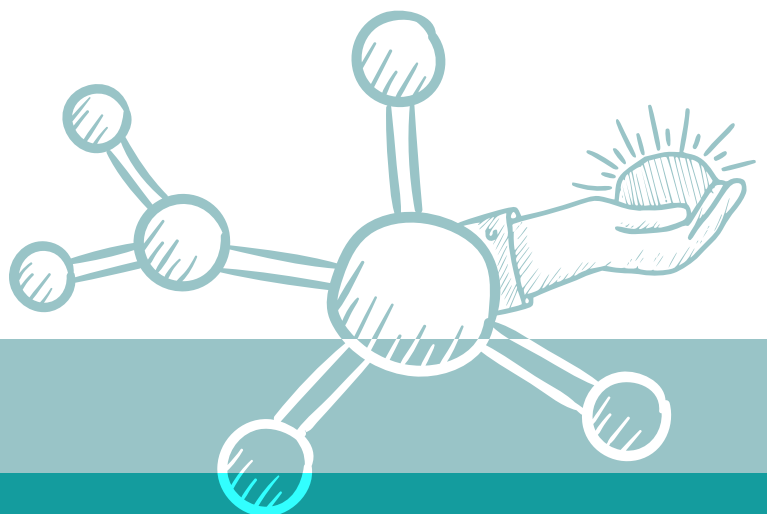
4. Organice al grupo en equipos e invite al estudiantado a dialogar sobre cómo manejar las reacciones químicas que se activan en el cuerpo ante situaciones de riesgo o violencia. Solicite que cada equipo analice y responda las siguientes preguntas:

- **¿Qué señales corporales, emocionales o conductuales indican cuando se está ante una situación de riesgo o violencia?**
- **¿Qué señales muestran cuando se pierde el control de las emociones o de las acciones?**
- **¿Qué estrategias pueden aplicarse para detener, regular o interrumpir estas reacciones y favorecer el autocuidado y el respeto?**

5. Explique al grupo cómo se producen las principales sustancias químicas del cuerpo y cuál es su función en la regulación de emociones, las respuestas corporales y la conducta.

| Sustancia | ¿Dónde se produce? | ¿Para qué sirve? |
|-------------------------|--------------------------------------|--|
| Adrenalina (epinefrina) | Glándulas suprarrenales | Prepara al cuerpo para reaccionar rápido: huir, defendernos o ponernos alerta. |
| Cortisol | Glándulas suprarrenales | Se activa cuando hay estrés prolongado o miedo constante: nos mantiene alerta, pero si dura mucho tiempo, afecta el sueño, la calma y la capacidad de decidir. |
| Serotonina | Sistema nervioso central e intestino | Regula el estado de ánimo, la seguridad personal y la sensación de bienestar. Cuando hay violencia o control afectivo puede disminuir. |

6. Explique que estas sustancias no se producen de manera casual, sino que se activan a partir de señales enviadas por el cerebro, las cuales dependen del contexto, las relaciones con otras personas y las vivencias.
7. Invite al estudiantado a reflexionar sobre las relaciones afectivas y de noviazgo, diferenciando situaciones que generan miedo, control, tensión o enojo —asociadas a la producción de adrenalina y cortisol— y aquellas construidas desde el respeto, la confianza y el apoyo, vinculadas con sustancias relacionadas con el bienestar, como serotonina, dopamina y oxitocina.
8. Dialogue con el grupo sobre cómo algunas reacciones de estrés pueden confundirse con emoción o intensidad; enfatice que químicamente corresponden a estados de alerta y riesgo, y no a relaciones afectivas sanas.
9. Solicite que elaboren un cartel con un semáforo, en el cual relacionen emociones y conductas identificadas con las sustancias químicas que se activan en el cuerpo (oxitocina, serotonina, dopamina, adrenalina y cortisol), así como con el tipo de vínculo que se construye (bienestar, alerta, control o violencia); además, incluyan un mensaje que anime a vínculos que no se basen en la violencia. Por último, pida a las y los estudiantes que coloquen los carteles en espacios escolares o comunitarios para prevenir y orientar sobre este tema.



Formación Cívica y Ética

Campo formativo:
Ética, naturaleza y sociedad

Nombrar la violencia para sostener la vida



Objetivo

Desarrollar una ciudadanía crítica y democrática que permita nombrar y visibilizar la violencia contra las mujeres y la trata de personas con fines de explotación sexual, reconociendo redes de apoyo, mecanismos de denuncia y responsabilidades compartidas para la prevención, el cuidado de la vida y la construcción de una cultura de paz.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes reconozcan que la prevención y la denuncia de la violencia se sostienen en redes personales, escolares, comunitarias e institucionales que brindan apoyo, cuidado y acompañamiento. Esta estrategia permite que el estudiantado comprenda que el cuidado no significa vivir con miedo, sino contar con información que ayude a tomar decisiones para estar bien, tanto individual como en sociedad, especialmente en las relaciones afectivas y de noviazgo, en las cuales existen riesgos reales disfrazados de amor, control o engaño afectivo.

La propuesta parte de reconocer que la vulnerabilidad es una condición compartida de la vida humana y que, ante situaciones de riesgo, las personas desarrollan diversas estrategias de sobrevivencia, entre ellas la búsqueda de ayuda. Desde esta perspectiva, la estrategia promueve que las y los estudiantes construyan redes de apoyo personales como herramientas de autocuidado y prevención, y comprendan que la responsabilidad de prevenir la violencia no recae sólo en las víctimas, sino también en quienes la ejercen y en el entorno social que la permite o normaliza.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|---|
| Proyectos como un recurso para atender problemáticas de la comunidad desde una ciudadanía democrática. | Colabora en proyectos con la comunidad para responder a necesidades colectivas en sus dimensiones política, civil y social, así como para transformar las condiciones que atentan contra los derechos humanos y la cultura democrática en diversos contextos. |
| Medidas de protección y mecanismos de denuncia en el rechazo a la violencia de género, sexual y la trata de personas. | Propone acciones de denuncia en contextos presenciales y en las redes sociales para garantizar el derecho a una vida libre de violencia de género, sexual y la trata de personas. |
| La cultura de paz y la creación de ambientes que garanticen el respeto a la vida y la dignidad del ser humano. | Colabora con personas de la escuela, la comunidad, el país y el mundo, para rechazar, denunciar la violencia, así como fortalecer el tejido social mediante acciones orientadas hacia una cultura de paz. |

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, priorice el acompañamiento, autocuidado y el conocimiento de rutas seguras de apoyo junto al estudiantado. Evite obligar a las y los estudiantes a compartir experiencias personales, pues el objetivo no es la confesión, sino la reflexión colectiva y el fortalecimiento de herramientas de cuidado. Es fundamental nombrar la **vulnerabilidad** como condición humana y social, no como debilidad individual. Reconocer que nadie se cuida solo todo el tiempo permite desmontar la idea de que las víctimas «pueden solas» y refuerza la comprensión de que la vida se sostiene en interdependencia.

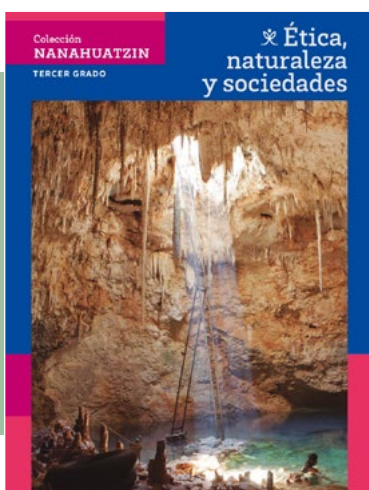
En el ámbito escolar, con frecuencia se evita nombrar la violencia «para no incomodar» o «para no asustar»; sin embargo, lo que más daña no es hablar de ella, es no tener las palabras ni espacios para hacerlo. Por ello, es importante enseñar a las y los estudiantes a expresar aquello que les incomoda, entendiendo este ejercicio como un **acto político** y una habilidad socioafectiva indispensable. Finalmente, promueva la reflexión sobre la responsabilidad colectiva: el cuidado también implica reconocer cuando las acciones pueden dañar a otras personas y conocer que existen espacios de ayuda para quienes ejercen violencia, porque cambiar es una responsabilidad personal y social.

Vulnerabilidad

Es una condición humana y social compartida por todas las personas por el hecho de vivir en relación con otras y con el mundo. No es sinónimo de debilidad o incapacidad. Refiere a la posibilidad de que las personas pueden ser afectadas, lastimadas o sostenidas por otras personas y por las condiciones en que se vive. Reconocer la vulnerabilidad permite identificar la necesidad de apoyo, fortalecer prácticas de acompañamiento y exigir condiciones de vida más dignas y justas.

Acto político

Es toda acción que cuestiona, transforma o hace visible una injusticia. Nombrar la violencia, romper el silencio, pedir ayuda, acompañar a alguien o negarse a normalizar el maltrato son actos políticos. Hablar de lo que duele y cuidar la vida es una forma de resistencia. Al nombrar la violencia, deja de percibirse como un asunto privado y se reconoce como un problema social que involucra a todas y todos.



Consulte el libro *Colección Nanahuatzin. Ética, naturaleza y sociedades. Tercer grado* (SEP, 2024b) para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Manifestaciones de la violencia de género, sexual y la trata de personas» [pp. 300-305].
- «Mecanismos de protección y denuncia para una vida libre de violencia en contextos presenciales» [pp. 306-307].
- «Mecanismos de protección y denuncia para una vida libre de violencia en contextos virtuales» [pp. 308-312].

3.7

Redes que cuidan

Objetivo

Reconocer que, ante situaciones de riesgo o violencia contra las mujeres, el cuidado y la prevención es responsabilidad de diversos sectores. Esta estrategia promueve que el estudiantado identifique redes de apoyo institucionales, comunitarias, escolares y digitales para víctimas y agresores, favoreciendo el ejercicio de una vida libre de violencia.

Materiales

- Hojas blancas o de colores
- sobre, folder o caja
- etiquetas o separadores
- plumones de colores
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Guía Roja de Ayuda y Cuidado.

1. Inicie la actividad haciendo una invitación al grupo para identificar situaciones que generan miedo o alertan sobre un peligro. Después, registre las respuestas en el pizarrón. A partir de ello, guíe la reflexión para reconocer las reacciones físicas y emocionales que surgen ante el riesgo. Posteriormente, proponga identificar peligros menos visibles, como gritos, humillaciones o aislamiento, y las emociones asociadas a estos.
 - **¿Qué situaciones nos producen miedo o nos alertan de un peligro inmediato?**
 - **¿Qué situaciones o cosas, aunque no duelan en el cuerpo, nos hacen sentir tristes, con miedo o incomodidad?**
 - **Cuando sienten peligro o dolor, ¿qué hacen?, ¿cómo responden ante estas situaciones?**
2. Guíe la reflexión hacia dos reacciones posibles y tome en cuenta que es importante no emitir juicios sobre las contestaciones. Algunas posibles respuestas son las siguientes: aislarse, callar o negar el dolor,

culpa; vergüenza o desconfianza para pedir ayuda y buscar ayuda y acompañamiento; pedir apoyo, acercarse a personas o instituciones que cuidan.

- 3.** Organice al grupo en equipos y asigne —o permita que elijan— alguna de las siguientes instancias de ayuda ante situaciones de riesgo o violencia contra las mujeres; pueden ser instituciones públicas (instancias estatales y nacionales), organizaciones sociales y colectivas, líneas telefónicas y apoyos digitales, espacios escolares que pueden brindar ayuda (orientación educativa o psicológica, trabajo social, docentes de confianza, dirección escolar), etcétera.
- 4.** Solicite que realicen una breve investigación sobre la instancia elegida en los libros de texto o en internet. A partir de la información obtenida, elaborarán una Guía Roja de Ayuda y Cuidado. Pida que indaguen sobre qué tipo de apoyo brinda la institución, qué tan rápido o accesible es la ayuda, a quién va dirigida la ayuda, en qué situaciones acudir y qué hacer antes de pedir ayuda.
- 5.** Con la información anterior solicite a cada equipo que elabore una ficha con los elementos antes señalados. Recuerde a las y los estudiantes que deben incluir el contacto de la organización o institución (teléfono, página web, dirección, aplicación, horarios).
- 6.** Recopile todas las fichas para elaborar la Guía Roja de Ayuda y Cuidado grupal. Pueden hacerlo en forma de libro o en una caja. Si lo considera necesario y las condiciones lo permiten, pueden fotocopiar las fichas para que cada estudiante cuente con un ejemplar. También pueden colocar la guía en un espacio con acceso a toda la comunidad escolar para su consulta.
- 7.** Cierre la actividad invitando a las y los estudiantes a reflexionar sobre la importancia que tiene saber cómo cuidarse y cuidar a otras personas. Puede apoyarse de los siguientes cuestionamientos:

- *¿Por qué es importante reconocer que no siempre podemos cuidarnos solas o solos y que necesitamos de otras personas en distintos momentos de la vida?*
- *¿Qué redes de apoyo identifican en su entorno (familia, escuela, amistades, comunidad o espacios digitales)?*
- *¿De qué manera pedir ayuda o acompañar a alguien puede fortalecer los vínculos afectivos y contribuir a la prevención de situaciones de violencia?*



3.8

Nombrar es prevenir

Objetivo

Analizar cómo el silencio, el ocultamiento y el uso de eufemismos en las relaciones afectivas y de noviazgo contribuyen a normalizar la violencia contra las mujeres. El estudiantado desarrollará una campaña de prevención para nombrar, visibilizar e interpelar a la comunidad acerca de que la prevención no sólo implica a las posibles víctimas, sino que es responsabilidad de toda la comunidad.

Materiales

- Celular
- hojas blancas, cartulina o papel reciclado
- crayones, colores, plumones o marcadores
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Campaña de prevención.

1. Entregue a cada estudiante hojas blancas para realizar una actividad de escritura personal que no será compartida. Explique que responderán preguntas breves y doblarán la hoja tras cada respuesta para ocultarla. Introduzca la idea de que muchas violencias se ocultan, minimizan o normalizan.
2. Conduzca una conversación guiada, aclarando que no se narrarán experiencias personales, sino situaciones sociales y cotidianas. Plantee la pregunta:
 - **¿Qué frases o ideas hemos aprendido que nos hacen guardar silencio?**
3. Apoye con ejemplos en el pizarrón de expresiones comunes que minimizan la violencia; por ejemplo: «no es para tanto», «así son las relaciones», «mejor no te metas», «algo habrá hecho», «es un problema de pareja», «yo te dije, no me hiciste caso», «es una relación tóxica»; posteriormente, pregunte a las y los estudiantes:

- ***¿Por qué callamos o incluso escondemos las diferentes formas de violencia que surgen en las relaciones afectivas (noviazgo)?***
4. Recupere los motivos frecuentes que aparecen en las respuestas (miedo, vergüenza, culpa, normalización de la violencia) y plantee algunas preguntas sobre el lenguaje:
 - ***¿Qué ocurre cuando no nombramos una violencia o lo hacemos con palabras que la suavizan?***
 - ***¿A quién beneficia y a quién perjudica el uso de palabras que ocultan, minimizan o normalizan una violencia?***
 5. Al terminar la escritura, invite a cada estudiante a desplegar sus hojas y, de manera individual, leer, observar y escuchar sus propias respuestas. Posteriormente, convoque, de manera voluntaria, a quienes deseen compartirlas en voz alta con el grupo, respetando en todo momento la decisión de quienes prefieran realizar una lectura personal y silenciosa.
 6. Organice equipos para diseñar una campaña de prevención que nombre claramente la violencia, la reconozca como un problema social y estructural, e interpele a la comunidad. Cada equipo definirá el público y el formato al que dirigirá su campaña. Acompañe el trabajo en equipo con las siguientes preguntas orientadoras:
 - ***¿Qué forma específica de violencia están eligiendo nombrar?, ¿y por qué consideran importante visibilizarla?***
 - ***¿Qué creencia, idea normalizada o práctica cotidiana buscan cuestionar o desnaturalizar con su campaña?***
 - ***¿A quién se dirige su mensaje?, ¿y qué relación tiene ese público con la prevención o reproducción de la violencia?***
 - ***¿Qué reflexión, incomodidad o pregunta esperan provocar en quienes vean la campaña para impulsar un cambio en la forma de pensar o actuar?***



Tutoría y Educación Socioemocional

Campo formativo:
De lo humano a lo comunitario

Tejer afectos, cuidar futuros



Objetivo

Reflexionar sobre la manera en que las relaciones afectivas, las ideas sobre el amor y las decisiones personales influyen en el bienestar de las personas y su proyecto de vida, por medio de la identificación de prácticas, creencias y dinámicas que favorezcan relaciones respetuosas y libres de violencia, a fin de fortalecer sus capacidades de autocuidado, agencia y responsabilidad afectiva.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes comprendan de manera crítica y vivencial las emociones, los vínculos y las decisiones afectivas que atraviesan su vida cotidiana, y reconozcan cómo estas influyen en su proyecto de vida. A través de esta estrategia, el estudiantado analizará cómo ciertas creencias, prácticas y narrativas sobre el amor —particularmente las asociadas al mito del amor romántico— pueden normalizar dinámicas de control, dependencia emocional o violencia. Se busca que puedan identificar estas señales, cuestionarlas y reflexionar sobre sus efectos en lo individual y colectivo.

Esta estrategia tiene como propósito formar adolescentes capaces de construir vínculos afectivos que sostienen la vida, cuidan la dignidad y protegen el futuro, contribuyendo a la prevención de la violencia contra las mujeres y la trata con fines de explotación sexual hacia niñas y mujeres. Se busca que desarrollen una capacidad ética del cuidado basada en la empatía, la libertad y el respeto.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|--|---|
| Los sentimientos y su influencia en la toma de decisiones. | Gestiona los afectos para tomar decisiones asertivas y construir relaciones de convivencia inclusivas y equitativas. |
| Construcción del proyecto de vida. | Visualiza un proyecto de vida para determinar posibles retos a superar, estrategias de apoyo mutuo y acciones a realizar en favor del bienestar personal y colectivo. |
| Prevención de situaciones de riesgo. | Reflexiona sobre las condiciones del contexto familiar y comunitario que representan situaciones de riesgo a la salud, a la seguridad y al medio ambiente para el autocuidado y el bienestar colectivo. |

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, es importante guiar al estudiantado para que reconozca que las personas son seres **interdependientes** con necesidad de afectos, compañía, redes, escucha y confianza, y que coexisten con otras personas al habitar el mundo de manera compartida. Los vínculos y las relaciones pueden sostener, cuidar y acompañar, pero también pueden llegar a controlar, herir, confundir, generar culpa o violentar. Es necesario reconocer que los vínculos son actos que parten del amor propio y de la **responsabilidad afectiva**. Por eso, la historia presente y futura no sólo depende de uno mismo, sino de con quién y cómo nos relacionamos.

Analice y presente al estudiantado herramientas que les permitan pensar, cuestionar y elegir sus vínculos desde el autocuidado, la dignidad y la libertad, sin imponer formas únicas de relacionarse. Promueva una cultura en la cual el amor no se asocie con **sufrimiento o sacrificio**, sino con acompañamiento, crecimiento y bienestar. Esta estrategia busca transitar de una educación socioemocional centrada en la gestión individual de emociones hacia una educación socioafectiva, que reconozca que los afectos se aprenden, se regulan y se expresan en contextos sociales en los cuales intervienen el poder, el género y la cultura.

Interdependencia

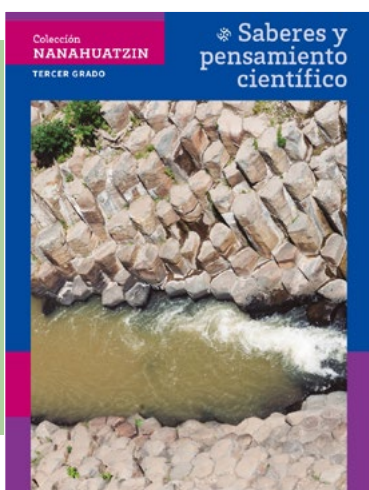
El reconocimiento de que todas las personas necesitan unas de otras para vivir, aprender, cuidar y crecer. Ninguna persona puede hacerlo sola, ni se desarrolla únicamente por esfuerzo individual. Esta idea permite entender que nadie vale menos y que todas y todos tienen el derecho a vivir relaciones basadas en el cuidado mutuo, la igualdad y el respeto.

Responsabilidad afectiva

La capacidad de reconocer y asumir cómo las palabras, acciones y decisiones impactan en las otras personas dentro de los vínculos. Implica hacerse responsable de los efectos que se generan en quienes se comparte un lazo afectivo o de convivencia, con el propósito de construir relaciones basadas en el cuidado, el respeto y libres de violencia.

Sufrimiento o sacrificio

Las ideas aprendidas de que «amar» significa aguantar maltratos, insultos y obligar a hacer cosas o colocarlas en situaciones que lastiman, con tal de no perder el amor de la otra persona. También incluye renunciar a amistades, gustos, estudios o proyectos personales para «demostrar amor» o para mantener una relación.



Consulte el libro *Colección Nanahuatzin. De lo humano a lo comunitario. Tercer grado* [SEP, 2025b] para profundizar en la información, específicamente los apartados:

- «Los sentimientos y su influencia en la toma de decisiones» [pp. 231-232].
- «La toma de decisiones» [pp. 235-236].
- «Logros y situaciones en la búsqueda del bienestar» [pp. 239-240].
- «Proyecto de vida: bienestar personal y colectivo» [pp. 243-244].

3.9

Camino al futuro

Objetivo

Analizar cómo las relaciones afectivas, las narrativas del amor romántico y los vínculos establecidos por las y los adolescentes pueden acompañar, fortalecer o limitar su proyecto de vida, con la finalidad de desarrollar conciencia, responsabilidad afectiva y la capacidad de construir relaciones que cuiden su bienestar presente y futuro en contextos personales, escolares y sociales.

Materiales

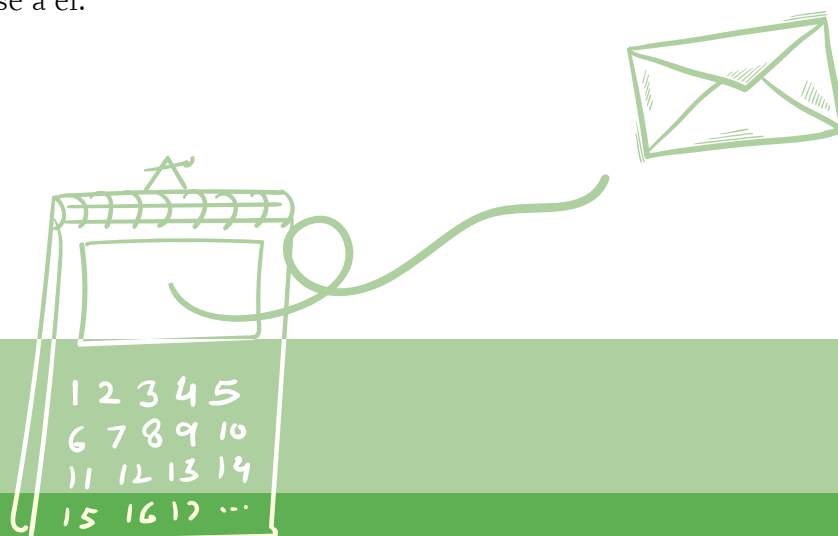
- Hojas blancas o de colores
- sobres de papel, tarjetas
- gises
- hilo, listón
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Carta o texto libre.

1. Invite a las y los estudiantes a cerrar los ojos y, mediante una narración breve y pausada, a imaginarse dentro de diez años: ¿dónde viven?, ¿a qué se dedican?, ¿quiénes los acompañan?, y ¿cómo se sienten?
2. Pídeles que escriban un texto libre sobre su «yo del futuro», a partir de lo que imaginaron.
3. En plenaria, propicie una reflexión sobre qué acciones, decisiones, apoyos y hábitos podrían ayudar a que ese futuro se haga realidad; además, qué situaciones o experiencias podrían alejarles de él. Puede guiarse de las siguientes preguntas:
 - **¿Qué acciones, hábitos o aprendizajes serían necesarios para que el futuro que imaginaron pueda hacerse realidad?**
 - **¿Qué decisiones importantes tendrían que tomar a lo largo de ese camino?**
 - **¿Qué personas, vínculos o redes podrían acompañarles y apoyarles para alcanzar ese futuro que desean?**
 - **¿Qué cosas, situaciones, experiencias o relaciones podrían dificultar, poner en riesgo o alejarles de ese futuro?**

4. Presente tarjetas con acciones o situaciones que acerquen o alejen al estudiantado de un futuro deseado. Dibuje una línea en el piso y coloque una cinta o cuerda que marque la salida y, del otro lado del salón o patio, otra para marcar el punto de llegada.
5. Por equipos, las y los estudiantes tomarán una tarjeta, decidirán si la acción las y los acerca o aleja de su proyecto de vida, y explicarán por qué avanzan o retroceden, según sea el caso.
6. Al finalizar, dialoguen sobre las decisiones más complejas, el papel de los vínculos afectivos y el amor en su proyecto de vida; después, elaboren colectivamente una lista de factores que lo fortalecen y otra con aquellos que lo ponen en riesgo. Puede utilizar las siguientes preguntas:
 - **¿Qué situaciones o acciones generaron mayor desacuerdo o les resultaron más difíciles de decidir?, ¿y por qué creen que ocurrió?**
 - **¿Cuáles de las situaciones o acciones les hicieron reflexionar con mayor profundidad sobre su presente y las decisiones que impactan su futuro?**
 - **¿Qué papel juegan las ideas sobre el amor y el enamoramiento en las posibilidades de alcanzar el futuro que desean?, ¿y en qué casos podrían convertirse en límites o riesgos?**
7. Invite a releer su carta o texto y, si lo desean, ajustar el escrito inicial sobre su «yo del futuro», reconociendo qué emociones, decisiones y relaciones necesitan cuidar para acercarse a él.



3.10

Del amor al cuidado

Objetivo

Analizar y reflexionar sobre las ideas, prácticas y creencias asociadas al amor romántico y las relaciones afectivas, con la finalidad de reconocer cómo éstas pueden reproducir dependencia emocional y dinámicas de poder que favorecen la violencia de género y las prácticas de control, identificando también señales de riesgo vinculadas al engaño afectivo y manipulación emocional.

Materiales

- Hojas blancas o de colores, tarjetas
- plumas, plumones de colores
- imágenes impresas o digitales
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas.

Entregable

- Tríptico colectivo.

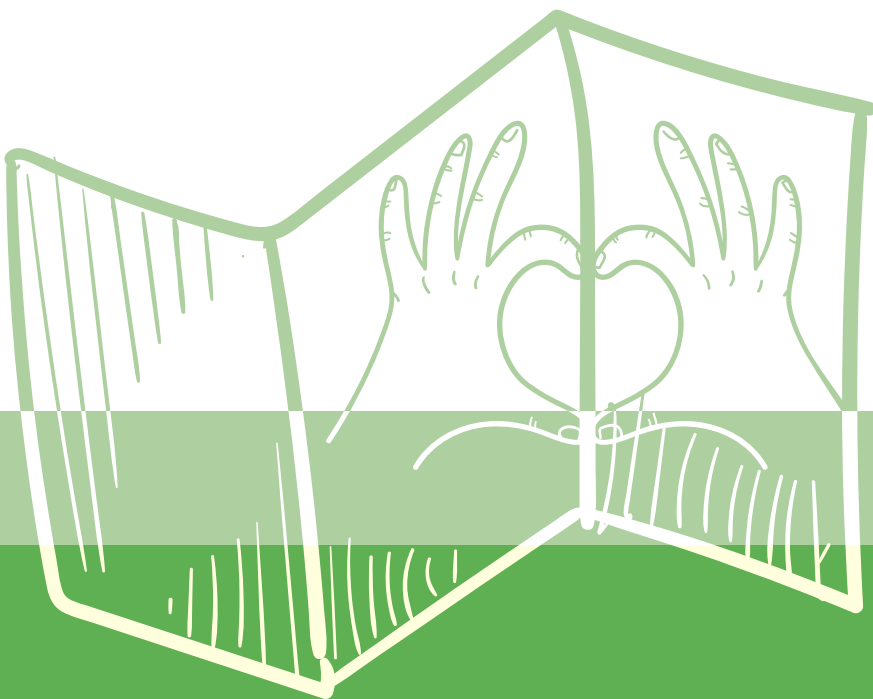
1. Presente imágenes contrastadas de distintas representaciones del amor en pareja: expresiones idealizadas, gestos sutiles de control y situaciones explícitas de control y violencia. Invite al grupo a describir qué observan, qué está ocurriendo y qué puede interpretarse más allá de lo visible.
2. A partir del análisis de las imágenes, divida al grupo en hombres y mujeres; después, pídale que reflexionen por escrito sobre cómo identifican el amor y la atracción, qué acciones consideran pruebas de amor, qué estarían dispuestas y dispuestos a cambiar por una relación, qué miedo les genera y si creen que el sufrimiento o el sacrificio forman parte del amor. Puede utilizar las siguientes preguntas como ejemplo:
 - **¿Cómo saben que alguien les gusta o les atrae?**
 - **¿Qué señales detectan o envían las personas que nos atraen para saber que somos correspondidos?**
 - **¿Qué acciones consideran que deben hacer o pasar para demostrar el amor hacia otra persona?**
 - **¿Qué cambiarían o dejarían de hacer para estar con esa persona que les atrae o aman?**

3. Lea las respuestas en voz alta y promueva un momento de reflexión colectiva para identificar similitudes, diferencias y silencios entre ambos grupos; después, organicen las ideas en torno a lo que piensan, sienten y hacen, y anótelas en el pizarrón.

| | Lo que pensamos | Lo que sentimos | Lo que hacemos |
|---------|-----------------|-----------------|----------------|
| Mujeres | | | |
| Hombres | | | |

4. Organice al grupo en equipos una vez más y pida que, en tarjetas, escriban frases que identifiquen actitudes y conductas normalizadas en las relaciones amorosas que generan incomodidad, control o daño, diferenciando las reflexiones de mujeres y hombres. En el caso de las mujeres, algunos ejemplos son la insistencia, aunque ya dijeron no; presionar para enviar fotos íntimas; chantaje para que hagan cosas que no quieren hacer; controlar la forma de vestir; no dejarlas estar con sus amigas o familia; incluso la manipulación para la explotación sexual. En el caso de los varones: tener muchas mujeres les da valor, pensar que insistir es mostrar interés, exigir que hagan cosas por amor, aunque ellas no quieran, tener derecho a decidir sobre su cuerpo, su ropa, sus amistades y tiempo.
5. Recoja las tarjetas y léalas en voz alta, promoviendo una escucha respetuosa y evitando comentarios que minimicen o justifiquen las experiencias compartidas.
6. Elaboren de manera colectiva acuerdos para amar sin violencia que incluyan lo que no se quiere repetir, lo que se desea construir y algunos compromisos para construir relaciones basadas en el consentimiento, el respeto y el cuidado.

7. Solicite al grupo que elabore un tríptico con el nombre Acuerdos Colectivos para Amar sin Violencia, estructurado en tres secciones: Lo que no se debe repetir, Lo que sí se quiere construir y Los compromisos a los que llegaron.
8. Fotocopie, y en la medida de lo posible, reproduzca los trípticos y coloque en la entrada de la escuela para que la comunidad escolar conozca estos acuerdos.



Historia

Campo formativo:
Ética, naturaleza y sociedad

El amor en la historia



Objetivo

Analizar cómo, a lo largo del tiempo, las normas, las creencias y las representaciones sociales sobre el amor, los vínculos afectivos y el cuerpo de las mujeres se han transformado; también, comprender su carácter histórico y reconocer cómo estas ideas influyen en la normalización, la aceptación o el rechazo de diversas formas de violencia, como la trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual.

Intención pedagógica

Que las y los estudiantes comprendan que las ideas sobre el amor, la amistad, la familia y el cuerpo de las mujeres no son naturales, universales ni eternas, sino construcciones sociales producidas, transmitidas y transformadas a lo largo del tiempo. A partir del análisis histórico, el estudiantado identificará cómo las normas, las creencias, las leyes y las prácticas han regulado los vínculos afectivos, la autonomía corporal y los roles de género que legitiman desigualdades y formas de violencia que aún persisten.

El estudiantado reconocerá que el pensamiento histórico es una herramienta para desnaturalizar lo cotidiano y advertir el papel que el Estado, la religión, la economía y la cultura han jugado en la regulación de los cuerpos y las relaciones. De este modo, incorporarán una mirada crítica que favorezca la toma de conciencia, el autocuidado y la construcción de vínculos más igualitarios, respetuosos y libres de violencia.

| Contenido | Proceso de desarrollo de aprendizaje |
|---|--|
| Amor, amistad, familias y relaciones entre las personas en la historia. | Comprende que la forma en la que las personas piensan y actúan en relación con el amor, la amistad y las familias se construye en la sociedad y cambia históricamente. |

Los libros de texto no incluyen proyectos ni actividades vinculadas con esta estrategia.

Maestra, maestro:

Al llevar a cabo esta actividad, invite al estudiantado a pensar el cuerpo femenino como territorio simbólico sobre el cual, en distintas épocas históricas, se impusieron normas, valores y prohibiciones. Señale cómo el **control sobre la sexualidad femenina** y sus decisiones afectivas ha sido una constante histórica vinculada al poder, la moral y el orden social. Esta reflexión permitirá identificar desigualdades, cuestionar su naturalización y comprender su persistencia en la actualidad.

Proporcione elementos para comprender que la **trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual** tiene raíces históricas vinculadas a prácticas coloniales, que consideraban los cuerpos femeninos como botín, propiedad o recurso sexual y laboral. Explique cómo estos imaginarios se transformaron, pero no desaparecieron, y permanecen en la sexualización y **cosificación de las mujeres**. Acompañe al grupo para que identifique patrones históricos: mujeres tratadas como mercancía, recurso o propiedad, así como momentos de ruptura, resistencia y conquista de derechos que cuestionan estas lógicas. Subraye que el análisis del pasado permite desnaturalizar ideas sobre el amor, el sacrificio femenino o la autoridad masculina.

Control sobre la sexualidad femenina

Conjunto de normas, ideas, creencias y prácticas sociales, religiosas, legales y culturales que regulan o limitan lo que las mujeres pueden sentir, decidir o hacer con su propio cuerpo, como elegir pareja, ejercer su sexualidad o tomar decisiones sobre su vida reproductiva. Históricamente, estas regulaciones no se reconocían como formas de violencia, pero han operado como mecanismos de control de la autonomía y de restricción de las decisiones de las mujeres.

Trata de niñas y mujeres con fines de explotación sexual

Forma extrema de violencia de género que consiste en captar [engañar], engañar [enamorar] o retener [secuestrar] a niñas y mujeres para explotarlas, principalmente con fines sexuales y obtener beneficios económicos. Esta práctica se sostiene en situaciones de vulnerabilidad, como pobreza, violencia familiar, desconocimiento de derechos o necesidad de afecto y modelos hegemónicos que cosifican a las mujeres y las conciben como objetos y mercancías.

Cosificación de las mujeres

Forma de trato que reduce a las mujeres a cosas u objetos, negando su condición de personas con derechos, decisiones y autonomía. Implica valorar a las mujeres únicamente por su cuerpo, su apariencia física o su utilidad, permitiendo mirarlas, usarlas, controlarlas o intercambiarlas. Es una violencia simbólica que ha estado presente a lo largo de la historia y sostiene diversas formas de desigualdad y violencia de género.

3.11

Cuerpos con historia

Objetivo

Analizar que las formas en que las sociedades han concebido y regulado el cuerpo de las mujeres —como propiedad, recurso, objeto de intercambio o mercancía— no son naturales, sino históricas y socialmente construidas, y que dichas concepciones han sostenido y legitimado prácticas de violencia, control, dominación y explotación sexual a lo largo del tiempo.

Materiales

- Hojas blancas o de colores, cartulinas
- plumones, marcadores, lápices de colores
- cinta adhesiva, tijeras, *post-it*
- imágenes en blanco y negro
- cuaderno o libreta
- lápices y pluma.

Entregable

- Collage.

1. Inicie la actividad con un diálogo en plenaria a partir de las siguientes preguntas:

- ***¿Consideran que siempre se ha visto el cuerpo de las mujeres como hoy? ¿Qué ha cambiado?***
- ***¿Quién ha decidido históricamente qué pueden o no hacer las mujeres con su cuerpo?***

2. Organice en el salón rincones o estaciones históricas. Cada estación corresponderá a un periodo histórico e incluirá un texto breve y una imagen acerca de cómo se concebía el cuerpo de la mujer. Pida al estudiantado que rote por cada estación, lea y observe con atención.

Estación A. Época antigua y sociedad clásica: mujeres como propiedad, matrimonios como intercambio, cuerpo ligado al honor familiar.

Estación B. Edad Media y mundo cristiano: cuerpo femenino como tentación, control de la sexualidad y castigos desiguales.

Estación C. Colonialismo y Virreinato en América: mujeres indígenas como botín o recurso. Regulaciones estatales de los cuerpos.

Estación D. Siglo XIX y primeras leyes modernas: matrimonio como contrato de autoridad masculina, prostitución regulada y el cuerpo femenino como «servicio legalmente controlado».

Estación E. Siglo XX: sexualización en medios, ideal de la mujer como objeto en cine, música y prensa. Relación entre amor romántico y sacrificio femenino.

Estación F. Siglo XXI: reconocimiento de violencias como violaciones a derechos humanos, lucha contra la trata y la explotación sexual y nuevas narrativas sobre la autonomía corporal.

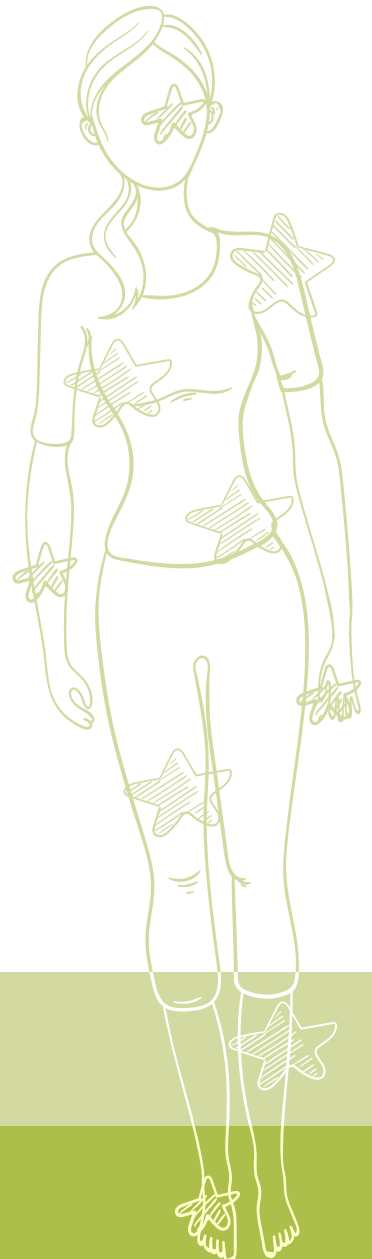
3. En plenaria, invite a las y los estudiantes a reflexionar sobre lo siguiente:

• ***Si el cuerpo de la mujer se pensara como un territorio, ¿qué marcas, reglas y prohibiciones se han impuesto históricamente?***

4. Organice al grupo en equipos y asigne (o permita elegir) una parte del cuerpo (cabeza, torso, cadera, extremidades, etcétera), de manera que juntos formen un cuerpo completo. Entregue una cartulina a cada equipo para que dibujen el contorno de la parte que eligieron.
5. Pida que dentro del dibujo escriban frases breves sobre cómo se ha construido la relación con el cuerpo de las mujeres en distintos momentos históricos, a partir de lo observado y, si es necesario, de una breve investigación.



6. Solicite que unan las partes del cuerpo por medio de la elaboración de un *collage* colectivo, y colóquelas en un espacio visible. Invite a observar y leer en silencio. Reflexione junto con todo el grupo:
 - **¿Qué creencias, discursos o ideas han servido históricamente para justificar la violencia contra las mujeres?**
 - **¿Qué marcas, normas o ideas heredadas del pasado resultan hoy más difíciles de desmontar en la vida cotidiana y por qué?**
7. Invite a que cada estudiante escriba en un *post-it* una palabra que exprese el efecto de estas ideas históricas sobre las mujeres y la coloque en la silueta colectiva. Por ejemplo, control, daño, exclusión o explotación.



3.12

Herencia del amor

Objetivo

Comprender que las ideas sobre el amor, la amistad, las familias y los vínculos afectivos han cambiado a lo largo del tiempo; también que muchas prácticas hoy reconocidas como violencia contra las mujeres tienen raíces históricas en normas, creencias y representaciones sociales que se naturalizaron y justificaron durante siglos.

Materiales

- Hojas blancas o de colores
- cartulina o papel *kraft*
- imágenes para recortar
- tijeras, pegamento
- cuaderno o libreta
- lápices y plumas

Entregable

- Línea del tiempo.

1. Inicie con un diálogo para explorar cómo las y los estudiantes imaginan los vínculos afectivos y el noviazgo en el pasado. Oriente la reflexión hacia cambios relacionados con control, libertad, privacidad y autonomía, vinculándolos a las mujeres. Puede utilizar las siguientes preguntas para la discusión grupal:

- **¿Cómo imaginan que se conocían, se cortejaban y formaban parejas sus abuelos, bisabuelos o tatarabuelos?**
- **¿Qué ideas, prácticas o rituales asociados al noviazgo (cartas de amor, permisos para ser novios, visitas, mensajes) consideran que han cambiado con el tiempo?**
- **¿Qué prácticas del noviazgo consideran hoy normales que antes no lo eran, y cuáles del pasado hoy resultarían extrañas o inaceptables?**

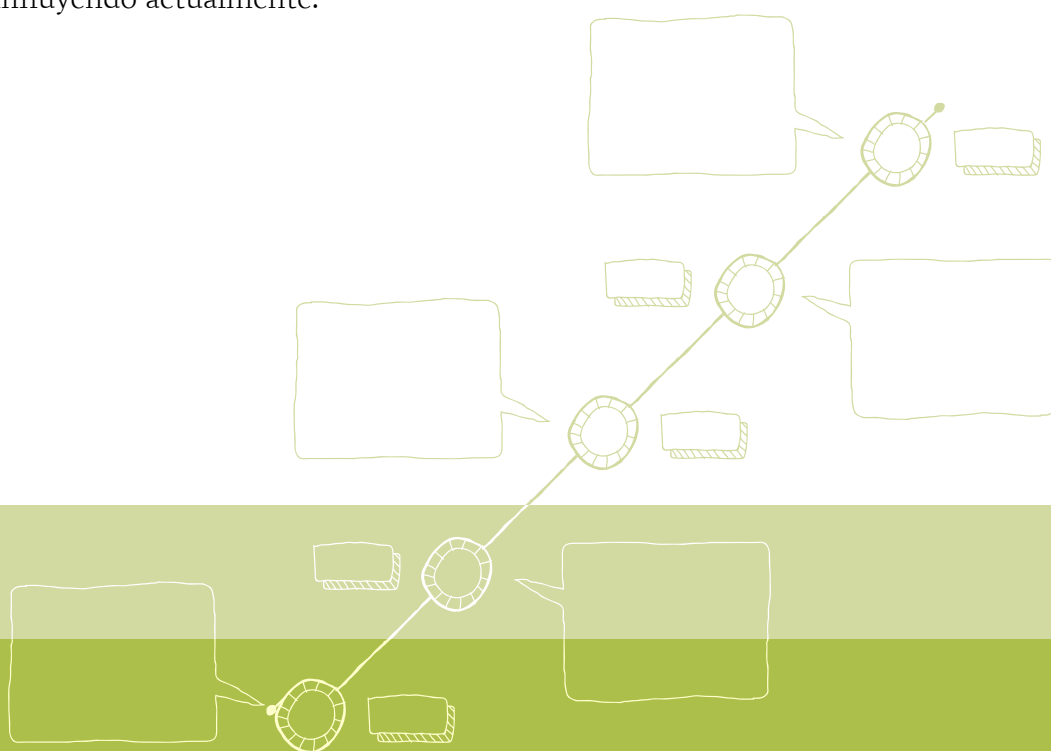
2. Brinde al grupo un contexto histórico general que permita comprender cómo se regulaban los vínculos afectivos y la vida de las mujeres antes del siglo XX. Explique, de manera sintética, algunos rasgos clave de los siguiente periodos:

La Colonia (siglos XVI-XVIII): la Iglesia y la familia controlaban el noviazgo y el matrimonio; las uniones se decidían por conveniencia económica y social; las mujeres estaban bajo la tutela del padre o del esposo; la reputación femenina defendía el honor familiar; el noviazgo era vigilado mediante cartas censuradas y visitas supervisadas.

Siglo XIX (antes y después de la Independencia): se valora más el amor como elección personal, pero persisten roles de género desiguales y el control familiar sobre las mujeres; se refuerza la autoridad masculina; se difunden discursos románticos que naturalizan la obediencia femenina y el control afectivo.

3. Organice al grupo en equipos y asigne un tema para profundizar en cómo estas regulaciones históricas se expresan en normas, leyes y prácticas sociales. Algunos de los temas son matrimonio, delitos sexuales, adulterio, patria potestad y autoridad familiar, «virtud» y reputación femenina, prostitución regulada, noviazgo y «buenas costumbres».
4. Solicite una investigación breve en libros, internet y en la comunidad para identificar ideas heredadas, cambios del siglo XX y transformaciones en el XXI; posteriormente, pida que respondan las siguientes preguntas:
 - *¿De dónde proviene la idea o norma sobre el tema que investigaron? Identifiquen si surge en la época colonial o en el siglo XIX y que expliquen cómo influyó en el siglo XX (por ejemplo, honor familiar, obediencia femenina, control del cuerpo o reputación).*
 - *En el siglo XX, ¿qué cambió y qué permaneció? Solicite que señalen dos o tres momentos que hayan transformado estas ideas o prácticas y aquellos elementos que continuaron.*
 - *En el siglo XXI, ¿qué transformaciones identifican en derechos, relaciones afectivas y formas de vincularse? Pida que tomen en cuenta el papel de las redes sociales y la aparición de nuevas formas de violencia.*

5. Solicite que cada equipo elabore una línea del tiempo distribuida en periodos amplios (por ejemplo, Colonia, siglo XIX, siglo XX y siglo XXI). Pida que en cada periodo incluyan de una a tres frases breves que sintetizen ideas, normas o creencias propias de la época sobre el tema investigado. Las líneas de tiempo pueden ilustrarse con imágenes impresas o recortadas que ayuden a representar cada momento histórico.
6. Solicite a cada equipo que presente en plenaria su línea del tiempo y que compartan sus reflexiones a partir de las siguientes preguntas:
 - **¿Qué aspectos cambiaron y cuáles se mantuvieron a lo largo del tiempo?**
 - **¿Cómo influyen hoy las ideas del pasado en las relaciones amorosas y afectivas?**
 - **¿Qué prácticas del siglo XX continúan en las relaciones entre jóvenes y adolescentes?**
 - **¿Qué creencias heredadas siguen justificando el control, la desigualdad o la violencia contra las mujeres?**
7. Invite al grupo a reflexionar sobre cómo las formas de amar, relacionarse y construir familias no siempre han sido las mismas. Destaque que, aunque las normas sociales, las leyes, las tradiciones y las creencias han cambiado con el tiempo, muchas de estas ideas siguen influyendo actualmente.



Agradecemos
la participación de las
y los docentes de las escuelas:

Telesecundaria «Niños Héroe»,
San Pedro Xalcaltzinco,
Tlaxcala

Secundaria Técnica Núm. 57 «Julio
Ángel Becerra Hernández»,
Acuamanala,
Tlaxcala.

*Educar,
cuidar y prevenir. Proyecto
escolar por una vida libre de violencia*
se terminó de imprimir el mes de noviembre
de 2025 en Color&Diseño.
Se imprimieron 1000
ejemplares más
sobrantes por
reposición.

Educar, cuidar y prevenir. Proyecto escolar por una vida libre de violencia es el resultado de un proceso sostenido de varios años de trabajo articulado entre la sociedad civil, la academia y el profesorado comprometidos con la erradicación de la violencia y la trata de mujeres en Tlaxcala, México. La propuesta pedagógica que se presenta en este libro recupera y sistematiza el trabajo en aula, desarrollado por una red de docentes que, desde sus contextos escolares, han impulsado acciones para atender estas problemáticas. Las estrategias didácticas aquí reunidas están inscritas en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y dirigidas al trabajo con estudiantes de secundaria. Desde un enfoque interdisciplinario, se busca fortalecer, —desde las escuelas—, la prevención de una problemática grave que afecta a niñas, adolescentes y mujeres.

¡Nos queremos libres de trata!



**#Nos
queremos
libres
de trata**